

## Seguridad alimentaria en las Américas: Un nuevo modelo de desarrollo

- Las microfinanzas y los microseguros en América Latina y el Caribe
- Ronda Doha: Estado actual y perspectivas
- Midiendo el desempeño del PIB agrícola
- Política pública de desarrollo rural y participación social



## Presentación

4



### La seguridad alimentaria en las Américas:

la exigencia de un nuevo modelo de desarrollo para el siglo XXI

6



### Las microfinanzas y los microseguros en América

Latina y el Caribe: situación y perspectivas

33



## CRÉDITOS

- **Coordinación:** Federico Sancho
- **Edición:** Olga Patricia Arce
- **Diseño y Diagramación:** Karla Cruz Mora
- **Traducción:** Servicio de Idiomas
- **Impresión:** Imprenta IICA, Sede Central

**Autores en esta edición:** Chelston W. D. Brathwaite, Jesús Rivera Velasco, Jorge Caro Crapivisky, Antonio Donizeti Beraldo, Julio Paz, Henry Benavides, Joaquín Arias, Carlos Luiz de Miranda y Breno Aragão Tiburcio.

**Comité Editorial:** James French, Carlos Jara, Rafael Trejos, Ricardo Molins, Miguel García, Antonio Donizeti, Enrique Alarcón, Bernardo Badani y Gustavo Cárdenas.

**Fotografías:** Photos.com, Shutterstock, USDA, CENTA-El Salvador.

**ISBN:** 978-92-9248-069-1



**Estado actual**  
y perspectivas de las negociaciones  
multilaterales de OMC (Ronda Doha)

50



**Midiendo el desempeño  
del PIB agrícola:**

una nota técnica

66



**Política pública de desarrollo  
rural y participación social**

76



**E**n la V Cumbre de las Américas que concluyó el pasado 19 de abril, los países tuvieron la oportunidad de reconocer la diversidad política existente, dialogar sobre las orientaciones de cambio y el futuro de nuestros pueblos y crear un renovado clima de confianza entre los líderes del hemisferio.

Si bien el tema de crisis financiera global ocupó parte importante de la agenda de discusión, la agricultura y su papel en materia de seguridad alimentaria quedaron fielmente expresados en la declaración de dicha reunión, lo que sirve de motivo adicional a los países para reforzar, entre otras cosas, sus acciones de acceso y disponibilidad de alimentos en épocas de crisis.

Frente a un panorama poco claro para el término de la crisis financiera y ante la volatilidad de los precios de los alimentos, el escenario global nos obliga

a continuar buscando innovadoras formas de trabajo y soluciones para el desarrollo del hemisferio. Parecen haber terminado aquellos tiempos y visiones en que el Estado era el contralor del mercado o en los que este, mediante la libre competencia, sería el único responsable del crecimiento de las economías. Esto ha obligado a los Estados, sus actores públicos y privados a intensificar el diálogo para encontrar el punto de equilibrio de esas visiones, con base en nuevas respuestas y decisiones diferentes de las que hasta ahora se venían proponiendo.

En esta dirección, el artículo principal del primer número de **COMUN/CA** 2009 “Seguridad Alimentaria en las Américas – La urgencia por un nuevo modelo de desarrollo para el Siglo XXI” de Cheslton W.D Brathwaite, Director General del IICA, detalla la necesidad de pensar y actuar diferente, y explotar en la agricultura multidimensional y en la economía rural su capacidad de contribuir a la seguridad alimentaria y energética, a la dotación



de empleo, a la preservación de los recursos naturales, a la reducción de la pobreza y a brindar un sello de garantía para la paz y la estabilidad social de nuestros pueblos.

Este marco de referencia planteado por el Director General brinda una amplia oportunidad de exponer importantes temas de discusión para el agro y la vida rural del hemisferio, los cuales serán revisados en esta y otras ediciones de la Revista. Para la presente edición de **COMUNICA**, se han seleccionado cuatro artículos adicionales, cuyos temas se relacionan con: a) instrumentos cada vez más utilizados como el microfinanciamiento y los microseguros que, entre otros, son de utilidad para garantizar la capitalización de los más pobres; b) los más recientes sucesos en el proceso de negociaciones multilaterales de la OMC sumado a la firme esperanza de su pronta conclusión para incrementar las oportunidades agrícolas en el comercio internacional; c) la medición del

desempeño de la producción agrícola en términos de generación de ingresos y la reducción de la pobreza, que muestran la urgente necesidad de incorporar análisis de precios; y d) la experiencia brasileña sobre un proceso creativo para formular políticas públicas de desarrollo rural con participación social.

A estos cuatro temas se sumarán futuros planteamientos relacionados con los agronegocios, la protección social de los actores más vulnerables, el desarrollo sostenible, entre otros, los cuales permitirán fortalecer nuestra visión hacia formas innovadoras de trabajo y la importancia de concretar un nuevo modelo de desarrollo.

**COMUNICA**, disponible también en el sitio web [www.ica.int](http://www.ica.int), espera continuar generando este espacio de intercambio de ideas y de experiencias para beneficio de los tomadores de decisión interesados en el agro y la vida rural de las Américas.



# La seguridad alimentaria en las Américas: la exigencia de un nuevo modelo de desarrollo para el siglo XXI

*Chelston W. D. Brathwaite<sup>1</sup>*

## Resumen

En el contexto del descalabro financiero mundial, la reciente crisis alimentaria, lejos de decrecer en importancia, ha llegado a convertirse en un factor estratégico que exige seguimiento continuo, análisis y acciones por parte de los actores públicos y privados que fomentan el desarrollo, quienes están interesados en evitar la posibilidad de que la mayoría de la población sucumba ante la pobreza y, por ende, vea reducida su capacidad para tener acceso a alimentos de calidad. Dado que cada país del continente enfrenta desafíos similares y, tomando en cuenta las acciones que emprenden al respecto, la finalidad de este artículo es proponer un nuevo modelo de desarrollo centrado en el potencial existente y en la contribución de la agricultura y la economía rural a la promoción de un desarrollo humano integral en las zonas rurales del continente.

<sup>1</sup> Director General del IICA, [chelston.brathwaite@iica.int](mailto:chelston.brathwaite@iica.int). Basado en un discurso presentado ante el Consejo Permanente de la OEA, con ocasión del Día del IICA 2008, en Washington D.C., EE.UU.



**Palabras clave:** *agricultura, desarrollo rural, seguridad alimentaria, institución, América Latina y el Caribe.*

## Introducción

El 2009 inicia con una situación económica mundial inestable. Sus efectos finales aún no pueden preverse y están siendo analizados ampliamente por expertos y organizaciones nacionales e internacionales. La crisis financiera, cuyo origen es exógeno a América Latina y el Caribe (ALC), ya está monopolizando los debates acerca del futuro del desarrollo económico mundial y sugiere la aplicación de medidas inmediatas para mitigar sus impactos.

En otro orden y antes de que se agitaran los mercados financieros, las deliberaciones internacionales giraron durante unos meses en torno a la llamada crisis de los alimentos, la cual alertó sobre la necesidad de intensificar el análisis sobre el rol que cumplía la agricultura en el desarrollo y la seguridad alimentaria.

Un claro ejemplo de la crisis es el hecho de que el precio del trigo se había elevado en un 130%, el precio del arroz en un 74%, el de la soja en un 87%, y el del maíz en un 53%. En menos de veinticuatro meses, los precios mundiales de los alimentos se han disparado a niveles sin precedentes y en por lo menos veinte países han estallado disturbios a causa de la escasez y la falta de acceso a la comida. Actualmente, los precios son muy volátiles y vemos que, en algunos casos, las enormes alzas son seguidas de reducciones, aunque los precios se mantienen superiores al promedio del período 2000-2005.

En este escenario, cabe analizar los posibles efectos del incremento y disminución de los precios en los mercados internos y en la distribución de las pérdidas y ganancias, producto de los cambios dentro de las distintas cadenas agroalimentarias (Paz y Benavides 2008).

La Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos, Josette Sheeran, declaró en un discurso reciente dirigido a la Organización de los Estados Americanos (OEA) que:

“Nos encontramos actualmente en una encrucijada crítica, ya que el hambre golpea una vez más a la puerta del continente americano. Los precios desorbitados de los alimentos amenazan con exacerbar la situación de las poblaciones ya vulnerables y volver atrás el progreso obtenido por aquellas personas y familias que lograron incorporar a sus vidas la seguridad alimentaria.

Este tsunami silencioso está viajando lentamente por el mundo y golpeando con mayor virulencia a los más vulnerables. No conoce fronteras. Probablemente sea el responsable de la primera crisis humanitaria globalizada y sumará otros 130 millones de personas a los registros de las poblaciones que viven en la indigencia y que no se encontraban en esta situación apenas un año atrás” (OEA 2008).

► *La CEPAL considera que los 27 millones de personas que salieron de la pobreza durante ese período volverán a ser pobres, lo que impide a muchos de nuestros países cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).*

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha señalado que el quinquenio de crecimiento económico positivo, que benefició a los países de ALC entre el 2002 y el 2007, puede verse socavado por la crisis financiera actual. Además, considera que los 27 millones de personas que salieron de la pobreza durante ese período volverán a ser pobres, lo que impide a muchos de nuestros países cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El Programa

Mundial de Alimentos ahora dice que, en lugar de reducirse a la mitad la pobreza para el 2015, como lo proponen los ODM, 100 millones de personas regresarán a la pobreza.

La inseguridad alimentaria y la pobreza, y los ODM, exigen soluciones para mejorar los ingresos de millares de familias y asegurar que los grupos más vulnerables se beneficien de condiciones económicas que no pongan en riesgo su situación alimentaria.

El estado actual de los mercados y el rol del gobierno, las causas y los efectos de la crisis, así como la pobreza y la inseguridad de los alimentos, constituyen un fenómeno complejo y no pueden solventarse o afrontarse con las mismas soluciones del pasado.





“En el siglo XXI, la agricultura continúa siendo un instrumento fundamental para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. Tres de cada cuatro personas pobres de los países en vías de desarrollo viven en zonas rurales –2100 millones de personas viven con menos de \$2 por día y 880 millones, con menos de \$1 por día– y la mayoría depende de la agricultura para vivir” (Banco Mundial 2008).

Está claro que la agricultura, por sí sola, no será suficiente para reducir la pobreza de forma masiva pero, según las conclusiones del Banco Mundial, ha demostrado ser un instrumento singularmente poderoso para esta tarea.

En virtud de lo anterior, el IICA desea utilizar estos acontecimientos para continuar e intensificar las deliberaciones en torno a la necesidad de definir un nuevo modelo de desarrollo centrado en la agricultura que garantice la seguridad de los alimentos en nuestro hemisferio ahora y en el futuro.

## Algunas respuestas en el plano internacional

En 2008, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) celebró en Roma una conferencia de alto nivel sobre la seguridad alimentaria, durante la cual se propusieron varias estrategias de corto, mediano y largo plazo para resolver el problema. Recientemente, en una reunión<sup>2</sup>, organizada y convocada

*El estado actual de los mercados y el rol del gobierno, las causas y los efectos de la crisis, así como la pobreza y la inseguridad de los alimentos, constituyen un fenómeno complejo y no pueden solventarse o afrontarse con las mismas soluciones del pasado.*



por el Gobierno de España y las Naciones Unidas, no solo se reafirmaron todas esas estrategias, sino que además se declaró que:

“...Los Estados tienen la responsabilidad primaria de hacer los máximos esfuerzos para respetar, asegurar, satisfacer y promover el derecho a disponer de alimentos adecuados de forma regular y permanente (...) Los participantes estuvieron hondamente preocupados por la inaceptable situación de inseguridad alimentaria global que afecta a más de 960 millones de personas (...) Los participantes subrayaron que el desarrollo económico y social de las áreas rurales debe convertirse en un objetivo político prioritario, así como la alimentación y la agricultura cumplen una función esencial que debe ser consolidada y reforzada...” (Declaración de Madrid de la Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria para Tod@s 2009).

El Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), que destaca la existencia de una fuerte correlación entre los precios de los alimentos y los precios del petróleo, ha sugerido una serie de acciones de política

2 Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria para Tod@s. Madrid, España.

para afrontar el problema de la seguridad alimentaria en el mundo, incluido el diseño de planes dirigidos a:

- a. Ampliar las acciones de emergencia y la asistencia humanitaria a la población sin seguridad alimentaria y reforzar los mecanismos de protección social.
- b. Desarrollar programas de producción de alimentos de impacto rápido en áreas clave.
- c. Eliminar las barreras comerciales agrícolas y prohibiciones a la exportación, y concluir la Ronda de Doha de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- d. Cambiar las políticas de los biocombustibles.
- e. Estabilizar los mercados para reducir la especulación (IFPRI 2008).



## La visión del IICA y su respuesta a las necesidades de nuestros Estados Miembros

En el Plan de Mediano Plazo (PMP 2006-2010) del IICA, se define la seguridad alimentaria<sup>3</sup> como la existencia de

condiciones que posibilitan a los seres humanos tener acceso físico, económico y de manera socialmente aceptable a una alimentación segura, nutritiva y acorde con sus preferencias culturales, que les permita satisfacer sus necesidades alimentarias y vivir de una manera productiva y

3 Para el IICA, las condiciones que crean la seguridad alimentaria son: **1) la disponibilidad física de alimentos** en cantidades y calidad suficientes a través de la producción nacional o de las importaciones (incluida la ayuda alimentaria); **2) el acceso de todas las personas a los alimentos** por medio de la disponibilidad de recursos económicos y de otra índole para adquirir alimentos nutritivos, inocuos y en la cantidad apropiada; **3) el logro de un nivel de bienestar nutricional** en el que se satisfagan todas las necesidades fisiológicas, gracias a una alimentación adecuada, disponibilidad y acceso a agua potable, sanidad y atención médica (importancia de los insumos no alimentario); y **4) la estabilidad del acceso a alimentos adecuados en todo momento**, sin riesgo de quedarse sin alimentos a consecuencia de crisis políticas, económicas o climáticas repentinas ni de acontecimientos cíclicos (inseguridad alimentaria estacional). Engloba tanto la disponibilidad como el acceso (IICA 2008b).

saludable. Esta definición constituye uno de los tres pilares de la visión del Instituto, en virtud de la conciencia de que la alimentación es un derecho fundamental de todo ciudadano del mundo y que nuestras democracias no son sostenibles si un alto porcentaje de la población no puede satisfacer sus necesidades básicas, como alimentación, vivienda, salud y educación.

En 2002, en el inicio de mi gestión como Director General, nos encontramos con un entorno donde la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola no ocupaban lugares prioritarios en la agenda de muchos de nuestros países o en la de los bancos multilaterales de fomento. Actualmente, debido a la volatilidad de los mercados de alimentos, la situación ha cambiado y varios de nuestros Estados Miembros han incorporado la seguridad alimentaria a sus programas de desarrollo.

Ante estas circunstancias, surge la pregunta: ¿estamos preparados, como institución dedicada a brindar servicios de cooperación, para ayudar a nuestros Estados Miembros en este momento crucial de la historia, donde la inseguridad alimentaria podría provocar agitaciones sociales y políticas en muchos de nuestros países? La respuesta a esta interrogante debe ser un sí rotundo.

A lo largo de los últimos seis años, el IICA ha trabajado con tesón para prepararse y enfrentar los desafíos del siglo XXI mediante la implementación de un proceso de transformación interna. Nuestro PMP 2006-2010 define con claridad las estrategias y políticas que deben ponerse en práctica para desarrollar un sector agrícola moderno en el continente.

Conjuntamente con nuestros Estados Miembros, formulamos un marco estratégico para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, denominado Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas, que reconoce el papel multidimensional y multisectorial de la agricultura y que, de ejecutarse, contribuirá de manera significativa al desarrollo integral de nuestros países.

En consonancia con nuestra visión, el IICA ha fomentado la seguridad alimentaria en nuestros Estados Miembros al emprender o reforzar las acciones siguientes:

- Investigación y análisis de la evolución de los precios y los mercados;
- Foros de expertos;
- Incorporación del tema en reuniones internacionales importantes;
- Formación de un grupo de trabajo en seguridad alimentaria;
- Inclusión y discusión de la seguridad alimentaria en las reuniones del Gabinete y Comité Técnico del Instituto.

Con el fin de focalizar el trabajo del IICA, se definieron y aprobaron tres líneas de acción: a) procurar la innovación institucional para facilitar la producción y diversificación de alimentos; b) fortalecer a los pequeños y medianos productores y sus vínculos con los mercados; c) apoyar el diseño de políticas y el suministro de

► *La actual así llamada “crisis alimentaria” debe ser considerada una oportunidad para los sectores agrícola y rural de los países de las Américas, siempre que las restricciones históricas que han aquejado al sector se levanten, las alzas en los precios internacionales de los alimentos se trasladen a los agricultores, y las políticas de largo plazo se diseñen como una respuesta a los planes nacionales de desarrollo.*

información actualizada sobre la crisis alimentaria (IICA 2008a).

Como ejemplo de nuestras acciones, en el 2008 el IICA organizó un seminario internacional sobre la situación de la seguridad alimentaria, donde participó un grupo selecto de expertos de organismos internacionales clave, de la comunidad académica y del sector privado. Ellos concluyeron que la actual así llamada “crisis alimentaria” debe ser considerada una oportunidad para los sectores agrícola y rural de los países de las Américas, siempre que las restricciones históricas que han aquejado al sector se levanten, las alzas en los precios internacionales de los alimentos se trasladen a los agricultores, y las políticas de largo plazo se diseñen como una respuesta a los planes nacionales de desarrollo.

Nuestro Instituto publicó recientemente una respuesta a los crecientes precios de los alimentos en su sitio *web* y en su revista *COMUNICA*<sup>4</sup>, donde se manifiesta que la agricultura y la seguridad alimentaria deben ocupar un lugar prioritario en el programa de desarrollo de nuestros países.

## El camino por seguir: ¿cuáles son las respuestas y los desafíos en los países?

Con base en investigaciones efectuadas por la CEPAL, las medidas tomadas por los países están dirigidas, primordialmente, a mejorar la disponibilidad y el acceso a alimentos. En muchos países se han sugerido programas de investigación científica, asistencia técnica e información especializada, pero la mayoría de las propuestas aún no se han puesto en práctica.

### Acciones tomadas por nuestros países según la CEPAL

- Reducción de impuestos a la importación y de barreras comerciales.
- Programas de distribución de alimentos.
- Controles de precios.
- Transferencias de ingresos condicionados.
- Subvenciones para insumos y distribución de insumos.
- Financiamiento para la producción.
- Acuerdos público-privados.

En algunos países se han reducido los impuestos al consumidor y a la producción; el gobierno ha incrementado las compras a los pequeños agricultores; se ha fortalecido el marco institucional para aumentar la competencia y proteger a los consumidores; se han impulsado las relaciones comerciales y las cadenas

4 Véase *ComunIICA* (mayo-agosto 2008) disponible en [www.iica.int](http://www.iica.int)

de valor (para mejorar el acceso); se han iniciado campañas promocionales y de información pública (para mejorar el uso y el acceso); se ha mejorado la infraestructura productiva (de más largo plazo); se han reforzado los seguros agrícolas (de más largo plazo) y se han ajustado los salarios (para mejorar el acceso).

Muchas páginas han sido escritas y numerosas recomendaciones han sido formuladas. Sin embargo, son cuatro los factores esenciales que deben considerarse para poder avanzar en esta nueva era del desarrollo mundial:

1. La raíz del problema es que, en muchos países, **no le hemos dado al desarrollo agrícola o a la seguridad alimentaria un lugar prioritario** en pensamiento, palabras y obras.

2. **La pobreza continúa siendo un problema persistente** en las Américas. Un informe reciente de la FAO contiene tres aseveraciones importantes:

- “La producción alimentaria de la región excede en un 30% las cantidades de proteínas y calorías necesarias para satisfacer los requisitos energéticos de su población. No obstante, más de 52 millones de personas (10% de la población) no tienen un acceso adecuado a la alimentación y 9 millones de niños sufren de desnutrición crónica”.
- “La región ha triplicado su producción de alimentos desde los años setentas y es exportadora neta de alimentos. Durante el período 2000-2006, sus

importaciones de alimentos crecieron a una tasa media anual del 7%, mientras que sus exportaciones lo hicieron a un ritmo anual del 12%. La persistencia del hambre en la región no es, por tanto, una cuestión de falta de alimentos, sino resultado de un acceso insuficiente a estos, lo cual está relacionado con los bajos ingresos de su población”.

- “Por consiguiente, el principal desafío que enfrenta la región es superar su enorme desigualdad en la distribución del ingreso, la cual se ha mantenido prácticamente constante estos últimos 55 años. Entre 1950 y 1990, el coeficiente de Gini, que mide los niveles de desigualdad, se mantuvo prácticamente invariable, siendo el promedio de 0,505 en 1950 y de 0,507 en 1990. Esa misma situación de invariabilidad en los indicadores promedio regionales de desigualdad en la distribución del ingreso, también se mantuvo en el período entre 1989 y 2005” (FAO 2008).

3. Un **nuevo conjunto de fuerzas globales afectará la seguridad alimentaria**, que incluye: el aumento de la demanda de alimentos por parte de las economías emergentes, devastadores huracanes y sequías a causa del cambio climático, la reducción de la productividad agrícola y el aumento en el costo de la energía.

4. Los **desafíos que enfrentamos no son de corto plazo** y, por lo tanto, no podrán resolverse a corto plazo.

Otros factores importantes son: un crecimiento demográfico anual del 1,5%, que sugiere que la población total podría llegar a 9200 millones en el 2050; la expansión de los mercados de consumidores en países como China y en el Sudeste asiático y América Latina; el uso del 70% del agua dulce disponible en la Tierra por parte de los agricultores; y escasez de tierras agrícolas fértiles, la mayoría de ellas muy deteriorada. En un lapso de 40 años, la demanda de alimentos aumentará un 110% y habrá incluso menos recursos disponibles para la agricultura (ACIAR 2008-2009).

Ante esta situación, hay quienes reclaman una nueva revolución verde. Este término fue utilizado en los años sesentas para explicar el incremento en la producción agrícola que resultaba del mejoramiento genético y del uso de nuevas variedades de cultivo más productivas, riego, fertilizantes, plaguicidas, y mecanización. La iniciativa redujo el hambre y la inseguridad alimentaria en muchos países y se dice que ayudó a salvar más de mil millones de vidas. Además, hizo que Norman Borlaug ganara el Premio Nóbel de la Paz en 1970<sup>5</sup>.

Sin embargo, quienes abogan por una nueva revolución verde también deben considerar algunos de los aspectos negativos de la última, entre ellos, la exclusión de los pequeños productores, la dependencia de los plaguicidas y fertilizantes, la falta de atención a los factores nutricionales, y muchos problemas ambientales relacionados con la contaminación del suelo y el agua.



*No cabe duda de que la educación, el espíritu emprendedor, la investigación, la biotecnología y la innovación tecnológica, serán elementos fundamentales en nuestra búsqueda de soluciones para la crisis alimentaria actual.*

No cabe duda de que la educación, el espíritu emprendedor, la investigación, la biotecnología y la innovación tecnológica, serán elementos fundamentales en nuestra búsqueda de soluciones para la crisis alimentaria actual.

## Un nuevo modelo de desarrollo

Es inaceptable que a 50 años de promulgada la Declaración Universal de los Derechos Humanos y varios años después de la entrada en vigor de la Convención de Viena, por lo menos 880 millones de personas en el mundo aún no disfruten de uno de los derechos humanos fundamentales, el derecho a la alimentación. Además, dado que este es un derecho básico universal, el sector agroalimentario debe ser un componente central del programa de desarrollo de cada país y debe recibir los recursos adecuados para su crecimiento y sostenibilidad; el sector ya no puede continuar al margen del proceso de desarrollo.

Como sociedad, hemos creado la infraestructura necesaria para satisfacer

5 Recibió el Premio Nóbel de la Paz como reconocimiento a su contribución a la paz mundial por haber aumentado la oferta de alimentos.

todos los derechos y las necesidades básicas: seguridad social, salud y educación. Sin embargo, en el caso de los alimentos, no hemos emprendido esfuerzos similares y hemos dejado a la producción de alimentos a expensas de las fuerzas de mercado.

En lugar de una nueva revolución verde, lo que necesitamos es un nuevo modelo de desarrollo, que integre la agricultura y la economía rural en la agenda del desarrollo; y que reconozca su aporte multidimensional en cuanto a seguridad de los alimentos, la seguridad energética, el suministro de agua, el empleo, la conservación del medio ambiente, la paz y la estabilidad social.

Debemos tomar acciones concretas globales para combatir la degradación del medio ambiente, el cambio climático mundial, el agotamiento de la capa de ozono, la pérdida de diversidad biológica, la deforestación y otras amenazas a nuestro entorno y a nuestros recursos naturales. Los sistemas de producción actuales requieren de políticas ambientales que promuevan la ordenación y el cuidado del medio ambiente.

Al Gore, ganador del Premio Nóbel de la Paz en el 2007, expresó en su discurso de aceptación:

“Hoy, hemos arrojado otros 70 millones de toneladas de contaminación causantes del calentamiento global a la delgada capa de atmósfera que rodea nuestro planeta, como si fuera una alcantarilla abierta. Mañana, arrojaremos una cantidad un poco mayor, y las concentraciones acumuladas



*Lo que necesitamos es un nuevo modelo de desarrollo, que integre la agricultura y la economía rural en la agenda del desarrollo; y que reconozca su aporte multidimensional en cuanto a seguridad de los alimentos, la seguridad energética, el suministro de agua, el empleo, la conservación del medio ambiente, la paz y la estabilidad social.*

ahora retienen más y más calor del sol”.

“En los últimos meses, ha sido cada vez más difícil interpretar erróneamente las señales de que nuestro mundo está girando de forma errática. Grandes ciudades en Norte y Sur América, Asia y Australia se están quedando sin agua debido a las masivas sequías y al deshielo de los glaciares. Agricultores desesperados están perdiendo sus medios de subsistencia. Los habitantes del congelado Ártico y las islas bajas del Pacífico están pensando evacuar los lugares que siempre han considerado su hogar. Incendios sin





precedentes han obligado a medio millón de personas a abandonar sus viviendas en un país y han provocado una emergencia nacional que casi derroca a un gobierno en otro. Los refugiados por motivos climáticos han emigrado a áreas ya ocupadas por personas con culturas, religiones y tradiciones diferentes, aumentando las posibilidades de conflicto. Tormentas más despiadadas en el Pacífico y el Atlántico han amenazado ciudades enteras. Millones han sido desplazados por inundaciones masivas en el sur de Asia, México y en 18 países de África. A medida que aumentan las temperaturas extremas, cientos de miles pierden su vida. Estamos talando y quemando nuestros bosques de manera temeraria, y llevando más y más especies a la extinción. El tejido de la vida del cual dependemos está siendo rasgado y se está rompiendo” (Gore 2007).

También debemos reconocer más la sociedad del conocimiento del siglo XXI, donde la ciencia y la tecnología son los conductores fundamentales del crecimiento económico. Pero esto requiere un nuevo paradigma que valore nuestros recursos naturales y el sector rural como áreas esenciales para la inversión y la generación de riqueza. Las políticas destinadas a lograr estos avances no son únicamente agrícolas, sino un conjunto integrado de políticas nacionales que reconozcan la naturaleza intersectorial y multisectorial del desarrollo.

Ha llegado el momento de reevaluar la contribución de la economía rural de nuestros países al desarrollo integral por medio de su aporte actual y potencial a la generación de una oferta sostenible de energía y alimentos nutritivos para aliviar las enfermedades relacionadas con el estilo de vida, por medio del mantenimiento de los bosques para reducir los efectos del cambio climático





*El estado actual de inseguridad alimentaria y la volatilidad de los precios de los alimentos ofrecen la oportunidad de analizar la situación alimentaria mundial y desarrollar estrategias que permitan asegurar la protección de la humanidad frente a una incertidumbre similar en el futuro.*

y actividades económicas en el sector agrícola que pueden contribuir al empleo y a la reducción de la pobreza.

Por lo tanto, para construir una sociedad sostenible, necesitamos un nuevo modelo de desarrollo, que incorpore la dimensión social, económica, tecnológica, ambiental y política del desarrollo. La presente crisis de los alimentos muestra con claridad que la humanidad debe cambiar de rumbo y utilizar mejor los recursos naturales y el conocimiento del planeta.

Las medidas que actualmente están tomando los gobiernos del continente son necesarias y, sin lugar a dudas, ayudarán a reducir el impacto del alza de los precios de los alimentos en la población, en especial en los grupos más vulnerables que se ven afectados. No obstante, impera la necesidad de diseñar una estrategia a largo plazo para evitar futuras crisis alimentarias.

Y ¿cuál es esta estrategia? Consideramos que la seguridad alimentaria debe convertirse en un componente central de la planificación y que debe ligarse a políticas agrícolas que sean parte de los objetivos de desarrollo nacional. En otras palabras, la política para el desarrollo agrícola y los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria no pueden quedarse en manos de la dirección sectorial; deben ser parte de la política de desarrollo nacional.

El estado actual de inseguridad alimentaria y la volatilidad de los precios de los alimentos ofrecen la oportunidad de analizar la situación alimentaria mundial y desarrollar estrategias que permitan asegurar la protección de la humanidad frente a una incertidumbre similar en el futuro.

Este nuevo modelo debe constar de cinco componentes:

- a. Políticas de estado que apoyen un enfoque multidimensional y multisectorial en la agricultura y la vida rural.
- b. Estrategias destinadas a incrementar las inversiones en investigación agrícola, innovación y transferencia de tecnologías.
- c. Un nuevo plan de estudios en educación agrícola que apoye la naturaleza multidimensional de la agricultura.
- d. Reforma institucional de los ministerios de agricultura.
- e. Nuevas políticas sobre el consumo de alimentos y la nutrición.

Todas estas iniciativas deben ser apoyadas a través de una mayor asignación de recursos financieros a la agricultura y la vida rural, un aumento en la ayuda internacional para el desarrollo, y un nuevo liderazgo que ofrezca una visión globalizada y a largo plazo.

**a. Políticas de estado que apoyen un enfoque multidimensional y multisectorial en la agricultura y la vida rural**

Nuestros países necesitan una política nacional agroalimentaria que aborde la naturaleza multisectorial de la agricultura y sus relaciones intersectoriales con el resto de la economía. Esta política

nacional debe garantizar que se tomen en cuenta las cuatro dimensiones de la agromatriz (competitividad, sostenibilidad, equidad y gobernabilidad) y asegurar un estrecho vínculo entre el sector agroalimentario, la seguridad de los alimentos y el desarrollo nacional. El Ministerio de Agricultura debe convertirse en un Ministerio Agroalimentario y no ser únicamente un ministerio para los productores de alimentos, sino también para los consumidores. Por consiguiente, consideramos que lo que cada país requiere es una política agroalimentaria nacional que garantice la oferta local de alimentos, ya sea mediante producción interna o importaciones. Cada país debe decidir qué porcentaje de la demanda nacional será satisfecha con la producción local según sus recursos naturales, capacidades específicas, cultura y políticas.

En Chile, la política de Estado para el desarrollo rural vigente desde 1990 ha contribuido significativamente a reducir la pobreza rural y la pobreza extrema de un 39,5% en 1990 al 20,1% hoy en día. Según un informe reciente del Ministerio de Agricultura de Chile, los principales factores responsables de este éxito son:

- i. Una fuerte expansión de los mercados extranjeros como resultado de acuerdos comerciales.
- ii. La inversión pública en comunicaciones y el asfaltado de rutas secundarias.
- iii. Los altos niveles de inversión pública en riego, infraestructura y facilidades de crédito.
- iv. La inversión pública en investigación y transferencia de tecnologías.
- v. La inversión privada en tecnología, infraestructura de procesamiento y mercadeo internacional.
- vi. La producción de nuevos cultivos, el desarrollo de nuevas categorías de productos y el acceso a nuevos mercados, especialmente en Asia.
- vii. Una política nacional sostenible y sistemática que permita integrar la agricultura de las pequeñas explotaciones agrícolas en la política de desarrollo y combatir la pobreza rural.

En la actualidad, incluso China reconoce la necesidad de integrar el sector rural al rápido crecimiento de la riqueza de la nación y, recientemente, anunció varias medidas para aumentar la asignación de recursos públicos a las zonas rurales, a fin de cerrar la creciente brecha de prosperidad entre las ciudades y el campo. La Ley Agrícola de los Estados Unidos y el Programa “Cero Hambre” de Brasil también son ejemplos de políticas nacionales destinadas al desarrollo agropecuario.

#### **b. Mayores inversiones en investigación agrícola, innovación y transferencia de tecnologías**

El nuevo sector agroalimentario dependerá cada vez más de la capacidad de los agronegocios competitivos para comercializar productos que cumplan con las reglamentaciones relativas a la sanidad agropecuaria, la inocuidad de los alimentos y la protección del medio ambiente.

La clave del éxito de este nuevo paradigma es la tecnología. Este concepto, sintetizado en la Figura 1, sostiene que el nuevo sector agroalimentario será liderado por negocios agropecuarios globales que

generen productos con valor agregado, los cuales cumplan con las normas agrícolas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos que, a su vez, protejan el ambiente.

*El nuevo sector agroalimentario dependerá cada vez más de la capacidad de los agronegocios competitivos para comercializar productos que cumplan con las reglamentaciones relativas a la sanidad agropecuaria, la inocuidad de los alimentos y la protección del medio ambiente.*



**Fig. 1. La agricultura basada en el conocimiento y centrada en la tecnología.**

Sin duda, este es el caso del sector agrícola en el continente americano, aunque no todos los países poseen el mismo grado de desarrollo tecnológico. En el pasado, la mayoría de los aumentos en la producción obedecieron a la expansión de las áreas de cultivo, pero desde hace unos años, la productividad está estancada. En promedio, casi el 40% de los incrementos en la producción de alimentos en el

continente durante los últimos cuatro decenios se debe al uso de tecnología moderna, principalmente a las variedades de semillas mejoradas y a la información agronómica. Casi todos los países han logrado aumentos considerables en la productividad de los alimentos básicos, como maíz, trigo, papa, arroz, frijoles, girasol y soja en el Cono Sur.

*La adopción de nuevas tecnologías ha generado beneficios económicos significativos, como lo indica la tasa de rendimiento de las inversiones en el campo de la investigación agrícola. Esto ha evidenciado que la inversión en investigación agrícola es un buen negocio.*

► *La realidad es que los países en vías de desarrollo no están invirtiendo en investigación biotecnológica, el cual es otro motivo que explica la creciente brecha entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo.*

La adopción de nuevas tecnologías ha generado beneficios económicos significativos, como lo indica la tasa de rendimiento de las inversiones en el campo de la investigación agrícola. Esto ha evidenciado que la inversión en investigación agrícola es un buen negocio.

La disparidad existente en la productividad de ciertos productos en diferentes países es, en parte<sup>6</sup>, una consecuencia de su desarrollo desigual en cuanto a investigación y capacidades de extensión. Los países que poseen mayor desarrollo relativo, como Estados Unidos, Canadá, Brasil, México y Argentina, invierten entre 1,5% y 2,5% de su producto agrícola bruto en investigación agrícola.

El IICA ha señalado que:

“...Brasil, México, Argentina, Chile, Venezuela y Cuba dan cuenta del 96% de las inversiones de la región en ciencia y tecnología, y los exiguos esfuerzos de ALC por desarrollar e integrar nuevas tecnologías se dirigen a los productos tradicionales” (Trejos 2007).



Sin embargo, en la mayoría de los países menos desarrollados de la región, la inversión pública en investigación tan solo llega en promedio a un 0,4%. No obstante, naciones como Chile, Colombia, Uruguay y Costa Rica invierten cada vez más en tecnologías mejoradas para el sector agroalimentario. Datos recientes en publicaciones científicas muestran esta tendencia en la agricultura.

La investigación en biotecnología es un componente clave para incrementar el rendimiento de las cosechas y la productividad agrícola. Sin embargo, la realidad es que los países en vías de desarrollo no están invirtiendo en investigación biotecnológica, lo cual es otro motivo que explica la creciente brecha entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo.

6 Algunos países de la región tienen mejores condiciones en términos de clima, suelo y disponibilidad de agua.

A pesar de los esfuerzos que realizan los centros de investigación agrícola y otras instituciones, gran parte de la información biotecnológica se encuentra en manos del sector privado, lo que explica que los avances más importantes en biotecnología se relacionen con el arroz, el maíz, el trigo y el algodón. Aún así, gran parte de la población de América del Sur sobrevive con base en sorgo, mijo, ñame, mandioca, guandul y otras legumbres (Brathwaite 2002).

### **c. Un nuevo plan de estudios en educación agrícola**

La educación es crucial para el futuro. Las instituciones educativas tienen la gran responsabilidad de preparar el futuro de nuestro mundo y dotar a la siguiente generación de las capacidades y el conocimiento que les permita enfrentarlo. Las economías basadas en el conocimiento y la información, así como las redes interconectadas, requieren de un fundamento sólido de educación y capacitación.

Las instituciones educativas en la región se han demorado en adecuar su plan de estudios a las nuevas circunstancias, caracterizadas por: un cambio en las oportunidades laborales en el sector agropecuario; la aceleración de los progresos científicos y los cambios tecnológicos; una mayor sensibilidad sobre los problemas que afectan el medio ambiente; mayor conciencia sobre el rol que desempeña la mujer en la agricultura; la necesidad de incorporar los aspectos demográficos en la enseñanza agrícola; la necesidad de adoptar un enfoque interdisciplinario en la educación, la

investigación y el desarrollo agrícola; y un énfasis en áreas nuevas como negociaciones comerciales, biotecnología, agroenergía y agroturismo.

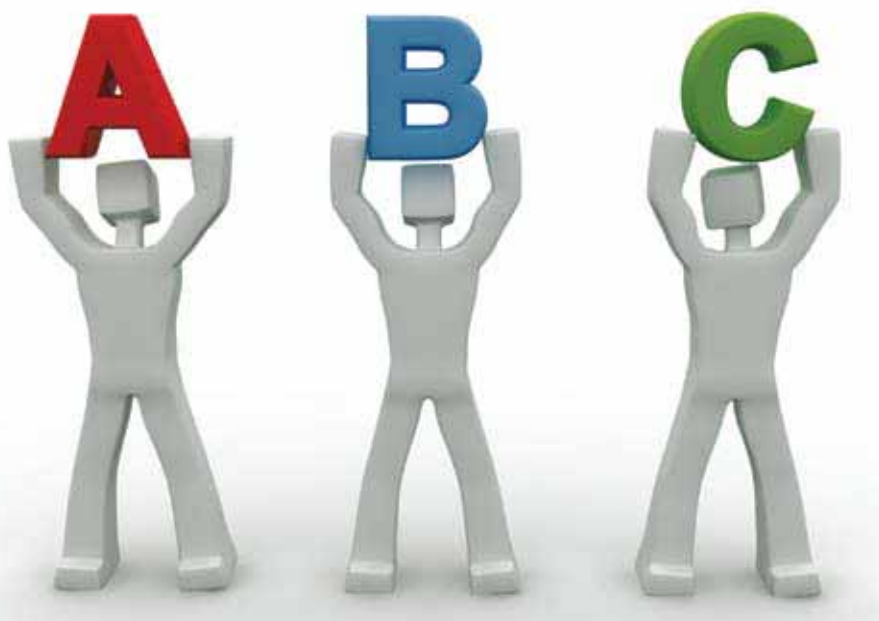
El abordaje de la educación como un todo debe ser revaluado. Las últimas investigaciones sugieren que, actualmente, lo que se requiere del graduado en agricultura de alto nivel es mayor comprensión de las prácticas empresariales, la capacidad de comunicarse con distintos grupos rurales y apoyarlos en la solución conjunta de problemas, y la capacidad de ayudar a los pequeños productores familiares a pasar de la agricultura de subsistencia a la producción comercial. Esto exige un plan de estudios que utilice ejemplos prácticos para enfatizar la naturaleza integral del proceso de producción agrícola a lo largo de toda la cadena alimentaria y que exponga a los estudiantes a situaciones reales que incentiven la modernización del sector agroalimentario.

Por lo tanto, es necesario un nuevo modelo educativo, que muy probablemente se entrelazará con las visiones de todos los programas de educación agrícola en cada país, los cuales, por lo general, se basan en el conocimiento y teorías, y poca práctica.

*Lo que se requiere del graduado en agricultura de alto nivel es mayor comprensión de las prácticas empresariales, la capacidad de comunicarse con distintos grupos rurales y apoyarlos en la solución conjunta de problemas, y la capacidad de ayudar a los pequeños productores familiares a pasar de la agricultura de subsistencia a la producción comercial.*

Los sistemas nacionales de educación deben incorporar una visión más realista que satisfaga y asegure el bienestar de las generaciones futuras en el corto y el largo plazo. Para ello, será necesario contar con experiencias pedagógicas y prácticas desde la escuela hasta la universidad, fundamentadas en un nuevo paradigma que ayude a crear una conciencia colectiva de la humanidad. En este sentido, Humbero Maturana ha manifestado que:

“Lo que se necesita es un nuevo plan educativo que produzca transformación y desarrollo humano sin excluir a nadie de su influencia...” (López *et al.* 2003:16).



*El nuevo plan de estudios debe estimular el talento y la creatividad de nuestros jóvenes para que puedan contribuir a hallar soluciones innovadoras a los complejos problemas que enfrenta nuestro mundo.*

Por ello el plan de estudios debe crear el incentivo para formar parte de esta nueva conciencia colectiva, donde cada persona tenga la posibilidad de mejorar su forma de vida sin comprometer los recursos naturales del mundo –no como personas que solo tratan de asegurar su propia supervivencia, sino trascendiendo este concepto para alcanzar una economía para la vida, a través de procesos productivos y agronegocios que garanticen la seguridad alimentaria y el bienestar para muchos otros.

La educación agrícola en la región debe responder a la demanda del mercado de graduados y tomar en cuenta las políticas y estrategias nacionales. El nuevo plan de estudios debe estimular el talento y la creatividad de nuestros jóvenes para que puedan contribuir a hallar soluciones innovadoras a los complejos problemas que enfrenta nuestro mundo. Asimismo, debe crear un entorno propicio para emprender acciones conjuntas de manera que inculque en los jóvenes en sus primeras etapas de desarrollo el deseo de construir un nuevo mundo de cooperación.

A los estudiantes también se les debe enseñar que para ser líderes de otros, primero tienen que ser líderes de sí mismos. El nuevo plan de

*Los sistemas nacionales de educación deben incorporar una visión más realista que satisfaga y asegure el bienestar de las generaciones futuras en el corto y el largo plazo.*

estudios debe integrar los principios básicos de integridad, imparcialidad, profesionalismo, flexibilidad, lealtad, prudencia, responsabilidad y respeto a los demás seres humanos.

#### **d. Reforma institucional de los ministerios de agricultura**

Varias de las responsabilidades institucionales, como la investigación y la extensión, que alguna vez fueron responsabilidad del Ministerio de Agricultura, ahora están a cargo de entidades del sector privado y de las organizaciones no gubernamentales (ONG). Esto indica la necesidad de reformar los ministerios de agricultura para que puedan enfrentar la nueva función multidimensional del sector.

Los programas de ajuste estructural de los últimos tiempos han dado como resultado una menor asignación de recursos presupuestarios a los ministerios de agricultura de varios países del continente. Sin embargo, el panorama mundial requiere que el Estado desempeñe una función clave creando el marco reglamentario para la agricultura, junto con un marco de políticas y servicios de apoyo como, por ejemplo, infraestructura rural, seguridad en la tenencia de tierras, capacitación, investigación y extensión; todos ellos necesarios para el desarrollo de un sector agropecuario competitivo. Si bien el sector privado y las ONG están cada vez más involucrados en la prestación de servicios técnicos para la agricultura, el Gobierno ejerce una función crucial a la hora de establecer nuevas alianzas estratégicas con estas entidades.

La reforma de los ministerios de agricultura debe asegurar que el nuevo modelo fomente la cooperación y nexos más estrechos entre el Estado y la sociedad civil. Esto debe considerarse en el contexto de un gobierno sólido a nivel comunitario y la definición de un nuevo rol para el sector público, el sector privado y los organismos internacionales en el desarrollo de las comunidades rurales.

Estamos convencidos de que, a menos de que se redefina la función de los ministerios de agricultura y que se reconozca el aporte real de la agricultura al desarrollo nacional, no se concretará el verdadero potencial del sector rural para el desarrollo económico.

#### **e. Nuevas políticas sobre el consumo de alimentos y la nutrición**

Tradicionalmente, hemos dependido del abastecimiento de trigo, maíz, arroz, papa y soja como base de nuestros requerimientos nutricionales diarios. De las 250 000 especies de plantas que hay en el mundo, 90 000 se encuentran en nuestro continente y dependemos solo de cinco como pilares de nuestra nutrición. Sin duda, ha llegado el momento de explotar el valor nutricional de nuestros cultivos tropicales, como la mandioca (o yuca), la batata (o camote), la banana, el ñame y muchos otros como fuente de nuestros requerimientos nutricionales diarios. Los programas nutricionales deben tomar en cuenta esta biodiversidad como una forma de disminuir la obesidad y la desnutrición que afecta a algunos países desarrollados.



Además, la falta de atención a otros cultivos que podrían alimentar a la humanidad puede provocar su desaparición de la biodiversidad mundial y, en caso de que ocurriera una gran catástrofe con uno de nuestros cinco cultivos tradicionales, necesitaríamos esa biodiversidad. No olvidemos la gran hambruna de la papa que se produjo en Irlanda en el siglo XVIII.

Estas cinco iniciativas (a-e) deben ser respaldadas mediante:

**i. Asignación de mayores recursos nacionales a la agricultura y la vida rural**

En los últimos 25 años, la atención prestada a la agricultura y su financiamiento ha disminuido en todo el mundo. Algunos bancos de desarrollo dismantelaron su departamento de agricultura, los gobiernos de nuestros países invirtieron menos en tecnología e innovación y hemos eliminado nuestros servicios de extensión. Durante el período de ajuste estructural, cuando se hizo necesario reducir el gasto público, redujimos el tamaño de los ministerios de agricultura. La inversión en la economía rural, donde vive el 40% de nuestra población, representa en promedio un 6% de los presupuestos nacionales.

Los modelos de desarrollo pasados e incluso los actuales, tienen un sesgo anti-rural, donde el enfoque recomendado para modernizar la economía se basa en la industrialización y en los privilegios para el crecimiento en las zonas urbanas. Algunas consecuencias de estos modelos son:

- La concentración de la población en las ciudades que, dada su importancia política, produce una mayor inversión pública en servicios urbanos.
- Mayor flujo de inversiones privadas en áreas urbanas, como resultado de las externalidades provenientes de las inversiones públicas.
- La desigualdad persistente entre el campo y la ciudad, a pesar de las





*La creciente emigración del campo y la escasa inversión en la economía rural provocan que la producción agrícola tienda a disminuir. Como consecuencia, el gobierno importa más alimentos (por lo general, comida barata) para satisfacer la demanda urbana, lo que perjudica aún más la capacidad productiva del sector rural.*

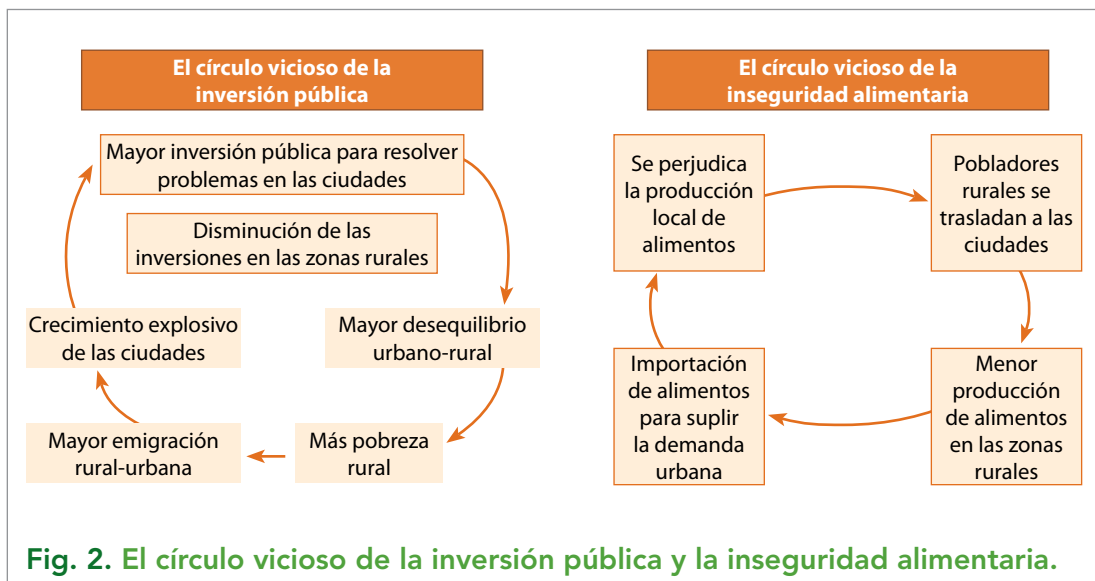
reformas económicas aplicadas a mediados de los años ochentas y durante los noventas.

- Un limitado flujo de recursos y mejoras a la infraestructura en las zonas rurales debido a políticas públicas deficientes con respecto a inversiones, comercio y cargas impositivas.
- Un incremento de la violencia y de la inseguridad política y social en la economía urbana, que conlleva una mayor asignación del presupuesto nacional para

resolver los problemas sociales de las ciudades.

- La continua desventaja competitiva del sector rural, a pesar de las inversiones realizadas en zonas con bastante potencial.
- El persistente círculo vicioso de menor inversión pública en las zonas rurales y sus efectos sobre la seguridad alimentaria (Figura 2).

En virtud de la creciente emigración del campo y la escasa inversión en la economía rural, la producción agrícola tiende a disminuir. Como consecuencia, el gobierno importa más alimentos (por lo general, comida barata) para satisfacer la demanda urbana, lo que perjudica aún más la capacidad productiva del sector rural. Esto conduce a otro círculo vicioso de inseguridad alimentaria que debe ser revaluado, con el fin de transformarlo en un círculo virtuoso donde crezcan las



**Fig. 2. El círculo vicioso de la inversión pública y la inseguridad alimentaria.**

inversiones, disminuya la emigración, mejoren las oportunidades en las zonas rurales y en agricultura, y aumente la producción de alimentos.

## **ii. Más asistencia internacional para el desarrollo**

Se ha informado que entre 1985 y 2002 la asistencia oficial para el desarrollo destinada a la agricultura descendió aproximadamente un 66% en términos de dólares reales<sup>7</sup>. Tanto en organismos bilaterales como en bancos de desarrollo la agricultura se fue marginando: a) los

► *Los recursos destinados a la agricultura han crecido y los bancos de fomento están volviendo a invertir en el sector agrícola y en el desarrollo rural, pues han descubierto que “el desarrollo sin desarrollo rural es imposible”.*

préstamos agropecuarios del Banco Mundial cayeron del 30% en 1980 al 7% en el 2003. En el 2002, solo un 3% de la cartera de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se asignó al sector agroalimentario en el continente americano; b) la FAO ha informado que a pesar de que el 40% de la población de ALC vive en zonas rurales, solo el 6,6% del presupuesto gubernamental se destina a la agricultura y a actividades rurales conexas; y c) la inversión per cápita en la economía rural en ALC disminuyó de \$205 entre 1985 y 1990 a \$140 entre 1995 y 2001.

En época reciente, los recursos destinados a la agricultura han crecido y los bancos de fomento están volviendo a invertir en el sector agrícola y en el desarrollo rural, pues han descubierto que “el desarrollo sin desarrollo rural es imposible”. En este contexto, resulta necesario que los bancos de fomento y el sector financiero internacional vuelvan a prestar atención al sector agrícola y apoyen el desarrollo rural en nuestros países.

## **iii. Una nueva dimensión de liderazgo - el Ministro de Agricultura del siglo XXI**

La nueva visión de la agricultura, tal como la hemos presentado, exige que el liderazgo del sector tenga una visión multisectorial y un acceso al conocimiento y a la información global para hacer frente a los nuevos desafíos.

El Ministro de Agricultura debe ser capaz de lidiar con aspectos relacionados con la equidad, el medio ambiente, la salud, el comercio, la energía y la economía.

Un examen de estos temas pone de relieve la necesidad de contar con líderes que posean una visión global y acceso al conocimiento y a la información sustentada en una ciencia bien concebida. El Centro de Liderazgo del IICA procura ayudar a los líderes en agricultura del continente a desarrollar esta visión y este conocimiento.

El Ministro de Agricultura del siglo XX era considerado un ministro de la producción y, por ende, un ministro de la comunidad

<sup>7</sup> Véase el documento Asistencia oficial para el desarrollo destinada a la agricultura, escrito por el Grupo de Trabajo en Agricultura y Recursos Naturales del Ministerio de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID) en el 2004.

*El Ministro de Agricultura del siglo XXI debe ser capaz de lidiar con aspectos relacionados con la equidad, el medio ambiente, la salud, el comercio, la energía y la economía.*

agrícola. Actualmente, con el énfasis que se le confiere a la salud, la nutrición y la seguridad alimentaria, el Ministro de Agricultura del siglo XXI también es el ministro de los consumidores: un ministro que vela por que el país tenga un abastecimiento adecuado, inocuo y accesible de alimentos. Por consiguiente, el Ministro de Agricultura del siglo XXI debe poseer una visión multisectorial globalizada.

Como manifestara el nuevo Ministro de Agricultura de los Estados Unidos, Tom Vilsack, a un periodista del Washington

Post, al referirse al nuevo papel del Ministerio de Agricultura de ese país:

“Este es un ministerio que toca la vida de los estadounidenses dos o tres veces al día; de todos y cada uno de los estadounidenses”, manifestó. “Así que estoy convencido de que este Ministerio va mucho más allá de aquellos que producen nuestros alimentos y abarca incluso a quienes los consumen” (Black 2009).

## Resultados esperados de un nuevo modelo para el desarrollo

Si se cumplen las condiciones de un modelo más inclusivo, los resultados esperados serían:

- Un mayor equilibrio rural-urbano, mediante el desarrollo integral tanto de las zonas urbanas como de las rurales.
- Mayor volumen de inversión en las zonas rurales, lo cual es esencial para:
  - i. Garantizar la estabilidad política y social.
  - ii. Estimular la competitividad de la agricultura y las actividades económicas rurales.
  - iii. Crear empleo rural agrícola y no agrícola que sustente medios de vida aceptables en las zonas rurales.
- Mejoras en la productividad y un aumento en la oferta de alimentos para satisfacer las crecientes necesidades alimentarias y del mercado.

Además, es necesario adoptar políticas y estrategias acertadas con los siguientes propósitos:

- Aumentar las inversiones en el sector rural, con miras a promover el uso sostenible y rentable de los recursos naturales.
- Financiar inversiones en investigación, infraestructura y servicios que vuelvan competitivas, lucrativas y sostenibles las actividades agroalimentarias y las no agrícolas en las zonas rurales.
- Apoyar inversiones que fortalezcan el capital humano en el sector rural (educación rural) con el fin de mejorar las capacidades y el nivel de vida de la población.
- Favorecer las inversiones en la constitución de empresas e instituciones rurales que fortalezcan los vínculos rurales-urbanos y la generación de actividades de valor agregado e ingresos más altos.

Este modelo de desarrollo transformará el aislamiento del campo en una red nacional de prosperidad global. Solo si alcanzamos estas nobles metas, podremos de verdad ayudar a nuestros países a cumplir los ODM y reducir la pobreza en un 50% para 2015. En nuestra era, es posible lograr que los pobres rurales tengan una vida digna si les ofrecemos educación, infraestructura y políticas adecuadas para estimular su creatividad y espíritu emprendedor.

## Comentarios finales

Como sociedad, hemos provisto dinero para el desarrollo de infraestructura y el fortalecimiento de capacidades para la seguridad personal, la salud, la educación y la vivienda; sin embargo, hemos dejado la provisión de alimentos a merced de los caprichos del mercado. Esto, en nuestra opinión, favorece los altos niveles actuales de inseguridad alimentaria.

► *No podrá haber paz en las ciudades si no promovemos prosperidad en el campo. Los pobres rurales se sublevarán y esto presentará un desafío para la paz social y la gobernabilidad democrática.*

Nuestros niveles de pobreza no pueden y no deben continuar. Es menester modernizar el sector rural, fortalecer las comunidades rurales y ofrecerles educación, atención médica, infraestructura, acceso a la tecnología y al crédito, de manera que los pobres puedan hacer realidad sus sueños. No podrá haber paz en las ciudades si no promovemos la prosperidad en el campo.

Los pobres rurales se sublevarán y esto presentará un desafío para la paz social y la gobernabilidad democrática en nuestras naciones.

En el IICA, estamos conscientes de que únicamente si se adoptan políticas públicas de inclusión social, equidad y transparencia, y políticas que promuevan la educación y una cultura que propicie el espíritu emprendedor y la innovación, podremos ganar la guerra contra la pobreza. Es obvio que, en ausencia de políticas en estas áreas, persistirán la pobreza y la marginación en la economía rural. Empero, hay un área que debemos destacar: la democracia financiera; en todas nuestras sociedades, los pobres rurales necesitan acceso a recursos financieros para fomentar el desarrollo agrícola.

Esta es una guerra que no se ganará con las armas tradicionales, sino con las nuevas armas de la educación, el conocimiento, la aplicación de la tecnología, la inversión y la promoción de un entorno que favorezca el progreso social.

Debemos asumir la responsabilidad de reducir la desigualdad y la injusticia social que prevalecen en muchos países de nuestro continente. Una agricultura moderna y el desarrollo rural son



*Tenemos una sagrada responsabilidad, una responsabilidad con la humanidad, una responsabilidad con el futuro de nuestro planeta.*

*No podemos fracasar en la búsqueda de soluciones viables hoy, para tener un mañana con equidad social y prosperidad rural.*



esenciales para reducir la pobreza, debido a que la mayoría de los pobres vive en las zonas rurales.

Estamos convencidos de que se necesita un nuevo modelo de desarrollo que permita liberar el talento, la energía y el espíritu emprendedor de los pueblos del continente, de manera que los sectores agrícola y rural puedan competir en el plano internacional, y que favorezca una cultura de excelencia que conduzca a la generación de información, conocimientos, liderazgo y apoyo técnico, que ayude a mejorar el nivel de vida de la población y a garantizar la prosperidad de las naciones del continente.

Sin embargo, más que un nuevo modelo de desarrollo, necesitamos nuevos líderes que comprendan el papel multifuncional y multidimensional del sector agrícola, y que puedan integrar la dimensión social, técnica, ambiental y política del sector en un instrumento estratégico para el desarrollo.

Mahatma Gandhi, el gran apóstol de la paz y la hermandad, nos recordó en "Lecciones

de liderazgo" que, a menos que tengamos cuidado, siete cosas nos pueden destruir: la riqueza sin trabajo, el placer sin conciencia, el conocimiento sin carácter, el comercio sin moral, la adoración sin sacrificio, la ciencia sin humanidad y la política sin principios.

Nosotros, como líderes en el sector agroalimentario, debemos definir la ruta que nos guiará a la seguridad alimentaria, reevaluar nuestras acciones actuales y redefinir el camino hacia el futuro. Este futuro debe contar con políticas de inclusión social que garanticen la equidad, la sostenibilidad, la competitividad y la responsabilidad ambiental, donde el sector agrícola y rural de nuestros países sea considerado un componente clave del desarrollo integral. Si esta no es nuestra meta, entonces la crisis que enfrentamos empeorará y el progreso social y político que hemos alcanzado retrocederá.

Por lo tanto, tenemos una sagrada responsabilidad, una responsabilidad con la humanidad, una responsabilidad con el futuro de nuestro planeta. No podemos fracasar en la búsqueda de soluciones viables hoy, para tener un mañana con equidad social y prosperidad rural. No podemos seguir viviendo en un mundo de declaraciones y promesas sin cumplir. Este no es el momento de emitir más declaraciones, este es el momento de hacer

► *No podemos avanzar o avanzaremos poco en la consecución de la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental a menos que la seguridad alimentaria, el desarrollo agrícola y la economía rural sean prioridades en las agendas nacionales e internacionales de desarrollo.*

realidad los ODM y mostrar resultados a los pueblos americanos para que puedan sentir el verdadero significado del sueño de Simón Bolívar, quien en su famosa Carta de Jamaica de 1815 escribió:

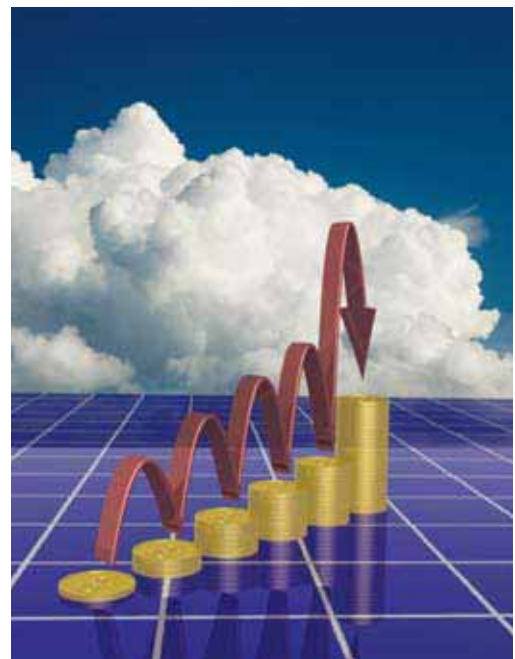
“Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria” (Salcedo *et al.* 1991).

En abril de 2009, los Jefes de Estado y de Gobierno de América se reunieron con ocasión de la Quinta Cumbre de las Américas en Puerto España, Trinidad y Tobago. El tema de tan importante encuentro fue: “Asegurar el futuro de nuestros ciudadanos promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”. Como hemos señalado, no podemos avanzar o avanzaremos poco en la consecución de la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental a menos que la seguridad alimentaria, el desarrollo agrícola y la economía rural sean prioridades en las agendas nacionales e internacionales de desarrollo.

No somos insensibles a los principales retos que deberemos afrontar, pero creemos que, a inicios del siglo XXI,

tenemos los medios, la tecnología y los recursos necesarios para eliminar el hambre y el sufrimiento de nuestro mundo. No existen motivos moralmente justificables para que continúe el hambre y la miseria a causa de la falta de alimentos y de oportunidades en un mundo próspero.

La alimentación es un derecho fundamental de todo ciudadano del mundo; por lo tanto, el sector agrícola debe ser un componente central de la agenda de desarrollo de todo país y debe contar con los recursos que le permitan desarrollarse y ser sostenible.



## Referencias

- ACIAR (Australian Centre for International Agricultural Research). 2008- 2009. Partner. Finsbury Green. Australia.
- Banco Mundial. 2008. Agricultura para el desarrollo. Informe sobre el Desarrollo Mundial 2008, Washington, DC, US.
- Black, J. 2009. Vilsack: USDA. Must Serve Eaters as Well as Farmers (en línea). Washington, DC, US. Consultado 5 feb. Disponible en <http://www.washingtonpost.com>.
- Brathwaite, Ch. 2002. La transformación del IICA. Informe del Director General. San José, CR.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2007. Estudio económico de América Latina y el Caribe. Santiago, CL, Naciones Unidas.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). 2008. Políticas para promover y/o fortalecer la participación y la acción conjunta entre actores público-privados en el desarrollo rural. Brasilia, BR.
- Gandhi, M. 1984. The collected works of Mahatma Gandhi. India, Ministerio de Información y Radiodifusión, División de Publicaciones.
- Gore, A. 2007. Discurso de aceptación del Premio Nóbel de la Paz. Oslo, NO.
- IFPRI (Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias). 2008. High Food Prices: The What, Who, and How of Proposed Policy Actions. Policy Brief.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 2006. Plan de mediano plazo 2006-2010. CR. (Serie Documentos Oficiales).
- \_\_\_\_\_. 2008. Estrategia del IICA para la cooperación técnica en seguridad alimentaria. En prensa.
- \_\_\_\_\_, CR. 2008. Temas relevantes: Seguridad alimentaria. Consultado feb. 2009. Disponible en <http://www.iica.int>
- López Melero, M.; Maturana Romecín, H.; Pérez Gómez, A.; Santos Guerra, MA. 2003. Conversando con Maturana de Educación. Málaga, Aljibe, SL.
- OEA (Organización de Estados Americanos). 2008 (en línea). Discurso de Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos, Josette Sheeran. Washington, DC, US. Consultado dic. 2008. Disponible en: <http://www.oas.org>
- Paz, J.; Benavides, H. 2008. Evolución de los precios de productos agrícolas: Posible impacto en la agricultura de América Latina y el Caribe. *ComunIICA* enero-abril 2008:10-29.
- Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria para Tod@s (en línea). Madrid, España. Consultado ene. 2009. Disponible en [http://www.ransa2009.org/docs/docs/declaracion\\_esp\\_ransa009.pdf](http://www.ransa2009.org/docs/docs/declaracion_esp_ransa009.pdf).
- Rodríguez, A. 2008. América Latina – Más allá de la crisis alimentaria. Instituto de las Américas, Corporación Andina de Fomento (CAF), CEPAL.
- Salcedo, J. et al. 1991. Latin America: an agonizing dilemma. Violeta Publisher. Miami, Florida.
- Sheeran, J. 2008. 29ª Cátedra de las Américas: Confrontando el desafío de la crisis global de alimentos en las Américas. Washington, DC, US.
- Trejos, R. 2007. La agricultura frente a los nuevos retos del desarrollo. *ComunIICA* mayo-agosto 2007: 27-41.

# Résumé / Resumo / Abstract

## ► **Sécurité alimentaire dans les Amériques : Exigence d'un nouveau modèle de développement pour le XXI<sup>e</sup> siècle**

**D**ans le contexte de la crise financière mondiale, la récente crise alimentaire, loin de se résorber, est devenue un facteur stratégique qui exige un suivi constant, un travail d'analyse et des mesures de la part des agents publics et privés œuvrant en faveur du développement, qui cherchent à éviter qu'une grande partie de la population ne tombe dans la pauvreté et, partant, ne devienne de moins en moins capable d'avoir accès à une alimentation de qualité. Étant donné que tous les pays du Continent font face aux mêmes défis et compte tenu des mesures prises par ces pays, le principal objectif du présent article est de proposer un nouveau modèle de développement centré sur le potentiel existant et sur les contributions que l'agriculture peut apporter dans les efforts en vue de promouvoir le développement humain intégré dans les zones rurales du Continent.

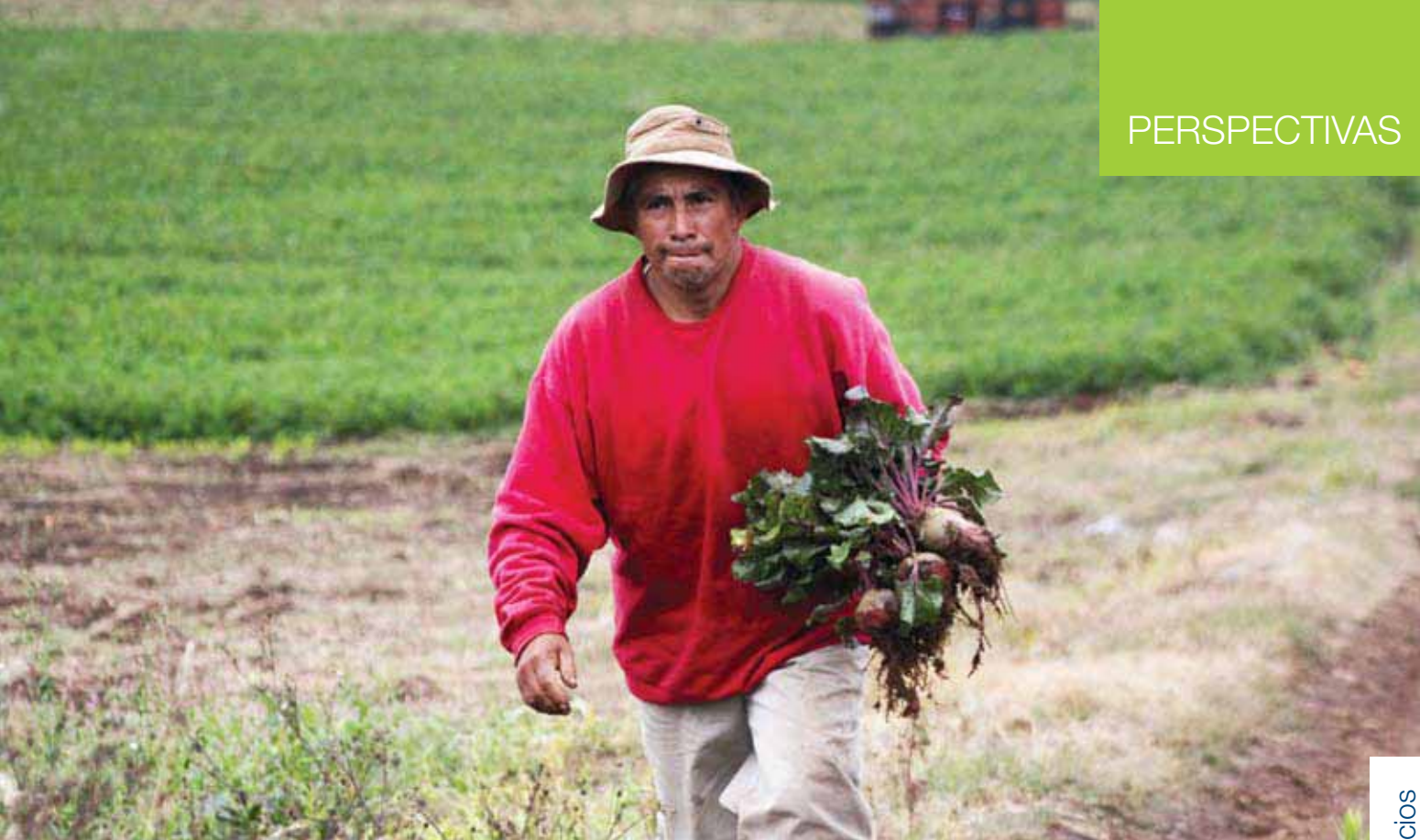
## ► **A segurança alimentar nas Américas: A exigência de um novo modelo de desenvolvimento para o século XXI**

**N**o contexto da crise financeira mundial, a recente crise de alimentos, longe de perder em importância, passou a ser um fator estratégico que exige constante acompanhamento, análise e ação por parte dos atores públicos e privados envolvidos na promoção do desenvolvimento, tendo em vista seu interesse em evitar a possibilidade de que grande parte da população sucumba à pobreza e, dessa forma, tenha reduzida sua capacidade de acesso a alimentos de qualidade. Como todos os países do Hemisfério estão enfrentando os mesmos desafios e levando em conta as medidas que vêm adotando, a principal razão deste artigo é propor um novo modelo de desenvolvimento, centrado no potencial da agricultura e nas contribuições que esta pode oferecer para promover o desenvolvimento humano integral nas áreas rurais do Hemisfério.

## ► **Food Security in the Americas: The Need for a New Development Model for the 21<sup>st</sup> Century**

**I**n the context of the global financial crisis, the recent food crisis, far from diminishing in importance, has become a strategic factor that requires continuous monitoring, analysis and action by public and private agents involved in the promotion of development, who have an interest in avoiding the possibility of much of the population succumbing to poverty and, thus, seeing its ability to access quality foods reduced. Since every country in the hemisphere faces similar challenges, and bearing in mind the actions they are taking, the main purpose of this article is to propose a new development model centered on the potential that exists and the contributions that agriculture and the rural economy can make towards promoting integral human development in the rural areas of the hemisphere.





# Las microfinanzas y los microseguros en América Latina y el Caribe: situación y perspectivas

Jesús Rivera Velasco<sup>1</sup> y Jorge Caro Crapivisky<sup>2</sup>

## Resumen

Se presentan algunos indicios sobre la situación actual de las microfinanzas con énfasis en los microseguros en ciertos países de América Latina<sup>3</sup>. La investigación se enfoca en los microseguros agrícolas o los que están dirigidos hacia las comunidades rurales. La mayor parte de las experiencias en microseguros corresponden al área agrícola de cultivos y ganado, del tipo multirriesgo. En la última parte del artículo se sintetizan algunas lecciones aprendidas por parte de las instituciones microfinancieras, los gobiernos y las instituciones de apoyo al sector de las microfinanzas. Con ello se pretende contribuir con el proceso de sistematización de experiencias y estrategias de acción del IICA.

1 Especialista en Desarrollo Rural, IICA-Colombia, [jesus.rivera@iica.int](mailto:jesus.rivera@iica.int)

2 Representante del IICA en Colombia, [jorge.caro@iica.int](mailto:jorge.caro@iica.int)

3 Específicamente en: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Perú Guatemala, Haití y Panamá.

**Palabras clave:** *microfinanzas, microseguros, América Latina y el Caribe, modelo agente-socio, seguros de vida, microseguros agrícolas.*

## El mercado de las microfinanzas y los microseguros: generalidades

### Las microfinanzas

Las microfinanzas constituyen un mercado que se encuentra actualmente en expansión en América Latina y el Caribe (ALC). Algunos factores que han influido en su avance son las mejoras en el marco regulatorio, el crecimiento económico de algunos países, la expansión del concepto de responsabilidad empresarial, entre otros.

Las instituciones microfinancieras (IMF) que operan en ALC están conformadas fundamentalmente por bancos comerciales, compañías financieras, fundaciones, cooperativas y organismos no gubernamentales (ONG). Los servicios microfinancieros más comunes en la región son el microcrédito, el ahorro, las remesas, los seguros y el *leasing*.

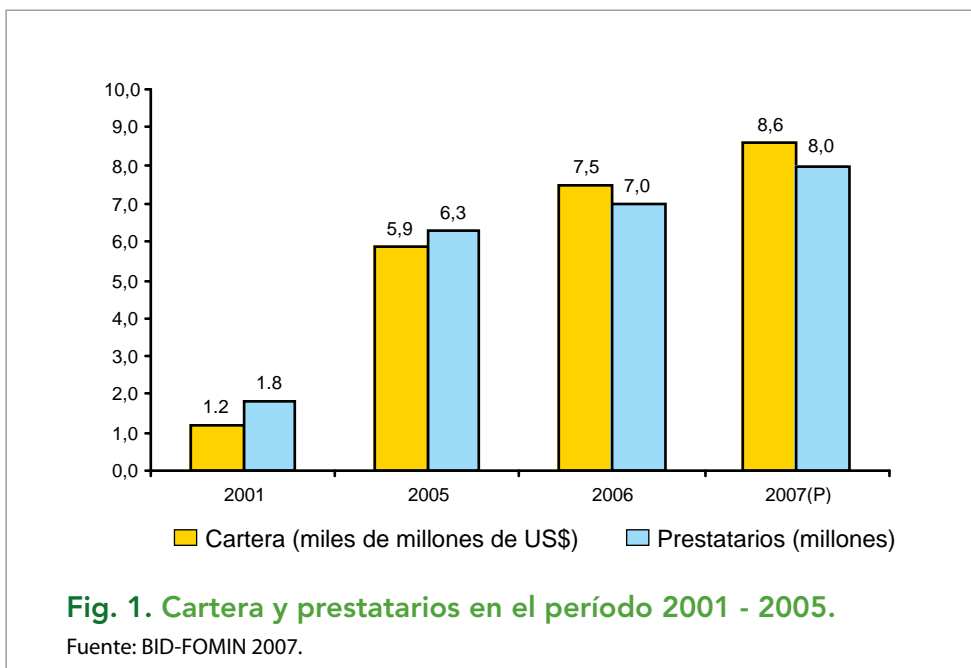
De acuerdo con un estudio reciente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en 26 países de América Latina<sup>4</sup>,

para el año 2007 más de 600 instituciones estaban proporcionando microcrédito a más de ocho millones de clientes con una cartera total de US\$8,6 mil millones, lo que significa un avance importante si se considera que en el año 2001 el número estimado de clientes de microfinanzas no llegaba a los dos millones y la cartera total apenas superaba US\$1000 millones<sup>5</sup>. Un listado de 325 instituciones que ofrecen servicios para la población de escasos recursos en ALC se puede consultar en <http://www.mixmarket.org>.

Este estudio también ofrece otros datos clave sobre el mercado de los microcréditos en la región. En efecto, la investigación muestra que la tasa promedio de interés de la región es de aproximadamente 30% pero con importantes variaciones. Algunos países (Bolivia y El Salvador) presentan tasas inferiores al 25% mientras que solamente dos países (México y Paraguay) muestran tasas de interés superiores al 40%. Otro dato importante es que la tasa de interés de microfinanzas de 30% es, en promedio, seis puntos porcentuales mayor a las tasas cobradas por la banca comercial (Cuadro 1). Estas tasas son influenciadas fuertemente por varios factores, incluso por características económicas específicas de cada país, el entorno competitivo y regulatorio, y la eficiencia institucional.

4 Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

5 De acuerdo con IFPRI-INIA (2003), durante los años ochentas, pocas instituciones ofrecían servicios de ahorro y crédito a los pobres en los países en desarrollo. Actualmente las instituciones de microfinanciamiento alrededor del mundo superan las 7 mil, un nivel inimaginable hace 20 años.



### Cuadro 1. Tasa de interés anual (2006).

| País                        | Microfinanzas           |                      | Bancos           |                      | Premium microfinanzas (a-b) |
|-----------------------------|-------------------------|----------------------|------------------|----------------------|-----------------------------|
|                             | Número de instituciones | Tasas de interés (a) | Número de bancos | Tasas de interés (b) |                             |
| Ecuador                     | 58                      | 15,5                 | 24               | 26,5                 | -11                         |
| Bolivia                     | 17                      | 21                   | 12               | 11,5                 | 9,5                         |
| El Salvador                 | 11                      | 22,7                 | 13               | 14,9                 | 7,8                         |
| Guatemala                   | 27                      | 23,4                 | 23               | 17,8                 | 5,6                         |
| Panamá                      | 3                       | 25,4                 | 41               | 10,3                 | 15,1                        |
| Colombia                    | 14                      | 27,9                 | 17               | 17,7                 | 10,2                        |
| Argentina                   | 5                       | 28                   | 71               | 22                   | 6                           |
| Nicaragua                   | 20                      | 31,8                 | 7                | 23,5                 | 8,3                         |
| Perú                        | 38                      | 32,2                 | 12               | 16,2                 | 16                          |
| República Dominicana        | 3                       | 34,7                 | 12               | 21,3                 | 13,4                        |
| Honduras                    | 11                      | 36,6                 | 16               | 15,9                 | 20,7                        |
| Paraguay                    | 7                       | 40,5                 | 12               | 80,4                 | -39,9                       |
| México                      | 44                      | 64,9                 | 16               | 31                   | 33,9                        |
| <b>Países seleccionados</b> | 258                     | 30                   | 276              | 24                   | 6                           |
| <b>Todos los países</b>     | 303                     | 30,4                 |                  |                      |                             |

Fuente: BID- FOMIN 2007.

En el entorno de las microfinanzas de la región, se presentan marcadas diferencias. De acuerdo con datos de Microscopio, desarrollado por el Economist Intelligence Unit (BID y CAF 2007), países pequeños como Bolivia, Perú, Ecuador y El Salvador presentan un entorno relativamente favorable para el desarrollo del mercado de las microfinanzas en comparación con países más grandes como Argentina, Brasil o México. Para elaboración de los indicadores mostrados en el Cuadro 2, se consideraron 13 grupos de subindicadores incluidos en los siguientes rubros:

- **Marco regulatorio:** Regulación de operaciones de microcrédito, formación y operaciones de instituciones

de microfinanzas reguladas y supervisadas, formación y operaciones de instituciones microfinancieras no reguladas, regulaciones y capacidad de supervisión.

- **Clima de inversiones:** Estabilidad política, estabilidad del mercado de capitales, sistema judicial, estándares contables, estándares de gobernabilidad y transparencia de instituciones de microfinanzas.
- **Desarrollo institucional:** Gama de servicios de las instituciones de microfinanzas, centrales de información crediticia (burós de crédito) y nivel de competencia.

**Cuadro 2. Indicadores del entorno de las microfinanzas en ALC.**

| País y puntaje general |      | Marco regulatorio |       | Clima de inversiones |      | Desarrollo institucional |      |
|------------------------|------|-------------------|-------|----------------------|------|--------------------------|------|
| Bolivia                | 79,4 | Bolivia           | 100,0 | Chile                | 75,0 | Bolivia                  | 75,0 |
| Perú                   | 74,1 | Perú              | 81,3  | Brasil               | 62,1 | Rep. Dominicana          | 75,0 |
| Ecuador                | 68,3 | Ecuador           | 75,0  | México               | 58,3 | Ecuador                  | 75,0 |
| El Salvador            | 61,5 | El Salvador       | 62,5  | Perú                 | 57,9 | Perú                     | 75,0 |
| Rep. Dominicana        | 57,5 | Paraguay          | 62,5  | Uruguay              | 54,2 | El Salvador              | 66,7 |
| Nicaragua              | 53,8 | Guatemala         | 56,3  | El Salvador          | 49,2 | Nicaragua                | 58,3 |
| Paraguay               | 52,9 | Nicaragua         | 56,3  | Bolivia              | 47,1 | Paraguay                 | 50,0 |
| Chile                  | 48,3 | Chile             | 50,0  | Colombia             | 47,1 | Colombia                 | 41,7 |
| México                 | 48,3 | Colombia          | 50,0  | Argentina            | 46,7 | México                   | 41,7 |
| Colombia               | 46,1 | Rep. Dominicana   | 50,0  | Ecuador              | 41,3 | Brasil                   | 33,3 |
| Guatemala              | 44,0 | México            | 50,0  | Venezuela            | 41,3 | Chile                    | 33,3 |
| Brasil                 | 43,3 | Brasil            | 43,8  | Guatemala            | 40,8 | Guatemala                | 33,3 |
| Uruguay                | 35,8 | Uruguay           | 37,5  | Nicaragua            | 40,0 | Argentina                | 25,0 |
| Venezuela              | 27,4 | Venezuela         | 31,3  | Paraguay             | 39,6 | Uruguay                  | 25,0 |
| Argentina              | 26,8 | Argentina         | 18,8  | Rep. Dominicana      | 37,5 | Venezuela                | 16,7 |

Fuente: Economist Intelligence Unit (BID y CAF 2007).

Otros resultados de este estudio muestran que conforme más favorable sea el entorno de negocios en un país, más alta tiende a ser la utilización de los servicios de microfinanzas por parte de la población.

## Los microseguros

La palabra “microseguro” aparece a comienzos de los años noventa con el crecimiento del microcrédito y la necesidad de cubrir este tipo de préstamos. Su concepto ha evolucionado a través de los años, pero en general se refiere a un producto de coberturas específicas orientadas a personas de bajos ingresos, quienes normalmente no se encuentran cubiertos por otros seguros convencionales.

Los microseguros se caracterizan porque cubren riesgos específicos estrictamente delimitados y las primas se hallan al alcance de clientes de bajos ingresos. Generalmente se encuentran vinculados con los microcréditos. Por otra parte, en la mayoría de los países, los seguros individuales y los microseguros existen de manera concatenada, lo que dificulta la recopilación de información concreta sobre el tema, ya que se combinan con diferentes categorías de seguro individual y, básicamente, sobre actividades personales y no de negocio.

El grupo objetivo de los microseguros se encuentra concentrado en áreas urbanas marginales y principalmente en áreas rurales. No obstante, no todos los pobres son sujetos de este tipo de servicios. Por ello, las microfinancieras con fines de lucro por lo regular están identificadas con estratos de pobreza no extrema, los

*No todos los pobres son sujetos de este tipo de servicios. Por ello, las microfinancieras con fines de lucro por lo regular están identificadas con estratos de pobreza no extrema, los cuales poseen alguna capacidad de pago.*



cuales poseen alguna capacidad de pago. En dichos subsegmentos, el propósito de la implementación de microseguros es primordialmente social, que por lo general corresponden a la expansión de la cobertura de salud.

El modelo de distribución que predomina y que ha sido más exitoso en los microseguros es el conocido como socio-agente. Consiste en la asociación entre una entidad microfinanciera y una compañía aseguradora. Entre sus beneficios, se encuentra la disminución de problemas de información y de los costos de transacción. En este esquema, la compañía aseguradora (socio) no requiere invertir recursos para desarrollar una nueva estructura operativa, capacitar al personal y cumplir los requisitos regulatorios, sino que utiliza la plataforma de las IMF (agente), lo cual genera, entre otros, importantes ahorros en costos de verificación, dado que los pobres generalmente están en la economía informal. En su lugar, las IMF pueden acceder a nuevos mercados con una historia financiera ya existente, lo que también favorece la identificación de nuevos clientes. Esto supone un ahorro en costos, ya que dichas instituciones se encuentran especializadas en tal actividad.

También se desarrollan otros esquemas de provisión a través de comunidades mutuales, cooperativas y aseguradores mutuales y la venta directa por parte



El tamaño actual del mercado cubierto por microseguros de vida en América Latina alcanza aproximadamente los 7,6 millones de personas, con un alto grado de concentración en Perú (4 millones) y Colombia (2,5 millones).

de los aseguradores. En este último modelo, las aseguradoras intervienen desde el desarrollo del producto, servicio y evaluación de siniestros hasta el mercadeo, todo lo cual puede elevar seriamente los costos hasta hacerlos prohibitivos. Por ello se le considera como uno de los esquemas menos común para los microseguros<sup>6</sup>.

Por otra parte, la expansión del mercado de los microseguros, aunque incipiente, ha sido vertiginosa en la última década. Se estima que su penetración es mucho menor que las microfinanzas en general, la cual llega a una cifra menor del 7% de la población potencial de la región. En efecto y de acuerdo con datos citados por Jiménez (2007), el tamaño actual del mercado cubierto por microseguros de vida en América Latina alcanza aproximadamente los 7,6 millones de personas, con un alto grado de concentración en Perú

### Cuadro 3. Tamaño relativo del mercado de microseguros en ALC.

| País                 | Clientes de IMF (a) | Número de empresas (a) | Cobertura a microempresas (porcentaje) (b) | Vidas cubiertas con microseguros (c) |
|----------------------|---------------------|------------------------|--|--------------------------------------|
| Argentina            | 10 649              | 3 787 634              |  |                                      |
| Bolivia              | 548 242             | 1 736 984              | 55,7                                       | 250 000                              |
| Brasil               | 289 697             | 22 407 968             |  |                                      |
| Chile                | 297 995             | 1 497 112              | 28,0                                       |                                      |
| Colombia             | 608 282             | 8 723 336              | 13,6                                       | 2 559 000                            |
| Costa Rica           | 45 607              | 516 527                |  |                                      |
| Ecuador              | 327 065             | 1 991 091              |  | 551 422                              |
| El Salvador          | 143 461             | 885 748                | 26,8                                       |                                      |
| Guatemala            | 363 286             | 1 600 041              | 6,0  | 105 600                              |
| Honduras             | 143 118             | 1 036 684              | 3,9  |                                      |
| Perú                 | 1 174 361           | 4 993 399              | 18,7                                       | 4 091 292                            |
| República Dominicana | 145 332             | 1 399 785              | 10,1                                       | 525                                  |
| México               | 1 217 920           | 10 394 629             | 6,8  |                                      |
| Nicaragua            | 399 614             | 684 885                |  | 29 035                               |
| Venezuela            | 44 969              | 3 247 271              | 0,8  | 23 375                               |
| <b>Total</b>         | <b>5 759 598</b>    | <b>64 903 094</b>      | <b>17,04</b>                               | <b>7 610 249</b>                     |

Fuente: a) Navajas y Tejerina 2007; b) Murulanda y Otero 2005; c) Roth *et al.* 2007, citado por Jiménez 2007.

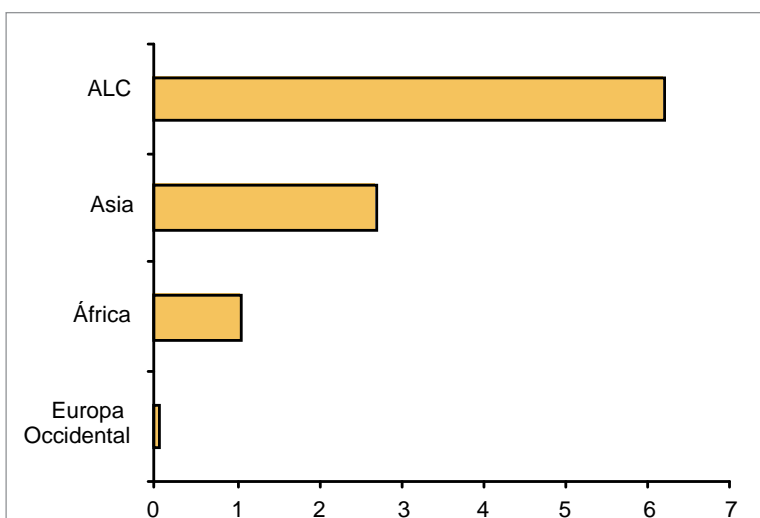
6 En algunos países, las aseguradoras pueden utilizar medios de distribución no convencionales como tiendas y pequeños establecimientos comerciales, con el fin de alcanzar al cliente objetivo; sin embargo, aunque se logre sortear tal dificultad, persisten los costes de mercadeo, publicidad y diseño del producto.

(4 millones) y Colombia (2,5 millones)<sup>7</sup>, donde las coberturas de vida están atadas a créditos otorgados por las instituciones financieras (también denominados seguros de desgravamen) (Cuadro 3). Uno de los factores que ha incidido en la baja disseminación de los microseguros es la poca información que tienen los segmentos de población más pobre sobre sus potenciales beneficios.

En relación con los microseguros agrícolas, Roth y McCord (2007) determinaron que en el mundo existen cerca de 122 productos asequibles a pobladores rurales de escasos recursos y que la mayor parte de estos (más del 60%) se encuentra en ALC. No está claro por qué se da este fenómeno. Una posible respuesta radica en que casi todos los regímenes de la región están fuertemente subvencionados por sus gobiernos, lo que sugiere que existe presión política sobre ellos para ampliar sus esquemas hacia los pobres.

La investigación también determinó que buena parte de los microseguros agrícolas en el mundo van dirigidos a la ganadería (cerca del 43%). Los policultivos, los cultivos simples y la acuicultura le siguen en importancia.

A nivel mundial, la industria de microseguros, calculada en términos de número de pólizas vendidas, ascendió a 64 millones en el año 2006<sup>8</sup> (ver figura 3). Cerca del 50% (35 millones) correspondió a se-



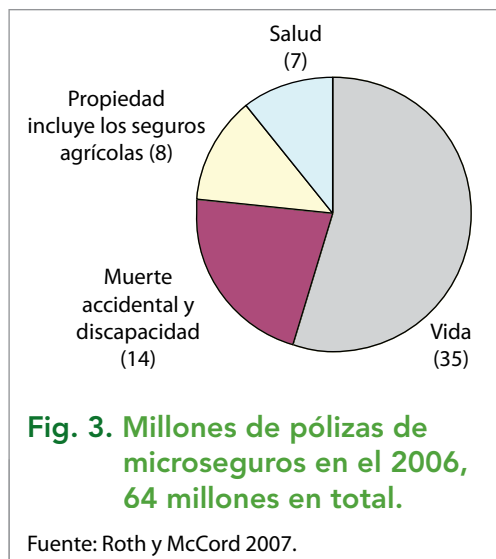
**Fig. 2. Distribución regional de los productos de microseguros agrícolas (en porcentajes).**

Fuente: Roth y McCord 2007.

guros de vida, seguidos por 14 millones de seguros por muerte accidental y discapacidad, 8 millones de propiedad (incluidos los seguros agrícolas) y 7 millones de la salud.

7 Información más reciente suministrada por FACECOLDA (2008) indica que en el país existen cerca de seis millones de personas (cerca del 13,5% de la población total del país) que contaban con algún tipo de microseguro al 31 de diciembre del 2007. El 55% de estas personas estaban protegidas por exequias, 34% de vida en grupo, 10% por accidentes personales y un 1% por riesgos profesionales. El tamaño del mercado de los microseguros en Colombia, medido por el número de primas emitidas, solo representa el 0,66% del total de primas de seguros.

8 De acuerdo con un estudio realizado por Roth y McCord (2007) del The Micorinsurance Center en los 100 países más pobres.



## Algunas experiencias de microseguros en ALC

En ALC los microseguros pueden ser de diferentes clases. Los más comunes son los seguros de vida, que por lo general garantizan el pago de las deudas, los seguros de vida temporales, las rentas vitalicias y seguros de vida mixto (seguro de retiro), seguro de salud, de bienes materiales y de discapacidad. También existen otros más complejos, como los agrícolas, de educación y salud, que se encuentran en pocos países. En el Cuadro 4 se puede apreciar un listado de instituciones y tipos de seguros más relevantes en 13 países de la Región.



#### Cuadro 4. Instituciones y tipos de microseguros predominantes.

| País        | Instituciones/programas   | Tipos de seguros                              |
|-------------|---|---|
| Bolivia     | BancoSol, Banco Procredit/Caja Los Andes  | Vida, propiedad, invalidez                    |
| Brasil      | Banco do Nordeste, Banco do Brasil, Banco AMN, AMRO Real-Realmicrodito, PRONAF-PROAGROMAIS, Bolsa Familia   | Vida, agrícolas, automotriz, educación        |
| Chile       | Banco Estado, Banco Santander Banefe, INDAP-CORFO   | Vida, salud, educación, automotriz, agrícolas |
| Colombia    | AIG, Bancoldex, Fundación WWB Colombia/Cali, Popayán, Bucaramanga y Bogotá<br>Corporación para el Desarrollo de la Microempresa, Seguros la Equidad, Banco Agrario de Colombia, Acción Social, Programa Oportunidades Rurales del Ministerio de Agricultura, MAFRE-CODENSA          | Vida, incendios, daños materiales, agrícolas  |
| Ecuador     | Banco Solidario   | Vida-invalidez                                |
| Costa Rica  | Banco Nacional de Costa Rica- Banco Credicorp Coop. Ltda.   | Vida, automotriz, muebles e inmuebles         |
| El Salvador | Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), Calpia / Banco Procredit   | Agrícola, póliza de sepelio                   |
| Guatemala   | Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FENACOAC), Seguros Columna, Aseguradora Mundial Guatemala (Banco Mundial), Aseguradora Rural (Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL), El Fideicomiso de Desarrollo Rural (Seguros G&T, Seguros Tikal, Seguros Agromercantil) | Vida y agrícolas                              |
| Haití       | Compañía de Seguros Alternativa, Fonkoze  | Vida  |
| Honduras    | Aseguradora Equidad, Seguros Atlántida- Banco Atlántida, PROAGRO en alianza con Interamericano de Seguros y HSBC  | Vida, daños y finanzas, agrícolas             |
| México      | Banco Compartamos, Finsol, Alsol (Choiapas y Zurich), Seguros Azteca  | Vida, sepelio                                 |
| Panamá      | Banco de Desarrollo Agropecuario e Instituto de Seguro Agropecuario   | Agrícolas                                     |
| Perú        | Pro Mujer   | Vida  |

Fuente: Elaborado con base en Jiménez (2007) e información suministrada por las Oficinas del IICA en los respectivos países.

## Seguros de vida y conexos

Los seguros de vida se encuentran en los 13 países estudiados por Jiménez (2007). Las primas van desde US\$12 hasta US\$48 anuales. En algunos casos, el monto está en función de un factor multiplicado por el monto del crédito o del depósito. Las indemnizaciones van desde US\$15 hasta US\$300. Ofrecen servicios adicionales como asistencia funeraria y asistencia legal.

Dentro del grupo de los seguros de vida, se pueden distinguir los seguros de desgravamen, aquellos orientados a asegurar el pago de la deuda frente al eventual deceso del cliente. Se incluyen deudas de diferente tipo como hipotecaria, de consumo, productiva o de tarjeta de crédito. Su prima se calcula normalmente con base en un factor del crédito solicitado y se carga en la cuota del crédito. En algunos casos, también cubre las cuotas en caso de incapacidad de pago temporal por enfermedad. Una de las razones para



la existencia de los microseguros híbridos es que son más atractivos por el beneficio que otorgan de pagar mensualmente una prima.

En general, los microseguros de vida tienen un amplio mercado de masas, en vista de que las aseguradoras pueden reducir costos. Además, la verificación de los créditos es relativamente poco costosa, pues no se requiere una formación especializada para un préstamo de IMF oficial para verificar la muerte de un prestatario o un miembro de una familia del prestatario (Roth y McCord 2007).

Una de las experiencias de mayor éxito en Latinoamérica dentro del sistema de banca de desarrollo corresponde al Banco del Estado de Chile. Dicha institución cuenta con diversas clases de seguros normalmente orientadas a los clientes del banco que sean microempresas. Desde el año 2001, la entidad ha pasado de 1 335 000 a casi 3 000 000 de microseguros, en su mayoría voluntarios, lo cual refleja la penetración en el mercado y el éxito alcanzado al reconocer las necesidades del público objetivo que los contrata.

Se destaca también la experiencia del Banco Popular, brazo microfinanciero del

Banco do Brasil, el cual ofrece seguros de vida voluntarios a sus clientes. Adicionalmente, el seguro brinda una indemnización de US\$1400, cuyo costo de la prima es de US\$6,5 semestrales en caso de contrato individual y de US\$12 semestrales en caso de contrato conyugal. Este producto inicia la cobertura a partir de 24 horas de contratado el producto y otorga derecho a asistencia funeraria hasta por US\$1400.

En Perú, la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE) desarrolló un producto novedoso que contiene distintos servicios, entre ellos, seguros. A este producto se le denomina Mi Taxi, el cual consiste en un programa de préstamos para la compra y reconversión (a gas) de las unidades móviles. Se trata de un servicio donde el conductor (prestatario) cada vez que recarga el gas, mediante un chip deja una parte del dinero para pagar su cuota mensual del crédito concedido. Dicho pago incluye, además, mensualidades por pensión de jubilación, seguro de accidentes y seguro médico familiar, con lo cual se pueden cubrir a 250 mil taxistas y sus familias.

En este mismo país, la ONG Pro Mujer e Invita Cía. de Seguros implementaron

*El Banco del Estado de Chile cuenta con diversas clases de seguros normalmente orientadas a los clientes del banco que sean microempresas. Desde el año 2001, la entidad ha pasado de 1 335 000 a casi 3 000 000 de microseguros.*

un seguro de vida, cuya prima mensual es de US\$0,33. Mediante la aseguradora, mujeres microempresarias del interior del país podrán acceder a 40 mil nuevos clientes.

Otras experiencias que se pueden mencionar son las del Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), el cual cuenta con una filial aseguradora dentro de su *holding*, el Banco Credicorp Coop. Ltda., que a través de una empresa filial ofrece coberturas de vida, vehiculares y de protección comercial mueble e inmueble.

En México, Financiera Solidaria S.A. (FINSOL) y la aseguradora Argos han desarrollado un microseguro de vida con el cual pretendían alcanzar alrededor de 300 mil nuevos asegurados de bajos recursos a finales del 2008.

En Colombia, un caso interesante de resaltar es el desarrollado por la compañía MAFRE Seguros Generales y CODENSA, empresa comercializadora de energía del Departamento y Bogotá. Estas entidades constituyeron una alianza exitosa para la distribución y recaudo masivo de microseguros a través de la factura de electricidad (Bejarano 2008)<sup>9</sup>. Esta alianza se inició en el 2001 y ya para diciembre del 2007, a través de este sistema de distribución, se habían asegurado más de un millón de personas, de las cuales más del 90% pertenece a los estratos más bajos de la población. La alianza ofrece nueve productos diferentes, pero los más solicitados son: asistencia para exequias, vida, accidentes personales, protección

al negocio y garantías extendidas. El promedio de la póliza es de US\$3,5 al mes. Más de 11 500 clientes son tenderos y taxistas y están afiliados a un seguro especial para garantizar la continuidad de su negocio.

### Microseguros agrícolas o que impactan el medio rural

Los microseguros agrícolas se registran principalmente en Chile, El Salvador, Brasil, Honduras, Guatemala, Panamá, Colombia y México. La mayor parte



9 Experiencia expuesta durante la Cuarta Conferencia Mundial de Microseguros, realizada en Cartagena del 5 al 7 de noviembre del 2008.

► *Los microseguros agrícolas se registran principalmente en Chile, El Salvador, Brasil, Honduras, Guatemala, Panamá, Colombia y México.*

de ellos han sido implementados por instituciones financieras de desarrollo y están asociados a los microcréditos. A continuación se presentan algunas de las experiencias que han surgido en esos países en relación con el tema agrícola:

- **Chile.** El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), en conjunto con la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), han implementado y promocionado desde el 2002 el seguro agrícola dirigido principalmente a los micro y pequeños agricultores, lo que les permite traspasar el riesgo climático a las aseguradoras privadas que participan en el programa. A la fecha se cuenta con más de US\$10 millones asegurados.
- **El Salvador.** El Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) de El Salvador ha desarrollado agroesquemas de aseguramiento que brindan protección frente a los factores climáticos adversos. Cubren una amplia variedad de cultivos, desde granos básicos, café, frutas y hortalizas. Ofrecen seguros de garantía de producción, seguros a la inversión por planta y seguros a la inversión con ajuste a rendimiento.

Las coberturas van desde el 100% de los costos directos y financieros, hasta el 30% de las utilidades esperadas. La prima en este caso es variable, un 5,8% sobre los costos de inversión en siembra, pagaderos en dos partes (50% en el momento del aseguramiento y 50% 45 días después de la siembra).

- **Brasil.** El Proagro MAIS, coordinado por el Ministerio de Desarrollo Agrario, y el Programa Nacional de Agricultura Familiar del Banco Central pusieron en marcha el seguro para la agricultura familiar en el 2004. Este seguro cubre hasta el 100% del valor del crédito más el 65% de renta líquida esperada por el agricultor familiar<sup>10</sup>. Los beneficiarios de este seguro pueden ser los productores de cultivos de algodón, arroz, fríjol, manzana, maíz, soya, sorgo, trigo, banano, caju, yuca, mamona y uva. Las zonas se determinan previamente a través del sistema zonal agrícola del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
- **Guatemala.** El fideicomiso de desarrollo rural, conocido en el país como Guate Invierte, tiene amplia cobertura en servicios, entre ellos, el crédito y el seguro agrícola. En materia de seguros, el programa cubre hasta un 70% del valor de la prima para pequeños y medianos productores agrícolas que se encuentren en cualquiera de los 22 departamentos del país. A octubre del 2007, los resultados

10 Se entiende por agricultor familiar aquel que como mínimo depende en un 60% de la renta familiar de la exploración agropecuaria y no agropecuaria del establecimiento; tiene el trabajo familiar como predominante en la exploración del establecimiento; utiliza apenas eventualmente el trabajo asalariado, de acuerdo con las exigencias estacionales de la actividad agropecuaria; y obtiene una renta bruta anual familiar superior a R\$4 mil y hasta R\$18 mil, excluidos los beneficios sociales y los cobros de previdencia resultantes de actividades rurales.

del programa revelaron una cobertura de 6300 animales asegurados y 5082 hectáreas.

- **Honduras.** El seguro agrícola se ha venido ajustando a partir del 2002 con características de microseguro a través de los créditos agrícolas. La mayor participación del mercado de seguros agrícolas corresponde a Seguros Atlántida, dado que maneja toda la cartera agrícola de Banco Atlántida y la mayor parte de los créditos del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA). Los cultivos con mayor demanda del seguro agrícola son banano, palma africana, hortalizas de exportación, granos básicos (maíz y arroz), melón y sandía. En granos básicos (maíz y arroz) se han gestionado esfuerzos para ajustar el seguro convencional y poder atender principalmente a los pequeños productores, para lo cual se ofrece el paquete colectivo que se toma como una sola póliza, aunque la siniestralidad se analiza individualmente. Sin embargo, debido a la falta de normas que regulen y orienten este servicio, los resultados de esta experiencia no han sido totalmente satisfactorios.

Recientemente ha incursionado en esta industria la Empresa Protección Agropecuaria de Honduras S.A. (PROAGRO), una compañía mexicana de seguros especializada en seguros agropecuarios que opera en 28 estados de la República de México y en cuatro países de Centroamérica. En Honduras esta empresa trabaja



en alianzas estratégicas con el HSBC y con Interamericana de Seguros. Sus coberturas se accionan ante: pérdida total o parcial de los cultivos, pérdida de la inversión realizada, por dejar de percibir utilidades, pérdida del ciclo productivo, porque se restringe la capacidad de pago del productor para su crédito o se ha provocado la descapitalización financiera del productor. Entre los esquemas de aseguramiento o productos ofertados como seguro agrícola, se encuentran: el seguro de garantía de producción, el seguro de inversión por planta, el seguro a la inversión con ajuste de rendimiento, esquema de aseguramiento para pequeños productores agrícolas, el seguro ganadero y el seguro acuícola.

- **Panamá.** El Instituto de Seguro Agrícola de Panamá recientemente inició un seguro para la siembras de maíz y arroz a chuzo y ñame, que se ofrece a los microcréditos otorgados por el Banco de Desarrollo Agrario<sup>11</sup>, siempre que se cumplan las condiciones de aseguramiento establecidas por el Instituto. Los riesgos cubiertos son por sequía, exceso de lluvia, inundación, plagas, enfermedades e incendios. El precio

11 Este Banco ofrece créditos a pequeños productores agropecuarios, cuya suma no exceda los US\$4000.

de la prima va desde el 4% para arroz a chuzo en ciertas provincias, hasta el 8% de los costos de producción por hectárea para ñame variedad Darién.

- **Colombia.** El seguro agropecuario fundamentalmente se ha dirigido a la agricultura empresarial. Sin embargo, recientemente diferentes instituciones del país se encuentran desarrollando o implementando esquemas de microseguros para los pequeños productores del campo, los cuales se dirigen principalmente a asegurar la vida.

Entre las instituciones y programas que estructuran u ofrecen seguros para el sector agropecuario o rural, se encuentran el Banco Agrario y Acción Social y el Programa Oportunidades Rurales, cofinanciado con recursos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el FIDA. En conjunto con Aon Affinity de Colombia y Seguros la Equidad, este programa estructuró tres tipos de microseguros para los pequeños productores del campo: vida, microempresa y hogar. El seguro será canalizado a través de ciertas asociaciones de productores localizadas en diferentes partes del país y que han sido beneficiarias del programa. Los productos se comenzarían a ofrecer en el 2009.

Por otro lado, la Gerencia de Microfinanzas del Banco Agrario de Colombia está diseñando un producto de microseguros para el sector rural con apoyo del Programa Más Inversión para el Desarrollo Alternativo Sostenible (MIDAS) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo

Internacional (USAID). Se prevé que este producto comenzará a ofertarse próximamente.

La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional creó en el 2008 un microseguro de vida para la población más vulnerable que atiende a través de sus diferentes programas. El producto es un microseguro de vida que podrá tomar cualquier persona entre los 18 y los 72 años. Cubre cualquier causa de muerte y no solamente la accidental, como ocurre generalmente. En caso de fallecimiento, los beneficiarios recibirán una indemnización de cerca de US\$2200, que serán repartidos entre ellos según lo haya estipulado el tomador. Adicionalmente, recibirán un millón de pesos para gastos fúnebres. En el caso de incapacidad parcial o total, el tomador recibirá una indemnización de cinco millones de pesos. La póliza tiene un costo anual de diez mil pesos (US\$4,30). En algunos casos, los municipios financian una parte del costo de la póliza. La Agencia espera que cerca de 30 mil de sus beneficiarios hayan tomado las pólizas de microseguros de vida a finales del 2008.

- **México.** La Red Solidaria de Microseguros Rurales (REMIS) está conformada por la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Solidario (AMUCSS), un conjunto de instituciones microfinancieras, el Grupo SEP y la aseguradora Zurich. Sus operaciones iniciaron en el año 2000 y a la fecha incluyen cerca de 45 000 asegurados, entre los que se encuentran comunidades indígenas,

94 puntos de venta distribuidos entre cajas solidarias, microbancos, cajas reguladas y organizaciones campesinas. REMIS ofrece principalmente seguros de vida, con un valor de las pólizas que varía de US\$2,5 a US\$50 (Munisch Re Fundation 2008). Las pólizas son muy sencillas y su venta se realiza en la comunidad. La Red basa su accionar en la existencia de fuertes vínculos sociales y comunitarios que existen en el campo (cajas solidarias, organizaciones de productores, de mujeres, entre otros).



## Lecciones aprendidas

Algunas experiencias o estudios de caso en países de América Latina muestran los siguientes resultados en cuanto a la implementación de microseguros en el ámbito rural:

- Debido a que el mercado de bajos recursos incluye un alto número de pólizas pequeñas, el riesgo es compartido entre las compañías aseguradoras, lo que les permite mantenerse y crecer en los segmentos desatendidos de la población.
- Los estratos sociales de escasos recursos frecuentemente enfrentan riesgos más altos para enfrentar situaciones económicas difíciles ante la muerte del sostén principal de la familia, pago de costos funerarios, reapertura de las microempresas, así como la preocupación de un potencial robo de su patrimonio.
- Es importante considerar a las asociaciones de productores agropecuarios como canales de distribución de los microseguros, lo cual disminuye el riesgo moral inmerso en esta actividad y los costos de transacción para las partes.
- Los estudios realizados muestran que la población rural pobre, a pesar de sus escasos ingresos, en general se encuentra en capacidad de comprar una póliza de seguros.
- En la masificación de los microseguros, es clave considerar canales de comercialización de productos o servicios ya existentes, por ejemplo, las empresas de servicios públicos y los bancos con cobertura en zonas rurales.
- Es factible elaborar pólizas sencillas para la atención de comunidades pobres.
- El seguro de vida en grupo o solidario puede ser vendido fácilmente a las personas de bajos recursos, porque es sencillo de administrar, además de proteger sus ahorros y préstamos a un costo relativamente bajo.

► *Las instituciones de microfinanciamiento necesitarán ajustar sus servicios de microseguros, en general microfinancieros, al comportamiento del ahorro y del gasto de los hogares, a la cultura, a los recursos disponibles, a las características agroecológicas, a la división del trabajo por género y a la experiencia histórica.*

- Debido a que los beneficiarios reciben su seguro mediante uniones crediticias y cooperativas u organismos gubernamentales (OG), muchas veces se desconoce la compañía de seguros que proporciona las coberturas.
- El desarrollo de esta industria genera beneficios múltiples. Por un lado, las IMF agregan un nuevo producto que les genera ingresos y al mismo tiempo encuentran en los microseguros un instrumento para mejorar la solvencia de su cartera. Por otra parte, las compañías de seguros se benefician al descubrir un mercado potencial que representa el 19% de los hogares de América Latina.
- Las instituciones de microfinanciamiento necesitarán ajustar sus servicios de microseguros, en general microfinancieros, al comportamiento del ahorro y del gasto de los hogares, a la cultura, a los recursos disponibles, a las características agroecológicas, a la división del trabajo por género y a la experiencia histórica. Por ejemplo, los pobres carecen de las formas tradicionales de garantía, de manera que las instituciones de microfinanciamiento deben encontrar garantías sustitutas basadas en las condiciones locales para mejorar sustancialmente el acceso al crédito. De igual manera, los arreglos de pago deben estar basados en los ciclos locales de producción.

## Literatura citada

Bejarano, V. 2008. Distribución masiva y eficiente de microseguros. La alianza MAFRE-CODENSA.

BID (Banco Interamericano de Desarrollo); CAF (Corporación Andina de Fomento). 2007. *Microscope on the Microfinance, Business Environment in Latin America*. Economist Intelligence Unit. Disponible en <http://www.mixmarket.org>.

\_\_\_\_\_; FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones). 2007. *Microfinanzas en América Latina y el Caribe - Actualización de datos 2008*.

FASECOLDA (Federación de Aseguradores Colombianos). 2008. *Microseguros en Colombia: Resultados preliminares*.

IFPRI (Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias); INIA (Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria). 2003. *La banca para los pobres: cómo liberar los beneficios de las microfinanzas*.

Jiménez Mori, R. 2007. *Una aproximación a los microseguros*. Centro de Estudios Económicos y Desarrollo Empresarial.

Navajas, S; Tejerina, L. 2007. *Las microfinanzas en América Latina y el Caribe ¿Cuál es la magnitud del mercado? BID, Departamento de Desarrollo Sostenible (Serie Informes de Buenas Prácticas)*.

Munisch Re Fundation, 2008. *4th International Microinsurance Conference 2008: Making insurance work for the poor. Report. 5 -7 Novembrer 2008, Cartagena, Colombia*.

Murulanda, B; Otero, M. 2005. *Perfil de las microfinanzas en Latinoamérica en 10 años: visión y características*. ACCION International.

Roth, J; McCord, MJ. 2007. *Agricultura Microinsurance: Global Practices and Prospects*. Microinsurance Center.

\_\_\_\_\_; McCord, MJ; Liber, D. 2007. *The Landscape of microinsurance in the world's 100 poorest countries*. The MicroInsurance Centre, LLC.



## ► **La microfinance et la microassurance en Amérique latine et dans la Caraïbe: situation et perspectives**

L'article présente quelques indices sur la situation actuelle de la microfinance, en se concentrant principalement sur la microassurance dans plusieurs pays latino-américains. L'étude est axée sur la microassurance agricole ou celle qui est destinée aux communautés rurales. La plupart des expériences en matière de microassurance correspondent aux cultures et à l'élevage et sont de type « multirisques ». Dans sa dernière partie, l'article résume quelques-uns des enseignements tirés par les institutions de microfinancement, les gouvernements et les institutions qui appuient le secteur de la microfinance. Il vise à faire des contributions au processus de systématisation des données d'expérience et des stratégies d'action de l'IICA.

## ► **As microfinanças e os microsseguros na América Latina e no Caribe: situação e perspectivas**

São apresentados alguns indícios sobre a situação atual das microfinanças com ênfase nos microsseguros em certos países da América Latina. A pesquisa está focalizada nos microsseguros agrícolas ou nos que estão voltados para as comunidades rurais. A maior parte das experiências em microsseguros corresponde à área agrícola de culturas e pecuária do tipo multirrisco. Na última parte do artigo estão sintetizadas algumas lições aprendidas pelas instituições microfinanceiras, pelos governos e pelas entidades de apoio ao setor das microfinanças. Com isso pretende-se contribuir para o processo de sistematização de experiências e estratégias de ação do IICA.

## ► **Microfinance and microinsurance in Latin America and the Caribbean: situation and outlook**

This document provides an overview of the current situation of microfinance - and, in particular, of microinsurance - in certain Latin American countries. The research focuses on microinsurance cover for agriculture and rural communities. Most microinsurance initiatives are related to multi-risk cover for crops and livestock. The last part of the document contains a summary of lessons learned by microfinance institutions, governments and institutions that support the microfinance sector. These lessons are intended to contribute to IICA's process of systematizing experiences and devising action strategies.

# Estado actual y perspectivas de las negociaciones multilaterales de la OMC (Ronda Doha)

Antonio Donizeti Beraldo<sup>1</sup>

## Resumen

La crisis económica actual puso en segundo plano la conclusión de la Ronda Doha de Negociaciones Comerciales de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que estuvo muy cerca de ser concluida en el 2008, después de siete años de largas conversaciones entre los 150 países miembros de la OMC. Las negociaciones agrícolas en la OMC estuvieron básicamente concentradas en los temas tradicionales: acceso a mercados, apoyo doméstico y subsidios a las exportaciones. No obstante, los avances logrados permitirían continuar con el proceso de liberalización comercial a nivel multilateral. Su conclusión exitosa podría funcionar como un poderoso antídoto contra la crisis, que dinamizaría el comercio y recuperaría la confianza de los mercados. Para no perder esta oportunidad impar de impulsar el comercio mundial con la reducción progresiva de las barreras comerciales, es necesario retomar las negociaciones lo antes posible y que los países tengan la buena voluntad y la debida flexibilidad para no arriesgar lo que sería la más amplia y ambiciosa ronda de negociaciones multilaterales, con el fin de evitar que retorne el proteccionismo en los mercados agrícolas mundiales.

1 Director de Políticas y Comercio del IICA. [antonio.donizeti@iica.int](mailto:antonio.donizeti@iica.int). El autor expresa su agradecimiento a Julio Paz y Federico Sancho, funcionarios del IICA, por sus comentarios y sugerencias.

**Palabras clave:** Organización Mundial del Comercio (OMC), Ronda Doha, liberalización comercial, proteccionismo agrícola, acceso a mercados, ayudas domésticas, subsidios a las exportaciones, salvaguardas agrícolas especiales.

## Introducción

Con el advenimiento de la crisis económica global en el segundo semestre del 2008, la urgencia de concluir la primera y más ambiciosa ronda de negociaciones multilaterales de la OMC, la llamada Ronda Doha, pasó desafortunadamente a un segundo plano de la agenda internacional de prioridades de los países, pues ahora todo el mundo está preocupado por adoptar medidas para mitigar los efectos negativos de la actual crisis económica global.

Esta nueva ronda de negociaciones de la OMC fue problemática desde su inicio hasta la fase de su lanzamiento. El acta final de conclusión de la primera Ronda Multilateral del antiguo Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT), la Ronda Uruguay, que concluyó en 1994 y dio origen a la OMC como se conoce actualmente, ya incluía un programa (*Built-in Agenda*) que preveía el lanzamiento de una nueva Ronda a más tardar hasta el año 2000.

Esta iniciativa ocurrió en 1999 en Seattle, cuando se intentaba lanzar en aquella fecha la Ronda del Milenio. Como se sabe, este intento fracasó, pues los 135 países miembros de la OMC de entonces no lograron llegar a un acuerdo sobre un compromiso mínimo que permitiese realizar el lanzamiento de una nueva ronda de negociaciones multilaterales.

El hecho concreto es que el ambiente negociador no era propicio en aquel momento, debido a efectos recientes de las crisis rusa y asiática que provocaron una fuerte caída de los precios de los principales *commodities* mundiales, en especial los agrícolas. Esto generó




muchos conflictos comerciales y una ola de medidas de connotación proteccionista en muchos países. Fue necesario un evento exógeno para destrabar el proceso y permitir el lanzamiento de la Ronda. Así, en noviembre del 2001, aún bajo el impacto de los hechos ocurridos el 11 de setiembre de 2001 en Estados Unidos, se lanzó en Doha, Catar, la nueva Ronda de Negociaciones Comerciales de la OMC, denominada la “Agenda de Desarrollo de Doha”.

En el área agrícola, el clima de lanzamiento de esta nueva Ronda fue al mismo tiempo de optimismo y cautela. De optimismo, pues con su lanzamiento alejaba provisoriamente el riesgo de una crisis en el sistema del comercio mundial; y de cautela, por la experiencia y resultados de la Ronda Uruguay, cuyos resultados fueron muy modestos y acabaron por frustrar las expectativas de muchos países en desarrollo (PED).

En la Declaración Ministerial de Doha, que fue el acto jurídico que lanzó formalmente la Ronda, se previó el cierre de las conversaciones para finales del 2005. En realidad, los plazos nunca han sido respetados y hoy perdieron toda su credibilidad. Sin embargo, la actual Ronda sigue a un ritmo mucho más lento que la anterior, pues aunque estaba previsto que terminara en cuatro años, tardó siete años para ser concluida.

En el transcurso de estas negociaciones, se efectuaron cuatro conferencias ministeriales: la de Doha en el 2001, la de Cancún en el 2003, la de Hong Kong en el 2005 y la de Ginebra a finales del 2008. Este enorme esfuerzo negociador aún no fue suficiente para concluir ni siquiera la etapa intermedia de las conversaciones, en la que se llevaría a cabo la aprobación de los métodos y modalidades, a pesar de ser la etapa más importante.

 *En el área agrícola, el clima de lanzamiento de esta nueva Ronda fue de optimismo y cautela. De optimismo, pues alejaba provisoriamente el riesgo de una crisis en el sistema del comercio mundial; y de cautela, por la experiencia y resultados de la Ronda Uruguay, cuyos resultados acabaron por frustrar las expectativas de muchos países en desarrollo (PED).*

## Avance de las negociaciones: el borrador de modalidades de julio del 2008 y el texto revisado de diciembre del 2008

Para que una ronda de negociaciones comerciales multilaterales se concluya, es necesario cumplir básicamente con tres etapas:

- a) El **mandato** de la Declaración Ministerial que lanza la Ronda, el cual contiene en términos generales los niveles de ambición deseados.
- b) Las **modalidades** que definen la metodología para el cumplimiento del mandato (criterios para la reducción de los aranceles, apoyos domésticos y otros compromisos).
- c) La **lista de compromisos** que los países deben adquirir con base en las modalidades definidas en la etapa posterior y que deben ser notificadas a la OMC para fines de monitoreo y verificación.

En este caso, el mandato que surgió de las negociaciones era bastante ambicioso, pues propugnaba avances sustantivos en el proceso de liberalización comercial en el comercio de bienes agrícolas y no agrícolas, servicios, reglas sobre *antidumping* y perfeccionamiento del mecanismo de solución de controversias. Además, se agregaron negociaciones sobre los acuerdos de la reunión ministerial de 1996 en Singapur, en relación con los

llamados “temas de Singapur”: comercio e inversión, comercio y políticas de competencia, transparencia en compras gubernamentales y facilitación de comercio.

Sin embargo, en la Conferencia Ministerial del 2003 de la OMC en Cancún, México, además de que no se aprobó el borrador de modalidades preparado por el entonces Presidente del Comité Negociador Agrícola, Stuart Harbinson, se eliminaron de la Agenda Negociadora los temas de Singapur, lo que redujo así el nivel de ambición de la Ronda.

Después del fracaso de Cancún, las negociaciones se estancaron hasta julio del 2004, cuando en Ginebra se aprobó el *Framework* 2004. Debido a la incapacidad de los países miembros para acordar las modalidades plenas, se dio la opción de aprobar un documento intermedio que definiera mejor la parte conceptual de las modalidades, sin avances en fórmulas concretas para reducir aranceles, ayudas internas, subvenciones a las exportaciones y otros compromisos.

En el capítulo agrícola del *Framework*, se definió que todas las ayudas internas serían objeto de un corte efectivo por estratos o bandas en el conjunto de las medidas de ayuda distorsivas totales, incluida la medida global de ayuda (MGA), los niveles de minimis específico y no específico y en la caja azul. El corte global establecido constituyó un gran avance, pues preveía reducciones en todas las medidas consideradas distorsionantes, a diferencia de la Ronda Uruguay, donde solamente quedaron previstos cortes en las MGA.



Con respecto al acceso a mercados, el *Framework* también definió que la fórmula de corte de los aranceles debería diseñarse por medio de bandas, con cortes mayores para aranceles más grandes y viceversa. Esto fue importante para evitar las armadillas del corte promedio de la Ronda de Uruguay.

En la parte de los subsidios a las exportaciones, se estableció que más allá de la definición de una fecha para la completa eliminación de los subsidios directos a las exportaciones, también habría que definir un tratamiento para otras medidas de efecto equivalente, como créditos a las exportaciones, empresas estatales de comercio y ayuda alimentaria.

Aunque el *Framework* había representado un avance y una buena base para la definición de las modalidades plenas, la Conferencia Ministerial de Hong Kong de diciembre de 2005 tampoco logró éxito en su aprobación. El único avance concreto de esta Conferencia fue la definición del 2013 como fecha límite para la eliminación de los subsidios a las exportaciones.

Después de Hong Kong, las negociaciones se trasladaron a Ginebra. Las experiencias de grandes conferencias ministeriales en países miembros de la OMC, como las de Seattle, Cancún y Hong Kong fueron infructuosas y acabaron por servir como



consulta, estuvo a punto de ser aprobado en la Reunión Ministerial de julio del 2008, pero debido a que los negociadores no dedicaron la debida atención, ocasionó el colapso de las conversaciones acerca del tema de las salvaguardas agrícolas especiales (SSM), lo cual se trata en el apartado de acceso a los mercados.

palco para grandes manifestaciones de movimientos anti-globalización contra la OMC. El ambiente negociador de estas conferencias se mostró inapropiado con dificultades de movilización de las delegaciones y grandes aparatos de seguridad que perjudicaron las conversaciones. Una vez en Ginebra, las negociaciones prosiguieron a través de reuniones formales de la sesión especial del grupo negociador agrícola y también mediante consultas informales a los principales actores de la negociación, como Estados Unidos, Unión Europea, G-20, G-33, entre otros.

En julio del 2008, el Presidente del grupo negociador agrícola, el embajador Neozelandés Crawford Falconer, presentó su borrador de modalidades, el segundo desde que había empezado la Ronda. Este nuevo borrador fue preparado para la reunión ministerial de julio del 2008 en Ginebra. Conocido como “Paquete de julio”, reflejaba de cierta manera el nivel de consenso logrado por los países miembros hasta esa fecha. No obstante, aún algunos aspectos cruciales del texto se mantenían en corchetes, que en la jerga de la OMC significa falta de consenso.

En vista de que el “Paquete de julio” reflejaba un largo y difícil proceso de

Después del nuevo colapso de julio y a partir de las percepciones de los negociadores sobre un acuerdo cercano, el proceso de consulta continuó con el fin de presentar un otro borrador revisado en una nueva reunión ministerial propuesta para diciembre, cuando aun se esperaban aprobar las modalidades hasta el fin de la administración de George W. Bush en Estados Unidos. El borrador revisado con los avances incorporados de la reunión ministerial de julio de 2008 finalmente fue presentado en diciembre de 2008. Sin embargo, debido a la profundización de la crisis económica global y a las elecciones americanas no se dio la mencionada ministerial y el nuevo borrador ni siquiera fue apreciado por los países miembros.

Así pues, las propuestas del borrador de julio de 2008 y posteriormente mejoradas en la versión revisada de diciembre contenían avances importantes para proseguir en el proceso de liberalización comercial, las cuales, sin duda, constituyeron una oportunidad perdida que coloca en jaque nuevamente al sistema multilateral de comercio. Hasta este colapso de julio del 2008, las negociaciones agrícolas en la OMC estuvieron básicamente concentradas en los temas tradicionales: acceso a mercados, apoyo doméstico y subsidios a las exportaciones.

## ■ Acceso a los mercados

La arquitectura de “cortes arancelarios por bandas” fue sin duda un notable avance, pues permitiría un tratamiento diferenciado para los distintos niveles arancelarios, o sea, cortes mayores en las bandas más altas y menores en las más bajas (Cuadro 1). Las bandas propuestas fueron cuatro, las cuales varían de cero a más de 90% para los países desarrollados (PD) y de cero a más de 130% para los PED.

Los cortes propuestos tanto en el borrador de julio como en la versión revisada de diciembre fueron los mismos, con excepción de los cortes en la última banda del borrador de julio que aún estaban en el intervalo de 66% a 73%, pues aun no había consenso entre los países sobre los porcentuales de cortes de esta última banda. En la versión revisada de diciembre, se definió el último porcentaje de corte en 75%. Para los PED, se definieron rangos de aranceles mayores y, bajo el principio del trato especial y diferenciado, los cortes propuestos correspondieron a  $\frac{2}{3}$  de los propuestos para los PD.

Los cortes planteados en las bandas estuvieron muy cerca de lo que había propuesto originalmente el G-20, coalición de países en desarrollo, entre los cuales India y China, mediante el liderazgo de Brasil, y permitirían una reducción promedio en los aranceles de los PD de aproximadamente 55% en un período de

*Hasta el colapso de julio del 2008, las negociaciones agrícolas en la OMC estuvieron básicamente concentradas en los temas tradicionales: acceso a mercados, apoyo doméstico y subsidios a las exportaciones.*

cinco años y de 36% para los PED en los próximos diez años. Cerca del 80% de las partidas arancelarias agrícolas de la Unión Europea (UE), que es el bloque económico que más concesiones tenía que hacer en este pilar, serían sujetas a reducción, lo que aumentaría sensiblemente las posibilidades de acceso a los mercados comunitarios.

Hay que reconocer que especialmente en la mayor parte de los PED, la propuesta quitaría solamente una parte del “colchón” en sus aranceles, una vez que sus aranceles consolidados sean mucho mayores que los aplicados. Como los cortes inciden sobre los niveles consolidados, los cortes efectivos en sus aranceles aplicados posiblemente no ocurrirían, lo que afectaría poco las condiciones de acceso a los mercados de estos países.

**Cuadro 1. Acceso a los mercados: propuesta de corte en los aranceles.**

| Bandas | Países desarrollados (PD) |           |         | Países en desarrollo (PED) |                    |
|--------|---------------------------|-----------|---------|----------------------------|--------------------|
|        | Rangos                    | Cortes    |         | Rangos                     | Cortes             |
|        |                           | Jul. 08   | Dic. 08 |                            | Jul. y dic. 08     |
| 1      | 0% - 20%                  | 50%       | 50%     | 0% - 30%                   | $\frac{2}{3}$ - PD |
| 2      | 20% - 60%                 | 57%       | 57%     | 30% - 80%                  | $\frac{2}{3}$ - PD |
| 3      | 60% - 80%                 | 64%       | 64%     | 80% - 130%                 | $\frac{2}{3}$ - PD |
| 4      | >90%                      | [66%-73%] | 75%     | >130%                      | $\frac{2}{3}$ - PD |

Fuente: OMC 2008b.

► *En la última propuesta de modalidades de la Ronda Doha se introdujo la categoría de los productos especiales y salvaguardas agrícolas especiales. Estos dos mecanismos fueron introducidos para acomodar las preocupaciones de aquellos PED importadores netos de alimentos y con una producción agrícola vulnerable y poco competitiva.*

Otro punto relevante en este tema es el tratamiento de los llamados productos sensibles, cuyos cortes arancelarios serían por definición inferiores al corte general de la fórmula aplicada a los demás productos. La versión revisada del borrador propone la designación por parte de los PD de hasta 4% de las partidas arancelarias como sensibles. Para estos productos, los cortes arancelarios podrían variar  $\frac{1}{3}$ ,  $\frac{1}{2}$  o  $\frac{2}{3}$  de la magnitud del corte de la fórmula general. Para evitar que la designación de productos sensibles pudiera comprometer el nivel de ambición en este tema, se introdujo un mecanismo de compensación, a través del incremento de dos cupos arancelarios, cuya magnitud sería inversamente proporcional al tamaño del desvío del corte respecto del corte general.

Este fue un avance importante, pues se sabe que la mayor parte de los productos de interés de los países que exportan actualmente a la UE, incluso la mayoría de los PED, serían designados por la UE como sensibles. El uso del consumo doméstico como variable de referencia para dimensionar el respectivo aumento de las cuotas es otro avance, pues simplifica el proceso y evita el cálculo de la compensación a través de complicadas fórmulas matemáticas, como lo venía proponiendo la UE. Los sectores de carnes de ganado vacuno y pollo serían especialmente beneficiados con una cuota correspondiente a 4% del consumo doméstico europeo, que es el porcentual

de compensación para los mayores desvíos, lo que es muy significativo.

Mientras que en la Ronda Uruguay, concluida en 1994, el tratamiento especial y diferenciado para los PED estuvo centrado en plazos más largos de implementación de los compromisos acordados, en la última propuesta de modalidades de la Ronda Doha se introdujo la categoría de los productos especiales y salvaguardas agrícolas especiales. Estos dos mecanismos fueron introducidos para acomodar las preocupaciones de aquellos PED importadores netos de alimentos y con una producción agrícola vulnerable y poco competitiva.

### ■ Apoyo doméstico

De manera similar a lo propuesto en el tema de acceso a los mercados, también se aplicó la metodología de corte por bandas, con reducciones mayores para niveles más altos de OTDS (*Overall Trade-Distorting Support*) y viceversa (Cuadro 2). Aunque ya habían sido acordados los intervalos de las bandas, no había acuerdo sobre los porcentajes de cortes en el borrador de julio del 2008, pues aún permanecían entre corchetes. Esos porcentajes de cortes se definieron en la revisión de finales del 2008.

La banda que interesa a los países exportadores, cuya competitividad es afectada por ayudas domésticas y acaban funcionando como subsidios indirectos a las exportaciones, es aquella donde están ubicados los niveles de OTDS para los EE.UU. En este caso el corte propuesto fue de 70%, lo que haría con que los gastos totales de OTDS de los EE.UU. bajasen de los actuales niveles consolidados de US\$47,7 mil millones



a US\$11,9 mil millones. Aunque esto no represente un corte expresivo en los niveles efectivos de OTDS actuales, estimados en cerca de US\$10 mil millones en 2008, el techo de OTDS resultante de

los cortes propuestos representaría un seguro en el futuro, principalmente en el caso de una caída acentuada de los precios internacionales de los principales *commodities* agrícolas.

## Cuadro 2. Propuestas de cortes para las medidas distorsivas totales (OTDS).

| Bandas (mil millones) | Cortes    |        | Niveles Consolidados (mil millones) | Niveles aplicados (mil millones) | Niveles consolidados de los cortes (mil millones) | Cortes sobre los niveles aplicados |
|-----------------------|-----------|--------|-------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------------------|
|                       | Jul-08    | Dic-08 |                                     |                                  |   |                                    |
| 0-10                  | [50%-60%] | 55%    | -                                   | -                                | -   | -                                  |
| 10-60                 | [66%-73%] | 70%    | US\$47,7                            | US\$21,4                         | US\$11,9  | EE.UU.- 45%                        |
| >60                   | [75%-85%] | 80%    | €110,3                              | €61,2                            | €22,0   | UE - 64%                           |

Fuente: OMC 2008 a y b.

En el borrador de julio del 2008 y en la versión revisada de ese mismo año, también estaba previsto un plazo de cinco años para la implementación de los compromisos de reducción por parte de los PD y se introducía la exigencia de una reducción inicial (*downpayment*) de  $\frac{1}{3}$  en la OTDS del período base para los países ubicados en las dos últimas bandas (mayor que US\$ 60 mil millones y entre US\$10 mil millones y US\$60 mil millones) y de 25% para los ubicados en la primera banda (menor que US\$10 mil millones). La introducción del *downpayment* es positiva, pues acelera el proceso de reducción de las OTDS y sería una especie de cosecha temprana de la Ronda Doha.

Con respecto a las MGA (Cuadro 3), el borrador de modalidades consagra el relativo consenso alcanzado por los países sobre los niveles de corte. El porcentaje de corte propuesto (60%) en la segunda banda (de US\$15 mil millones a US\$40 mil millones) haría que el límite de MGA de los EE.UU. se quede en US\$7,64 mil millones, un poco por encima de los US\$5,7 mil millones propuestos por el G-20 (corte de 70%). Sin embargo, habría una reducción expresiva de 60% sobre los niveles consolidados y de 47% en los aplicados en los EE.UU. que es el país que más ha sido presionado para efectuar concesiones en esta área.

## Cuadro 3. Propuestas de cortes para las MGA.

| Bandas (mil millones) | Cortes | Niveles consolidados (mil millones) | Niveles aplicados (mil millones) | Niveles consolidados de los cortes (mil millones) | Cortes sobre los niveles aplicados |
|-----------------------|--------|-------------------------------------|----------------------------------|---|------------------------------------|
| 0-15                  | 45%    |                                     |                                  |   |                                    |
| 15-40                 | 60%    | US\$19,1                            | US\$14,4                         | US\$7,64  | EU.UU. - 47%                       |
| >40                   | 70%    | €67,2                               | €39,2                            | €13,4   | UE - 66%                           |

Fuente: OMC 2008 a y b.

Sin embargo, el límite específico por producto (AMS *caps*) introducido en el borrador fue otro punto muy positivo. Algunos analistas comprenden que este mecanismo podría constituir la gran conquista de la Ronda, pues evitaría la concentración de apoyos en determinados productos en caso de una fuerte caída en los precios y, en consecuencia, grandes gastos en productos específicos. De acuerdo con lo propuesto en el borrador, los límites de MGA en EE.UU. quedarían en US\$1,20 mil millones para soja, US\$1,72 para algodón, US\$1,16 para maíz y US\$327 para arroz, montos bien inferiores a los ya alcanzados en el pasado. Además, este mecanismo evitaría manejar políticas distorsionantes para beneficiar un producto en especial.

Por otra parte, un importante acuerdo alcanzado en la negociación y que se refleja en el borrador de modalidades es el establecimiento de disciplinas para la reducción de todas las medidas distorsionantes del mercado (MGA, caja azul y de niveles de *minimis*) y no solo las contenidas en la MGA, conocidas también como medidas de caja ámbar, de acuerdo con los compromisos de la Ronda de Uruguay. El agrupamiento de

todas estas medidas distorsionantes en el concepto de *overall trade-distorting support* (OTDS) fue sin duda un notable progreso, pues generó una base de reducción más amplia.

La propuesta de una nueva caja azul tiene como objetivo acomodar las políticas de apoyo doméstico adoptadas por EE.UU. y que fueron consideradas como ilegales por la OMC en el panel del algodón, especialmente por los pagos directos y contra-cíclicos. Sin embargo, el texto mantiene el límite de la caja azul en 2,5% del valor de la producción, lo que puede ser considerado también un avance, pues antes no había límites. Anteriormente, solamente la UE notificaba a la OMC el uso de políticas de la caja azul que fue aprobada en el acuerdo de la Ronda de Uruguay, con el fin de acomodar sus políticas de retirada de tierras (*set aside*), implementadas por la UE en la reforma de la política agrícola común (PAC) en los noventa, la cual se refiere al control de área para evitar sobreproducción. Estas políticas, por no estar vinculadas a los niveles de producción, eran consideradas desacopladas y, por lo tanto, menos distorsionantes de los mercados.



El borrador amplió el alcance de la caja azul definida en el Acuerdo Agrícola de la Ronda Uruguay, con la incorporación de los pagos directos, basados en áreas y rendimientos fijos, es decir, desvinculados de los niveles corrientes de producción. También se introdujo la reducción de límite de 5% del valor de la producción como techo para la implementación de estas políticas a 2,5%. Para la aplicación del nuevo límite, se reducirían los niveles consolidados y aplicados de la UE de €23,7 mil millones a €12,3 mil millones y se abriría un espacio de US\$4,8 mil millones para EE.UU. para la implementación de políticas caracterizadas como *desacopladas*.

#### ■ Subvenciones a las exportaciones

El borrador de modalidades consagra los acuerdos ya alcanzados en la Conferencia Ministerial de Hong Kong, donde estaba prevista la eliminación completa de los subsidios a las exportaciones hasta el 2013. Lo novedoso es que establecía un *downpayment* de 50% hasta finales del 2010 y el restante hasta el 2013, con condiciones desde el inicio del período de implementación de los compromisos. Los PED, por parte, tendrían que eliminar sus subsidios a las exportaciones hasta el 2016.

Para evitar elusión, todas las otras formas de efectos equivalentes a los subsidios a las exportaciones, como créditos, garantía de créditos o programas de seguros, bien como empresas estatales de comercio

Todas las otras formas de efectos equivalentes a los subsidios a las exportaciones, como créditos, garantía de créditos o programas de seguros, bien como empresas estatales de comercio y ayuda alimentaria internacional, tendrían que ser disciplinadas.

y ayuda alimentaria internacional, tendrían que ser disciplinadas para evitar formas disfrazadas de subsidios a las exportaciones. Los avances en este sentido también fueron significativos.

## Salvaguardias agrícolas especiales: el talón de Aquiles de la Ronda de Doha

La principal razón del colapso de las negociaciones de julio del 2008 fue la suspensión del tema de las salvaguardias agrícolas especiales (*Special Safeguard Mechanism - SSM*)<sup>2</sup>. Este tema fue introducido en la Declaración Ministerial de Doha por insistencia de los PED importadores netos de alimentos. La intención original de estos países era protegerse contra eventuales aumentos repentinos de importaciones agrícolas que podrían experimentar impactos negativos sobre la seguridad alimentaria. Después del fracaso de la reunión ministerial de julio, hubo otros intentos de resucitar el proceso de entendimiento, pero todos enfrentaron la fuerte resistencia de algunos países, en especial de la India, para avanzar en el tema de las SSM.

2 Las salvaguardias son restricciones especiales a la importación que pueden imponerse temporalmente para hacer frente a circunstancias excepcionales, por ejemplo, un incremento súbito de las importaciones. La creación de las SSM está prevista en la Declaración de Doha y debería estar diseñada para el uso de los PED una vez que los PD cuenten con la salvaguardia especial clásica (SGE) introducida en la Ronda Uruguay.



Foto CENITA

El G-20 reunía a varios PED y había sido una nueva fuerza negociadora importante, contraria a la tradicional polarización entre Estados Unidos y Europa, pero parece verse definitivamente debilitado después de la falta de consenso sobre SSM dentro del propio grupo, que reúne no solamente importadores netos de alimentos como India, China e Indonesia, sino también a exportadores netos como Brasil, Argentina y Uruguay. La falta de consenso en esta coalición de países se debió a que el mecanismo fue diseñado para aplicación a las importaciones de todos los orígenes. Es importante recordar que en países como Brasil más del 50% de sus exportaciones agrícolas tienen como destino los PED.

Durante las negociaciones en el Comité de Agricultura de la OMC, el tema de las SSM se postergó para la etapa final de la negociación, basado en el supuesto de que este era un tema secundario, pero la historia demostró no era así. De esta manera, gran parte del esfuerzo negociador estuvo concentrado en los

► *Los dos puntos centrales que fueron responsables del bloqueo del acuerdo sobre los mecanismos de las salvaguardias fueron la definición del porcentaje de aumento de las importaciones que accionarían las SSM y el límite del aumento de los aranceles.*

tres pilares clásicos del acuerdo agrícola: acceso a los mercados, apoyo doméstico y las subvenciones a las exportaciones.

Los dos puntos centrales que fueron responsables del bloqueo del acuerdo sobre los mecanismos de las salvaguardias fueron la definición del porcentaje de aumento de las importaciones que accionarían las SSM y el límite del aumento de los aranceles. Por un lado, los países del G-33, que incluía a la mayoría de los PED importadores netos de alimentos, defendían que un aumento mínimo de 10% de las importaciones ya sería suficiente para accionar el mecanismo de las SSM, mientras que otros países defendían la tesis de que las SSM no deberían activarse como consecuencia de fluctuaciones normales de los precios o de un crecimiento normal del comercio. El primer grupo tampoco aceptaba la imposición de límites en el aumento de los aranceles, mientras los últimos se opusieron a que las SSM se pudieran elevar por encima de los aranceles consolidados en la Ronda Uruguay. Su argumento era que esto representaría una regresión en el proceso de liberalización comercial. Tampoco hubo entendimiento sobre el número de líneas arancelarias que podrían beneficiarse de la SSM (por ejemplo, el 2,5% de los productos).

## Escenario prospectivo de las negociaciones multilaterales

Si se hubieran aprobado las negociaciones agrícolas iniciadas antes del colapso de julio del 2008, habría dado un paso significativo hacia la liberalización de los mercados agrícolas y profundización de las reglas en la OMC. Esto viabilizaría



un comercio más libre y justo y, por lo tanto, con menos distorsiones, lo que contribuiría a una mayor apertura en los mercados, a la prevención de medidas proteccionistas y a la mitigación de los efectos de la crisis alimentaria.

Existe la sensación entre los negociadores de que el éxito de la Ronda estuvo próximo y que el tiempo era propicio. La etapa final de las negociaciones coincidió con una coyuntura de precios agrícolas elevados y esto exigiría pocos esfuerzos de los países para cumplir con los compromisos eventualmente acordados. No hubo ganadores en este proceso, sino solamente perdedores. Los PED, sin duda, se encuentran entre los mayores perdedores. Estudios del Banco Mundial estiman que una liberalización ambiciosa en el capítulo agrícola generaría ganancias globales de bienestar equivalentes a US\$193 millones y los mayores beneficiarios con estas reformas serían los PED con ganancias de US\$101 mil millones.

Además de la pérdida de las ganancias que podrían ser generadas por la liberalización multilateral, muchos acuerdos parciales se quedaron comprometidos con el fracaso de la Ronda de Doha. Diversos acuerdos sectoriales que dependían de una conclusión de la Ronda se vieron perjudicados.

Por ejemplo:

- El acuerdo sobre la completa eliminación de los subsidios a las exportaciones en el 2013 está en riesgo, pues esto dependía de la comprensión individual de los otros pilares para ser validado.
- El acuerdo de banano que había sido alcanzado con la UE para la reducción de los aranceles que traerían beneficios, especialmente para los países centroamericanos.
- La ampliación de las cuotas de etanol en los EE.UU. que aumentaría los mercados de exportación para Brasil otros países latinoamericanos.
- Las negociaciones paralelas que se estaban desarrollando en el Comité de Comercio y Medio Ambiente sobre una liberalización más rápida para los llamados bienes ambientales. Este acuerdo también traería ventajas para los exportadores de biocombustibles, una vez que las negociaciones hubieran avanzado para la inclusión del etanol en la lista de bienes ambientales.

Los riesgos del colapso de las negociaciones multilaterales son bien conocidos, pero es conveniente subrayarlos.



*El escenario actual no parece propiciar que las negociaciones retornen a la mesa para la futura conclusión de la Ronda Doha. Con la crisis que afecta prácticamente a todos los miembros de OMC, los países están priorizando sus agendas domésticas y relegan a segundo plano las negociaciones multilaterales.*

- Proliferación de medidas proteccionistas ante la inexistencia de restricciones en el contexto multilateral. Esa posibilidad es aún más grave en situaciones de crisis económica global como la actual.
- Búsqueda por parte de los países de acuerdos bilaterales, los cuales tienen un alcance limitado, pues están restringidos a negociaciones de reducciones de aranceles. Los temas sistémicos como apoyo doméstico y subsidios a las exportaciones solamente pueden ser negociados en el contexto multilateral.
- Aumento de las disputas en el organismo de resolución de controversias de la OMC. Desafortunadamente, los países más pobres generalmente no cuentan con la debida capacidad técnica ni con recursos para cumplir el largo camino de los contenciosos en la OMC.

Así pues, el escenario actual no parece propiciar que las negociaciones retornen a la mesa para la futura conclusión de

la Ronda Doha. Con la crisis que afecta prácticamente a todos los miembros de OMC, los países están priorizando sus agendas domésticas y relegan a segundo plano las negociaciones multilaterales. Aunque muchos reconozcan que la conclusión de la Ronda sería un poderoso antídoto contra el proteccionismo y una señal muy buena para recuperar la confianza de los mercados, por ahora y por lo menos en el corto plazo, no existe liderazgo suficiente para llevar adelante las negociaciones.

Por otro lado, la nueva *Farm Bill* de los EE.UU. aprobada para el período 2008-2013 es otro elemento que puede afectar la reanudación de las negociaciones. La nueva ley prácticamente mantiene casi todos los programas de *commodities* que ya existían en la legislación anterior, muchos de ellos considerados ilegales por la OMC. Se han mantenido los tres subprogramas ya existentes en la ley anterior: pagos directos, los pagos contracíclicos y préstamos de comercialización. Además de estos tres programas, la nueva ley creó un nuevo y polémico programa

llamado *Average Crop Revenue Election - ACRE*, que es seguramente la parte más controvertida de la nueva legislación y que puede traer implicaciones para las negociaciones comerciales de la OMC. En conjunto, los programas de *commodities* mencionados anteriormente tienen el efecto de aislar a los productores agrícolas de las oscilaciones de precios debajo de los niveles de garantía fijados en la ley.

A pesar de las recomendaciones del órgano de soluciones de la OMC, resultantes de la disputa referente al algodón, esos programas no fueron modificados y tendrán en la *Farm Bill 2008* su continuidad asegurada, lo que probablemente redundará en nuevas disputas comerciales. Además, la nueva ley introduce cierta rigidez negociadora para EE.UU., pues considera que es válida para el período 2008-2013, durante el cual las actuales negociaciones de Ronda Doha teóricamente deberían ser concluidas.

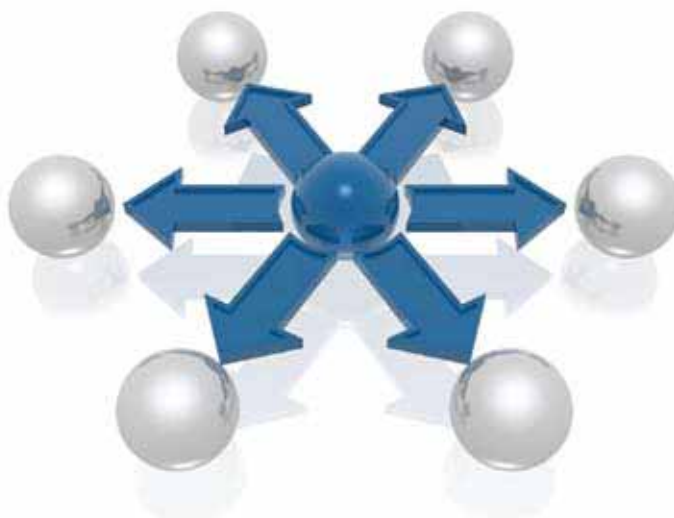
También hay otras variables que podrían afectar la continuidad de la Ronda, como la inexistencia de un nuevo Autoridad de Promoción Comercial (TPA), el cual consiste en una autorización aprobada por el Congreso para que la Representación del Comercio de EE.UU. (USTR) pueda negociar acuerdos sin la necesidad de que sean sometidos a la aprobación de los legisladores.

El último TPA venció en julio del 2007 y aun no ha sido renovado por el Congreso. La nueva administración de EE.UU. tendría que proponer la renovación de un nuevo TPA para dar credibilidad a sus negociadores. En esta etapa de las negociaciones, es fundamental que EE.UU. ejercite su liderazgo político

para la conclusión de la Ronda. En este sentido, la nueva agenda comercial divulgada recientemente por la nueva administración, con indicaciones de que en las negociaciones de la Ronda de Doha los negociadores buscaron corregir los “desequilibrios” e introducir estrictos requerimientos laborales y ambientales, puede complicar aún más la negociación.

## Comentarios finales

Se desaprovechó una gran oportunidad para avanzar en la definición de reglas y disciplinas más justas y más leales de comercio, debido al colapso de las negociaciones de la Ronda Doha. Su conclusión exitosa habría promovido la disminución de los obstáculos para conformar un comercio más libre, lo que conduciría a un mayor crecimiento económico y, consecuentemente, a la disminución de la pobreza. También habría generado un patrón global de producción más eficiente, que maximizaría las ventajas comparativas y promovería el bienestar económico de todos los países.



► *La Ronda Doña habría proporcionado una economía mundial más integrada y con la reducción de las barreras comerciales aún existentes en la actualidad ciertamente facilitaría mayores oportunidades para que todos los países aprovechen los beneficios que pueden ser proporcionados por el crecimiento del comercio.*

La conclusión exitosa de la Ronda Doha habría proporcionado una economía mundial más integrada y con la reducción de las barreras comerciales aún existentes en la actualidad ciertamente facilitaría mayores oportunidades para que todos los países aprovechen los beneficios que pueden ser proporcionados por el crecimiento del comercio.

Los diversos procesos de liberalización comercial emprendidos en los últimos años por varios países, en especial muchos de América Latina y el Caribe, han demostrado cabalmente que el comercio puede ser, de hecho, una poderosa herramienta para estimular el crecimiento y el desarrollo económico, mediante la creación de oportunidades de empleo y el aumento de la renta per cápita.

Es importante reafirmar los vínculos directos entre la reducción del proteccionismo agrícola mundial y de los subsidios distorsivos del comercio, en sus más diversas formas, con la posibilidad concreta del desarrollo rural, especialmente en los países más pobres, que en algunos casos parece inalcanzable en el actual escenario de distorsiones en los mercados mundiales de productos agropecuarios.

## Literatura citada

OMC (Organización Mundial del Comercio). 2008a. Revised Draft Modalities for Agriculture. Committee on Agriculture, Special Session, Jul. (TN/AG/W/4/Rev.4).

\_\_\_\_\_. 2008b. Revised Draft Modalities for Agriculture. Committee on Agriculture, Special Session, Dic. (TN/AG/W/4/Rev.4).

ICTSD (International Centre for Trade and Sustainable Development). 2008. News US Farm Bill Could Complicate WTO Negotiations. News and Analysis, Mayo.

\_\_\_\_\_. 2008. Farm Bill y Doha, oportunidad perdida. Puentes 9(3).

Llana Pérez, C. 2008. La nueva ley agrícola de los Estados Unidos y su consistencia con las disciplinas de la OMC. Revista de CEL.

Nassar, A; Costa, C; Chiodi, L. 2008. Implications for Brazil of July 2008 Draft Agricultural Modalities. ICTSD.

USTR (Representación de Comercio de Estados Unidos.). 2009. Trade Policy Agenda and 2008. Annual Report of the Presidente of the United States on Trade Agreements Program.



## ► **État actuel et perspectives des négociations multilatérales de l'OMC (Cycle de Doha)**

La crise économique actuelle a relégué au second plan la conclusion des négociations commerciales du cycle de Doha de l'Organisation mondiale du commerce (OMC) qui ont été bien près d'aboutir en 2008, au terme de sept années de longues conversations entre les 150 pays membres de l'OMC. Les négociations agricoles de l'OMC ont été axées essentiellement sur les thèmes traditionnels : l'accès aux marchés, les appuis au niveau national et les subventions aux exportations. Pourtant, les progrès réalisés permettraient de poursuivre le processus de libéralisation des échanges commerciaux multilatéraux. Si les négociations arrivaient à bonne fin, elles pourraient devenir un puissant antidote contre la crise, dynamisant le commerce et faisant renaître la confiance des marchés. Pour ne pas perdre cette occasion unique de donner une impulsion au commerce mondial grâce à la diminution progressive des barrières commerciales, il faut que les négociations reprennent le plus tôt possible et que les pays fassent preuve de la bonne volonté et de la souplesse nécessaires pour ne pas mettre en danger ce qui serait le cycle de négociations commerciales le plus vaste et le plus ambitieux et éviter le retour au protectionnisme des marchés agricoles mondiaux.

## ► **Situação atual e perspectivas das negociações multilaterais da OMC (Rodada de Doha)**

A atual crise econômica relegou a segundo plano a conclusão da Rodada de Doha de Negociações Comerciais da Organização Mundial do Comércio (OMC), que esteve muito próxima de ser concluída em 2008, depois de sete anos de longas conversações entre os 150 países membros da OMC. As negociações agrícolas na OMC estiveram basicamente concentradas nos temas tradicionais: acesso a mercados, apoio doméstico e subsídios às exportações. Não obstante, os avanços obtidos permitiram continuar o processo de liberalização comercial em nível multilateral. Sua bem-sucedida conclusão poderia funcionar como um poderoso antídoto contra a crise, que dinamizaria o comércio e recuperaria a confiança dos mercados. Para que essa oportunidade ímpar de impulsionar o comércio mundial mediante a redução progressiva das barreiras comerciais não seja perdida, é preciso retomar as negociações o mais breve possível e contar com a boa vontade e flexibilidade dos países para não pôr em risco o que seria a mais ampla e ambiciosa rodada de negociações multilaterais, a fim de evitar a volta do protecionismo nos mercados agrícolas mundiais.

## ► **Current status of and outlook for the multilateral negotiations of the WTO (Doha Round)**

The current economic crisis has stalled the conclusion of the Doha Round of trade negotiations of the World Trade Organization (WTO), which came very close to being concluded in 2008, after seven years of long conversations between the 150 member countries of the WTO. The agriculture negotiations at the WTO basically focused on the traditional issues of market access, domestic support and export subsidies. However, the progress achieved to date will make it possible to continue with the trade liberalization process at the multilateral level. The successful conclusion of the Round could serve as a powerful antidote to the current crisis, reinvigorating trade and restoring the confidence of the markets. In order not to miss out on this unparalleled opportunity to boost world trade through the progressive reduction of trade barriers, it is essential to restart the negotiations as soon as possible and ensure that countries have the necessary goodwill and flexibility to not jeopardize what could be the most comprehensive and ambitious round of multilateral negotiations, in order to avoid a return to protectionism in the world agricultural markets.



Foto CENTA

## Midiendo el desempeño del PIB agrícola: una nota técnica

Julio Paz<sup>1</sup>, Henry Benavides<sup>2</sup> y Joaquín Arias<sup>3</sup>

### Resumen

Durante los últimos tres años, los precios de los productos y los insumos agrícolas han experimentado una fuerte volatilidad, que ha impactado no solo los incentivos de mercado para la producción a nivel mundial, sino también el acceso a los alimentos por parte de los consumidores, en especial de aquellos con un bajo nivel de ingreso en los países en desarrollo. Ambos aspectos han sido estudiados por diversas instituciones internacionales mediante técnicas de análisis de transmisión de precios e indicadores de seguridad alimentaria. Sin embargo, existe otro aspecto significativo de análisis relacionado con el impacto de esta variabilidad de precios en el ingreso agrícola, el cual se aborda en la presente nota técnica. Aquí se muestra cómo mediante cálculos simples y utilizando las cuentas nacionales vigentes, se pueden obtener indicadores del cambio en el ingreso de los factores de producción en la agricultura, para lo cual se utilizan ajustes en los volúmenes de producción y en los precios agrícolas reales. Esto puede ser de mucha utilidad en el diseño de políticas, aunque se requieren mayores análisis de los vínculos entre el desempeño agrícola, la generación de ingresos y la reducción de la pobreza (Valdez *et al.* 2008).

1 Consultor del IICA, Sede Central, julio.paz@iica.int

2 Especialista en Políticas y Comercio del IICA, Sede Central, henry.benavides@iica.int

3 Especialista en Políticas y Comercio del IICA, Región Andina, joaquin.arias@iica.int




**Palabras clave:** *PIB agrícola, volatilidad de los precios, ingreso agrícola, indicadores, precios agrícolas.*

## Introducción

Los precios de los productos y los insumos agrícolas han experimentado una fuerte volatilidad en los últimos tres años. Se han publicado diversos estudios que tratan estos aspectos (Dutoit *et al.* 2009; Von Cramon-Taubadel *et al.* 2009; CEPAL 2009; FAO 2008; IFPRI 2008; IICA 2008). Sin embargo, en relación con este tema, existe otro aspecto significativo de análisis poco desarrollado en la literatura técnica y que se relaciona con el impacto de esta variabilidad de precios en el ingreso agrícola.

Existe la idea, por lo general aceptada, de que los países “exportadores netos agrícolas” serán los ganadores y que los países “importadores netos agrícolas” serán los perdedores frente a precios crecientes de los bienes agrícolas en el mercado internacional. Esto se relaciona principalmente con la evolución implícita de los términos de intercambio externos y su efecto en el ingreso nacional bruto (INB) en términos reales. Sin embargo, la condición de exportador o importador neto de productos agrícolas de un país no dice nada sobre el posible impacto en los ingresos de su sector agrícola. Este efecto depende principalmente del grado de transmisión de los precios internacionales de los productos e insumos agrícolas a los precios domésticos, de la respuesta de la producción agrícola nacional y de la evolución de otros precios en la



*Existe la idea de que los países “exportadores netos agrícolas” serán los ganadores y que los países “importadores netos agrícolas” serán los perdedores frente a precios crecientes de los bienes agrícolas en el mercado internacional.*

economía con respecto a los precios agrícolas (términos de intercambio intersectoriales).

La respuesta de la producción nacional normalmente es referenciada como el crecimiento del producto interno bruto (PIB) agrícola en términos reales o a precios constantes, el cual es un importante indicador del crecimiento del volumen de producción. Sin embargo, también es importante analizar el desempeño de la agricultura en términos de generación de ingresos, especialmente en estos tiempos de alta variabilidad en los precios que repercuten en el valor de las ventas de los productos y en el costo de los insumos.

Mediante cálculos simples y utilizando las cuentas nacionales vigentes, se pueden obtener indicadores del cambio en el ingreso de los factores de producción en la agricultura, para lo cual se utilizan ajustes en los volúmenes de producción y en los precios agrícolas reales. Sin embargo, se requiere un mayor análisis de los vínculos entre el desempeño agrícola, la generación de ingresos y la reducción de la pobreza (Valdez *et al.* 2008).

## Ingreso nacional bruto real y términos de intercambio

A nivel agregado nacional, existe una clara distinción entre el PIB real (a precios de mercado en términos constantes) y el INB real. El PIB a precios de mercado en términos constantes es esencialmente una medida de volumen de producción calculada cada año y en toda la economía, que mantiene el valor constante de los precios de mercado en el año base. Por otra parte, el concepto de INB va más allá, dado que trata de medir el ingreso real total que los residentes obtienen de la producción interna. El INB representa el poder adquisitivo total generado en la economía durante el proceso de producción. Para obtener el INB, se debe agregar al PIB el efecto de los términos de intercambio externos.

Cuando los términos de intercambio externos de un país mejoran (es decir, sus precios de exportación aumentan relativamente más que sus precios de importación), significa que un volumen

dado de sus exportaciones puede comprar una parte mayor de sus importaciones.

“Una mejoría en los términos de intercambio (externos) posibilita la adquisición de un volumen mayor de bienes y servicios por parte de los residentes a partir del ingreso generado por un nivel dado de producción nacional” (Valdez *et al.* 2008).

Un ejemplo podría ilustrar la importancia y la relación que existe entre estos dos indicadores. En el caso de Costa Rica y Perú, ambos países mostraron un crecimiento similar en el promedio anual del PIB (5,4%) durante el período 2000-07; no obstante, durante esos mismos años, el crecimiento promedio del INB en Perú (7,2%) fue 1,8 puntos porcentuales más alto que su tasa de crecimiento del PIB. Por el contrario, el crecimiento del INB en Costa Rica (4,0%) fue 1,4 puntos porcentuales más bajo que la tasa de crecimiento de su PIB. La diferencia se debió a la extremada y positiva evolución de los términos de intercambio externos de Perú y a la tendencia negativa en Costa Rica.

**Cuadro. 1. Relación entre los indicadores PIB e INB en Costa Rica y Perú, en millones de dólares estadounidenses.**

|            |   | 2000   | 2001   | 2002   | 2003   | 2004   | 2005   | 2006   | 2007   | Crecimiento anual promedio 00-07 |
|------------|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|----------------------------------|
| Costa Rica | PIB, a precios constantes 2000=100        | 15 947 | 16 188 | 16 586 | 17 648 | 18 400 | 19 485 | 21 202 | 22 756 | 5,4%                             |
|            | INB (PIB ajustado a térm. de intercambio) | 15 947 | 16 009 | 16 359 | 17 153 | 17 713 | 18 341 | 19 623 | 20 990 | 4,0%                             |
|            | Porcentaje de crecimiento anual del PIB   |        | 1,1%   | 2,9%   | 6,4%   | 4,3%   | 5,9%   | 5,8%   | 7,3%   |                                  |
|            | Porcentaje de crecimiento anual del INB   |        | 0,4%   | 2,2%   | 4,9%   | 3,3%   | 3,5%   | 7,0%   | 7,0%   |                                  |
|            | Términos de interc. externos (PX/PM)      | 100    | 98,2   | 96,7   | 94,1   | 92,2   | 88,6   | 85,7   | 85     | -2,5%                            |
| Perú       | PIB, a precios constantes 2000=100        | 53 336 | 53 450 | 56 133 | 58 397 | 61 382 | 65 522 | 70 473 | 76 732 | 5,4%                             |
|            | INB (PIB ajustado a térm. intercambio)    | 53 336 | 53 225 | 56 015 | 58 686 | 63 155 | 68 464 | 77 647 | 84 883 | 7,2%                             |
|            | Porcentaje de crecimiento anual del PIB   |        | 0,2%   | 5,0%   | 4,0%   | 5,1%   | 6,7%   | 7,6%   | 8,9%   |                                  |
|            | Porcentaje de crecimiento anual del INB   |        | -0,2%  | 5,2%   | 4,8%   | 7,6%   | 8,4%   | 13,4%  | 9,3%   |                                  |
|            | Términos de interc. externos (PX/PM)      | 100    | 96,9   | 98,6   | 102,8  | 115,2  | 120,6  | 148,4  | 152    | 7,1%                             |

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Mundial (WDI).

## Ingresos por factores de la agricultura y términos de intercambio intersectoriales

La misma lógica aplicada a toda la economía se puede aplicar a nivel sectorial, especialmente en el caso de la agricultura, la cual constituye la fuente principal de ingreso de los quintiles más pobres de los países en desarrollo. En muchos casos, el PIB agrícola “real” se ha utilizado como si fuera un indicador del nivel de bienestar de las familias campesinas, a pesar de que este solo representa la cantidad de producción neta (se descuentan todos los insumos) valorada a precios de un año base.

► *No es extraño en la agricultura que aumentos en los niveles de producción estén vinculados con una disminución en el ingreso de los productores, dado que los precios agrícolas también bajan como consecuencia de excesos de oferta u otros factores.*

Por lo tanto, dado que se calcula a “precios constantes”, los cambios de un año a otro en el PIB agrícola real solo reflejan cambios en el “volumen” de la producción agrícola y no consideran los cambios en los precios agrícolas relativos que muchas veces repercuten más en el ingreso



agrícola. No es extraño en la agricultura que aumentos en los niveles de producción estén vinculados con una disminución en el ingreso de los productores, dado que los precios agrícolas también bajan como consecuencia de excesos de oferta u otros factores.

Esta circunstancia forma parte de la propia naturaleza del sector, cuya oferta es inelástica, más aún a corto plazo. Situaciones de “buen” desempeño agrícola, desde el punto de vista de la oferta interna de productos, a menudo pueden coincidir con “agricultores descontentos” debido a la reducción de su ingreso a causa de los precios más bajos. Mirar solo el PIB agrícola da una imagen muy parcial de lo que está pasando en el sector. Es necesario ajustar el PIB agrícola real utilizando la evolución de los precios relativos agrícolas a nivel interno (términos de intercambio agrícolas – TI AGR) con el fin de obtener un indicador del poder adquisitivo que proporciona el volumen de la producción agrícola obtenido durante el período<sup>4</sup>.

4 Los TI AGR pueden definirse como el coeficiente de un índice de precios agrícolas con respecto a un índice de precios no agrícolas. En este caso, se está utilizando el índice de precios “implícito” de las estadísticas de las cuentas nacionales. Asimismo, el deflactor del PIB agrícola se mide con el deflactor del PIB total y no solo con respecto a los precios de la producción no agrícola.



El concepto  $VANA_{cf}$  mide “la remuneración de todos los factores de producción (tierra, capital y trabajo) y se le puede llamar ingreso de factores, ya que representa todo el valor generado por una unidad dedicada a una actividad de producción” (EUROSTAT 1997).

Para ajustar el PIBA real, de manera que tome en cuenta el efecto de los términos de intercambio de la agricultura, se debe resolver la siguiente ecuación:

$$1) \text{ PIBA ajustado a los TI AGR} = \frac{\text{PIBA real}}{\text{TI AGR}}$$

Pero,

$$2) \text{ PIBA real} = \frac{\text{PIBA nominal}}{\text{deflactor del PIBA}}$$

y,

$$3) \text{ TI AGR} = \frac{\text{deflactor del PIBA}}{\text{deflactor del PIB}}$$

entonces, utilizando las ecuaciones (2) y (3):

$$4) \text{ El PIBA ajustado a los TI AGR} =$$

$$\frac{\text{PIBA nominal}}{\text{deflactor del PIB}}$$

A partir de la ecuación (4), se puede observar que ajustar el PIBA “real” mediante el índice de términos de intercambio de la agricultura equivale a dividir (deflactor) el PIBA “nominal” o “corriente” entre el deflactor del PIB. El PIBA “nominal” es igual al valor agregado bruto agrícola, el cual constituye la cantidad de producción agrícola valorada a precios básicos menos la cantidad de sus insumos intermedios valorados a precios de mercado, durante el período actual. Este concepto se encuentra comúnmente en las bases de

datos internacionales sobre estadísticas de cuentas nacionales con el nombre de “valor agregado bruto del sector agrícola a precios básicos” ( $VABA_{pb}$ ). Incluye los retornos a los factores de producción involucrados en la agricultura durante un período determinado, pero también incluye el consumo de capital fijo (depreciación) incurrido durante el período y el monto neto de *impuestos sobre la producción* (impuestos menos subsidios)<sup>5</sup>.

Con el propósito de llegar a una medida verdadera del “ingreso de factores” de la agricultura, será necesario restar del  $VABA_{pb}$  las cantidades correspondientes al consumo de capital fijo y los impuestos netos sobre la producción para obtener el “valor agregado neto del sector agrícola al costo de los factores” ( $VANA_{cf}$ ), como se indica a continuación:

$$VANA_{cf} = VABA_{pb} - D - I + S$$

Donde,

D = Consumo de capital fijo en la agricultura (depreciación)

I = Impuestos sobre la producción agrícola

S = Subsidios a la producción agrícola

5 El concepto de “valor agregado bruto del sector agrícola a precios básicos” ( $VABA_{pb}$ ) ya excluye los impuestos netos menos los subsidios a los productos, lo cual se refiere a los impuestos o los subsidios sobre los bienes y servicios (excluidos el impuesto sobre el valor agregado y los impuestos a la importación y la exportación) que se vuelven pagaderos como resultado de la producción, la venta, el traslado, el arrendamiento o la distribución de esos bienes o servicios, o como resultado de su uso para consumo propio o formación de capital propio. Estos impuestos deben diferenciarse de los impuestos o subsidios a la producción, que consisten principalmente en impuestos corrientes o subsidios sobre la mano de obra o el capital empleado en la producción (OECD s.f.).

El concepto  $VANA_{cf}$  mide “la remuneración de todos los factores de producción (tierra, capital y trabajo) y se le puede llamar ingreso de factores, ya que representa todo el valor generado por una unidad dedicada a una actividad de producción” (EUROSTAT 1997)<sup>6</sup>. Esta medida se refiere al ingreso generado por las actividades agrícolas durante un período fiscal dado, aunque la parte relacionada con las ganancias correspondientes podría postergarse.

Asimismo, el ingreso de factores es el resultado de la suma de la “remuneración de empleados” (salarios y otros costos de mano de obra) y el “excedente de explotación neto” (utilidades, rentas de la tierra, intereses netos, ingresos de empleo por cuenta propia, entre otros). Esta definición no toma en cuenta la residencia o la ubicación de los dueños de los factores de producción. Tampoco se debe confundir con los ingresos familiares de los agricultores, en cuya definición se incluyen otras fuentes de ingreso (actividades no agrícolas, alquileres, transferencias de ingresos) además de las que provienen de las actividades agrícolas.

Si bien el  $VANA_{cf}$  no es fácil de conseguir en las estadísticas de las cuentas nacionales de muchas economías en desarrollo<sup>7</sup>, el PIBA nominal (o  $VABA_{pb}$ ) puede utilizarse como un buen “valor aproximado” si el

consumo de capital es relativamente bajo con respecto al valor de producción y si la cantidad de impuestos y subsidios sobre la producción también es baja, como suele ser en las economías en desarrollo. Esta tasa de cambio podría ser un buen estimador de la tasa de cambio del ingreso de factores<sup>8</sup>.

*El ingreso de factores no se debe confundir con los ingresos familiares de los agricultores, en cuya definición se incluyen otras fuentes de ingreso (actividades no agrícolas, alquileres, transferencias de ingresos) además de las que provienen de las actividades agrícolas.*



Foto CENTA

6 Ver Capítulo IV: Indicadores de ingresos agrícolas en EUROSTAT (1997).

7 El  $VANA_{cf}$  es un concepto que no se ha incluido explícitamente en el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas.

8 Por ejemplo, durante el período 2000-2007, en Perú, el porcentaje de depreciación de capital fijo sobre el valor agregado del sector agrícola fue constantemente menor al 2,5% y el porcentaje de impuestos menos subsidios fue nulo. En Costa Rica, el porcentaje de depreciación se mantuvo dentro de un estrecho margen (entre 8,5% y 10,0%) y los impuestos menos los subsidios entre el 2,8% y el 3,0%. Como resultado, hubo una correlación muy alta (0,99%) entre los índices de crecimiento del PIB agrícola y el  $VANA_{cf}$ .

Para usar los cambios del  $VABA_{pb}$  nominal como un valor aproximado de los cambios del los “ingreso de factores” de la agricultura, se requiere realizar otro paso para convertir los datos nominales en cifras “reales”, tomando en cuenta la evolución de los precios relativos agrícolas. Como se indica en la ecuación (3), el PIB agrícola nominal debe dividirse entre el deflactor del PIB, el cual es una medida del cambio en los precios de todos

los bienes finales y servicios, producidos internamente en una economía. Con este ajuste, se obtiene una idea más clara del crecimiento del “ingreso de factores” de la agricultura en términos reales.

Por ejemplo, en el Cuadro 2 se muestran tres casos diferentes de interacción entre la evolución del volumen de la producción agrícola (PIBA “real”), la evolución de los precios internos relativos agrícolas

**Cuadro 2. Interacción entre el PIBA real, términos de intercambio intersectoriales y su impacto en el ingreso de factores de la agricultura en Costa Rica, Perú y Jamaica.**

|  | 2000    | 2001    | 2002    | 2003    | 2004    | 2005    | 2006    | 2007    | 2008    | Crecimiento anual promedio 00-05 | Crecimiento anual promedio 05-08 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------------------------------|----------------------------------|
| <b>Costa Rica</b>  |         |         |         |         |         |         |         |         |         |                                  |                                  |
| PIB agríc. a precios constantes (2000=100)               | 423 053 | 428 949 | 414 948 | 445 574 | 448 806 | 467 894 | 526 188 | 563 668 | 561 502 | 2,1%                             | 6,4%                             |
| Ing. por factores agríc. reales (PIB agríc. ajustado)    | 423 053 | 395 116 | 394 439 | 441 721 | 441 721 | 475 249 | 527 303 | 545 976 | 526 336 | 2,9%                             | 3,5%                             |
| Porcentaje del crecimiento del PIB agrícola              |         | 1,4%    | -3,3%   | 0,7%    | 0,7%    | 4,3%    | 12,5%   | 7,1%    | -0,4%   |                                  |                                  |
| Porcentaje del crec. ingresos por factores agríc. reales |         | -6,6%   | -0,2%   | 2,6%    | 2,6%    | 7,3%    | 11,0%   | 3,5%    | -3,6%   |                                  |                                  |
| Términos de interc. intersectorial (P. agríc./P. global) | 100     | 92,1    | 95,1    | 98,6    | 98,6    | 101,6   | 100,2   | 96,9    | 93,7    | 0,9%                             | -2,7%                            |
| Cambio en términos de interc. intersectorial             |         | -7,9%   | 3,2%    | 1,9%    | 1,9%    | 3,0%    | -1,3%   | -3,0%   | 3,2%    |                                  |                                  |
| <b>Perú</b>  |         |         |         |         |         |         |         |         |         |                                  |                                  |
| PIB agríc. a precios constantes (2000=100)               | 12 775  | 12 855  | 13 639  | 14 045  | 14 076  | 14 746  | 15 830  | 16 340  |         | 3,0%                             | 5,3%                             |
| Ing. por factores agríc. reales (PIB agríc. ajustado)    | 12 775  | 12 685  | 12 430  | 12 863  | 12 840  | 13 007  | 13 491  | 14 547  |         | 0,5%                             | 5,8%                             |
| Porcentaje del crecimiento del PIB agrícola              |         | 0,6%    | 6,1%    | 3,0%    | 0,2%    | 4,8%    | 7,4%    | 3,3%    |         |                                  |                                  |
| Porcentaje del crec. ingresos por factores agríc. reales |         | -0,7%   | -2,0%   | 3,5%    | -0,2%   | 1,3%    | 3,7%    | 4,4%    |         |                                  |                                  |
| Términos de interc. intersectorial (P. agríc./P. global) | 100     | 98,7    | 91,1    | 91,6    | 91,2    | 88,2    | 85,2    | 89,0    |         | -2,4%                            | 0,5%                             |
| Cambio en términos de interc. intersectorial             |         | -1,3%   | -7,6%   | 0,5%    | -0,4%   | -3,3%   | -3,4%   | 1,1%    |         |                                  |                                  |
| <b>Jamaica</b>   |         |         |         |         |         |         |         |         |         |                                  |                                  |
| PIB agríc. a precios constantes (2000=100)               | 21 206  | 22 552  | 20 971  | 21 984  | 20 075  | 18 626  | 21 588  | 21 157  |         | -2,7%                            | 6,6%                             |
| Ing. por factores agríc. reales (PIB agríc. ajustado)    | 21 206  | 21 096  | 19 241  | 18 288  | 18 670  | 19 615  | 20 567  | 20 855  |         | -2,3%                            | 3,1%                             |
| Porcentaje del crecimiento del PIB agrícola              |         | 6,3%    | -7,0%   | 4,8%    | -8,7%   | -7,2%   | 15,9%   | -2,0%   |         |                                  |                                  |
| Porcentaje del crec. ingresos por factores agríc. reales |         | -0,5%   | -8,8%   | -5,0%   | 2,1%    | 5,1%    | 4,9%    | 1,4%    |         |                                  |                                  |
| Términos de interc. intersectorial (PAgríc/P global)     | 100     | 93,5    | 91,7    | 83,2    | 93      | 105,3   | 95,3    | 98,6    |         | 0,4%                             | -3,3%                            |
| Cambio en términos de interc. intersectorial             |         | -6,5%   | -1,9%   | -9,3%   | 11,8%   | 13,2%   | -9,5%   | 3,5%    |         |                                  |                                  |

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Mundial (WDI).



(términos de intercambio intersectoriales) y su impacto en el ingreso de factores de la agricultura. Estos casos corresponden a Costa Rica, Perú y Jamaica durante el período comprendido entre los años 2000 y 2007 (excepto Costa Rica, que incluye datos del 2008). Se han dividido las series cronológicas en dos subperíodos: del 2000 al 2005 y del 2005 al 2007 (o 2008, en el caso de Costa Rica), para mostrar el cambio en las tendencias de los precios domésticos y su relación con los cambios en los precios internacionales.

Obsérvese que, en promedio, durante el período 2000-2005, el crecimiento del PIBA "real" fue más alto en Perú (3%) que en Costa Rica (2,1%). Sin embargo, la distinta evolución de los precios relativos agrícolas (términos de intercambio de la agricultura) en sus mercados internos revierte el resultado en términos de ingresos por factores de la agricultura: Costa Rica mostró un crecimiento de 2,9% al año, mientras que en Perú crecieron solamente un 0,5% al año durante el período 2000-2005. En Jamaica, por su parte, la tendencia negativa del PIBA real (-2,7%) fue atenuada por un leve aumento en los términos de intercambio de la agricultura y el impacto sobre el ingreso de factores fue de -2,3%.

Durante el período 2005-2007, hubo un fuerte crecimiento promedio en el PIB agrícola real en los tres países (más del 5,3% anual), pero sus tendencias de precios relativos agrícolas fueron negativas en Costa Rica (-2,7%) y Jamaica (-3,3%) y levemente positivas en Perú (0,5%). Estos resultados atenuaron el efecto ingreso en los primeros dos países y aumentaron el efecto cuantitativo en el crecimiento agrícola de Perú.

## Conclusiones

- El crecimiento del PIB agrícola, como es normalmente publicado, constituye un importante indicador económico para medir el progreso o el ritmo de expansión de la capacidad del sector agrícola para producir y proporcionar productos acabados para consumo y uso intermedio. No obstante, resulta igualmente importante observar los ingresos generados por el crecimiento del PIB agrícola (medida de "ingreso") como un reflejo de las futuras posibilidades de consumo para las familias campesinas y como fuente de mejoramiento de su nivel de vida. Por ello se debe relacionar la evolución de la agricultura "real" y los precios de mercado con sus repercusiones en los ingresos y la pobreza de aquellos que dependen principalmente del sector agrícola.
- Existe una necesidad urgente de incorporar más efectivamente el análisis de precios en el actual análisis de políticas agrarias, el cual debe basarse principalmente en la apreciación de dimensiones físicas, como el PIB real, la producción, los rendimientos, áreas sembradas, entre otros. Las estadísticas de las cuentas nacionales son una buena fuente de datos procesados para realizar un análisis sectorial, dado que la información de estas cuentas proviene de los mismos ministerios.



- Mediante ajustes simples, es posible utilizar de mejor manera las cuentas nacionales agrícolas, de modo que permitan generar efectos importantes en el diseño de políticas. Se obtienen muchos beneficios cuando se logra una mayor integración entre el trabajo de las oficinas de estadística del sector agrícola y las instituciones encargadas de las cuentas sociales o nacionales, al igual que la divulgación de sus resultados periódicos entre los tomadores de decisiones sobre políticas, los encargados de realizar investigaciones en el tema y otros actores.

## Literatura citada

Banco Central. 2006. Cuentas nacionales de Costa Rica 1991-2005. CR, División Económica, Departamento de Contabilidad Social.

Banco Mundial. Statistical Manual, National Accounts, Terms of Trade Adjustment (en línea). Disponible en <http://www.bancomundial.org/>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2009. El proceso de liberalización comercial y su efecto sobre el mercado centroamericano del maíz: un análisis espacial de precios. MX, CEPAL. En prensa.

Dutoit, L; Hernández, K; Urrutia, C. 2009. Transmisión de precios para los mercados de maíz y arroz en América Latina. CL, CEPAL.

EUROSTAT (Statistical Office of the European Communities). 1997. Manual on the Economic Accounts for Agriculture and Forestry, EAA/EAF 97 (Rev 1).

\_\_\_\_\_. 2006. Real Agricultural Income estimates for 2006. News Release 169.

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). 2008. Food

situation in Latin American and the Caribbean. Consultado 16 abr. 2009. Disponible en [http://www.rlc.fao.org/iniciativa/pdf/bolobs2\\_en.pdf](http://www.rlc.fao.org/iniciativa/pdf/bolobs2_en.pdf).

FMI (Fondo Monetario Internacional). 2008. Globalization, Commodity Prices, and Developing Countries (en línea). Consultado 16 abr. 2009. Disponible en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2008/01/pdf/c5.pdf>.

IFPRI (Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias). 2008. Local Impacts of a Global Crisis: Food Price Transmission and Poverty Impacts in Ghana. Discussion Paper 00842. Washington DC.

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 2008. Evolución de los precios de productos agrícolas: Posible impacto en la agricultura de América Latina y el Caribe. COMUNICA 4(1):10-28.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2008. Oferta y demanda global 1991-2007: Año base 1994. Lima, PE, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Ireland Central Statistics Office. 2000. Output, Input, and Income in Agriculture: 2000 Advance estimate. IE.

Kohli, U. 2006. Real GDP, Real GDI, and Trading Gains: Canada 1981-2005, International Productivity Monitor 13.

Naciones Unidas. 1993. System of National Accounts. Statistics Division.

Norton, RD. 1988. Policy Analysis for Agricultural Development: Basic Data Series and their Use. FAO (Training Materials for Agricultural Planning 14).

OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development). s.f. Glossary of Statistical Terms. Disponible en <http://stats.oecd.org/glossary>.

Valdés, A; Foster, W; Pérez, R; Rivera, R. 2008. Evolución del ingreso agrícola real en América Latina, 1990-2005: Evidencia en base a cuentas nacionales y encuestas de hogares. CEPAL.

Von Cramon-Taubadel, S; Ihle, R; Amijuzuno, J. 2009. Price Transmission in the Eastern Africa Maize Market. DE, Universidad de Göttingen.

## Mesure des fluctuations du PIB agricole : note technique

Ces trois dernières années, les prix des produits et des facteurs de production agricoles ont connu une forte volatilité, qui a eu un impact non seulement sur les incitations du marché à la production mondiale mais aussi sur l'accès des consommateurs aux aliments, notamment sur l'accès des consommateurs à faibles revenus des pays en développement. Diverses institutions internationales ont étudié ces deux aspects avec les techniques des prix de transfert et des indicateurs de sécurité alimentaire. Il existe cependant un autre aspect non négligeable de l'analyse portant sur l'impact sur les revenus agricoles de cette variabilité des prix, aspect qui est abordé dans la présente note technique. Celle-ci montre comment, avec des calculs simples et en utilisant les comptes nationaux en vigueur, il est possible d'obtenir des indicateurs du changement intervenu dans les revenus des facteurs de production et dans les prix agricoles réels. Cela peut s'avérer d'une grande utilité pour la formulation de politiques, même s'il faut procéder à une analyse plus profonde des liens entre les résultats de l'agriculture, la création de revenus et la diminution de la pauvreté (Valdez et d'autres, 2008).

## Como medir o desempenho do PIB agrícola: uma nota técnica

Durante os últimos três anos, os preços dos produtos e insumos agrícolas sofreram uma forte volatilidade, causando impactos não apenas nos incentivos de mercado para a produção em nível mundial, mas, também, no acesso aos alimentos por parte dos consumidores, principalmente daqueles de baixa renda nos países em desenvolvimento. Esses dois aspectos vêm sendo estudados por diversas instituições internacionais mediante técnicas de análise de transmissão de preços e indicadores de segurança alimentar. No entanto, há outro aspecto de análise significativo, relacionado com o impacto dessa variabilidade de preços na renda agrícola, que é tema desta nota técnica. Aqui se mostra como, mediante cálculos simples e utilizando as contas nacionais em vigor, podem ser obtidos indicadores da mudança na renda dos fatores de produção na agricultura, para cujo efeito são utilizados ajustes nos volumes de produção e nos preços agrícolas reais. Isso pode ser muito útil na formulação de políticas, embora sejam necessárias maiores análises dos vínculos entre desempenho agrícola, geração de renda e redução da pobreza (Valdez et al. 2008).

## Measuring Agricultural GDP Performance: A technical note

Agricultural product and input prices have been on a rollercoaster for the last three years, impacting not only market incentives for production worldwide, but also access to food for consumers, especially those in low income brackets in developing countries. Both of these impacts have been studied by international institutions, which have analyzed price transmission and generated food security indicators. However, there is another important aspect that needs to be analyzed, the impact of this price variability on agricultural incomes, which is addressed in this technical note. It is shown how, with very simple calculations and using current national accounts, it is possible to obtain indicators of change in the income of the factors of production in agriculture by making adjustments in production volumes and in real agricultural prices. This can be very useful in designing policies, but further analysis is required of how agricultural performance, income generation and poverty alleviation are linked (Valdes et al. 2008).



## Política pública de desarrollo rural y participación social

*Carlos Luiz de Miranda y Breno Aragão Tibúrcio<sup>1</sup>*

### Resumen

El artículo presenta la estrategia de desarrollo de la I Conferencia Nacional de Desarrollo Rural Sostenible y Solidario (CNDRSS), cuyo objetivo fue la construcción de bases para una nueva política nacional de desarrollo rural sostenible y solidario por la vía de un proyecto estratégico que valoriza el protagonismo de los actores sociales. En esta iniciativa, la institucionalización de un proceso de movilización, sensibilización y participación de los actores sociales y entidades estatales para la construcción de la política fue tan importante como los resultados obtenidos. Participaron en la iniciativa cerca de 30 000 personas, en 230 conferencias territoriales, intermunicipales y municipales, así como conferencias en los 26 estados del Brasil y en el Distrito Federal. La política nacional propuesta por la conferencia fue el resultado de un proceso de construcción social prolongado, complejo y exhaustivo. También se explicita el papel del Foro de Desarrollo Rural Sostenible (DRS) del IICA y se señalan los desafíos que plantea la implementación de los resultados de la conferencia.

<sup>1</sup> Especialistas en Desarrollo Rural de la Representación del IICA en Brasil, carlos.miranda@iica.int y breno.tiburcio@iica.int



**Palabras clave:** *Conferencia Nacional de Desarrollo Rural Sostenible y Solidario, política pública, desarrollo rural, sostenibilidad, territorialidad, participación social.*

## Contextualización

La Constitución Federal de 1988 institucionalizó el proceso de apertura democrática posterior a los gobiernos militares, e inauguró una nueva etapa de organización republicana en Brasil, en la que se privilegia la descentralización política y administrativa y el empoderamiento de amplios sectores de la sociedad civil.

Antes de la Constitución de 1988, el paradigma republicano del país reconocía prácticamente la representación parlamentaria como la posibilidad de participación de la población en las políticas públicas. Este mecanismo formalizado en la elección de los representantes de los cargos legislativos y ejecutivos era la única forma de participación de la población, en que los elegidos actuaban como interlocutores exclusivos de la sociedad, entre sus intereses y la definición del rumbo de las políticas.

Con la promulgación de la Constitución Federal de 1988, el país rompió ese paradigma y pasó a una combinación de representación de los elegidos con participación directa de la sociedad organizada en los procesos de toma de decisión, mediante instrumentos jurídicos y políticos que permiten la intervención directa en numerosos asuntos relacionados con la población.

Los proyectos de ley de iniciativa popular, referendos, consejos municipales y

sectoriales, presupuestos participativos, conferencias y foros de segmentos sociales constituyen importantes espacios de presión política de la sociedad civil en la definición y control de las políticas públicas.

En las conferencias convocadas por los consejos sectoriales de educación, salud, medio ambiente, seguridad alimentaria y nutricional, entre otros, se inserta esa nueva forma de organización del Estado de Brasil y de participación de la sociedad, con el fin de que se promueva desde este ángulo la decisión y definición de la política pública del segmento. Posteriormente las decisiones de las conferencias deben ser validadas por normativas jurídicas para que puedan ser cumplidas por los gobiernos.

*Esta política consiste en una referencia para las políticas públicas y para la sociedad en la construcción de espacios de concertación social que privilegien la sostenibilidad, la inclusión social, la diversidad, la igualdad y la solidaridad en el medio rural de Brasil.*

En este sentido, la I Conferencia Nacional de Desarrollo Rural Sostenible y Solidario (CNDRSS) convocada por el Consejo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (CONDRAF) se inserta en la estrategia de consolidación de esos nuevos mecanismos de participación garantizados por la Constitución Federal

de 1988 y estimulados ampliamente por el Gobierno Federal en los últimos años. Esa importante forma de diálogo plural y de participación social se utiliza para construir una política nacional de desarrollo rural sostenible (PNDRS) sobre la base de la serie de debates realizados en torno a la temática del desarrollo rural sostenible. Esta política consiste en una referencia para las políticas públicas y para la sociedad en la construcción de espacios de concertación social que privilegien la sostenibilidad, la inclusión social, la diversidad, la igualdad y la solidaridad en el medio rural de Brasil.

El Consejo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (CONDRAF) es un órgano colegiado integrante de la estructura básica del Ministerio de Desarrollo Agrario, cuya finalidad es proponer directrices para la formulación e implementación de políticas públicas activas, y conformar un espacio de concertación y articulación entre los diferentes niveles de Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil, para el desarrollo rural sostenible, la reforma agraria y la agricultura familiar. Está integrado por 38 miembros, 19 instituciones de representación de los poderes públicos en sus diferentes esferas y 19 organizaciones representantes de la sociedad civil.

## Estrategia de desarrollo de la I CNDRSS

El proceso de realización de la I CNDRSS culminó con la construcción de una política pública que enfrentó los desafíos de contemplar la diversidad social y regional del país; valorar el cúmulo de experiencias organizativas, iniciativas productivas e innovaciones en las políticas públicas ya vigentes en el medio rural contemporáneo; y afirmar y garantizar los principios y valores enunciados en el tema general de la conferencia: “Por un Brasil rural con gente: sostenibilidad, inclusión, diversidad, igualdad y solidaridad”.

La I CNDRSS constituyó la construcción colectiva de una política pública nacional de desarrollo sostenible y solidario para el medio rural que expresa el “Brasil rural



Foto CENTA

que queremos”, por medio de un proyecto estratégico valorizador del protagonismo de hombres, mujeres, jóvenes y ancianos. La Conferencia también trató de afirmar una nueva visión del desarrollo rural y marcó rumbos y posiciones en torno a los desafíos que planteaba la construcción de un proyecto futuro para el Brasil rural, como parte de un proyecto más amplio de desarrollo nacional.

El proceso de implementación de la I CNDRSS se fundamentó en la amplia participación popular y contó con la efectiva asistencia de representantes de la sociedad civil y de los gobiernos municipales, de los estados y federales. En todas sus etapas, analizaron las propuestas en que se consideran las nuevas formas de organizaciones rurales y las dinámicas territoriales, regionales y sociales, a partir del ejercicio de un proceso plural y democrático de interacción entre gobiernos y actores sociales.

La I CNDRSS, celebrada entre el 25 y el 28 de junio del 2008, representó la consolidación de un amplio proceso de movilización y participación social en pro de la afirmación del desarrollo rural sostenible y solidario. Participaron en ese proceso más de 30 000 personas, que intervinieron en las tres etapas:

- **Preparatoria.** Se realizaron 225 conferencias municipales, intermunicipales y territoriales, así como eventos sectoriales y temáticos, a los que asistieron 26 617 participantes.
- **De los estados.** Se celebraron 26 conferencias en los estados con la participación de 7000 personas.



- **Nacional.** Esta plenaria contó con la participación de 1572 personas: 1220 delegados de la sociedad civil y del poder público (federal, de los estados y municipal), 115 observadores y 237 invitados nacionales e internacionales. En todas las actividades se destacó la presencia masiva de mujeres de todo el Brasil, que conformaron más del 42% de los participantes.

## Resultado del proceso de construcción de una política nacional de desarrollo rural sostenible

### Formulación y discusión del documento base

Para orientar el debate y la formulación de propuestas, se elaboró un documento base estructurado en dos partes principales:

- **“El Brasil rural que tenemos”.** Esta parte consta de un breve panorama del Brasil rural, donde se abordan los aspectos de la formación económica y social, la diversidad regional y los segmentos sociales, los efectos de la

modernización conservadora y el nuevo escenario de las políticas públicas de desarrollo rural. Se explicitan también aspectos del panorama internacional y sus repercusiones en el temario de desarrollo rural del Brasil.

■ **“El Brasil rural que queremos”.**

Presenta los elementos y las propuestas que orientan la elaboración del plan nacional de desarrollo rural sostenible, compuesta por las orientaciones estratégicas y cuatro ejes temáticos:

- a) Desarrollo socioeconómico y ambiental, donde se analiza la combinación de lo económico, productivo y ambiental con lo territorial.
- b) Reforma agraria y acceso a los recursos ambientales, donde se destaca que construcción del plan nacional de desarrollo rural sostenible y solidario pasa fundamentalmente por la democratización del acceso a la tierra, el conocimiento, el ingreso y las riquezas existentes en el medio rural brasileño.
- c) Calidad de vida en el Brasil rural, cuyo objetivo es demostrar que, para impulsar un proceso de desarrollo rural sostenible y solidario, es necesario ampliar la inversión económica y social en favor de las poblaciones rurales.

- d) Participación política y la organización social en el medio rural, donde se subrayan los avances necesarios para construir el “Brasil rural que queremos”, como la articulación político institucional, la relación entre la Unión, los estados, los municipios y el Distrito Federal, las nuevas institucionalidades y la participación política de la sociedad.

El documento base fue concebido como punto de partida. Estuvo abierto a críticas y contribuciones de los participantes en las conferencias precedentes y en los eventos temáticos y sectoriales.

La segunda versión del documento incorporaba esas contribuciones en su texto y fue sometida a un nuevo proceso de discusión por parte de los estados. La misma lógica de construcción se siguió para la versión nacional y el documento final.

Este proceso de construcción colectiva estimuló la participación activa y permitió la presentación de demandas y propuestas desde el nivel municipal, los territorios rurales y el nivel de los estados. De esa manera, los aspectos locales, regionales y de alcance nacional fueron incorporados a la versión del documento base.

Los debates sobre el documento base en la etapa nacional y la consiguiente construcción de propuestas concensuadas se canalizaron mediante la organización y estructuración de los participantes en 21 grupos de trabajo por ejes temáticos de interés común. En todos los casos se trató de preservar el carácter interinstitucional y la representación de la diversidad de pueblos del mundo rural.



*Se subrayan los avances necesarios para construir el “Brasil rural que queremos”, como la articulación político institucional, la relación entre la Unión, los estados, los municipios y el Distrito Federal, las nuevas institucionalidades y la participación política de la sociedad.*



## Resultado del proceso: bases para la formulación de una política nacional de desarrollo rural sostenible y solidario (PNDRSS)

La versión del documento final de la I CNDRSS es un texto de carácter político que contempla básicamente las declaraciones de principios y las directrices reunidas en seis áreas temáticas: a) políticas públicas; b) política agraria y agrícola; c) actores sociales y nuevas institucionalidades; d) gestión social de la política; e) sistemas de financiamiento; f) marco jurídico.

**a) Política pública.** La PNDRSS enfrenta el desafío de consolidar una articulación política entre los sectores comprometidos con la democratización del acceso a la tierra, el agua, la energía y los conocimientos, la preservación y conservación ambientales, el incentivo a los procesos agroecológicos, la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional, y estrategias territoriales de producción y de desarrollo orientadas a la promoción de la justicia social. Estos son temas que exigen un amplio debate político y la articulación de las organizaciones sociales para lograr una agenda estratégica común.

**b) Política agraria y agrícola.** El Estado desempeña un papel central en la garantía del cumplimiento de la función social de la tierra. Desde esa perspectiva, la política debe dar prioridad a la reforma agraria, la regularización y el reordenamiento de las tierras, el desarrollo sostenible de los proyectos de asentamientos, la



demarcación y homologación de las tierras indígenas, la identificación, el reconocimiento y la titulación de los territorios *quilombolas* (territorios habitados por descendientes de esclavos), que son temas centrales en el proceso de inclusión social y económica para el “Brasil rural que queremos”.

**c) Actores sociales y nuevas institucionalidades.** La PNDRSS reconoce que los actores sociales y sus organizaciones constituyen las nuevas institucionalidades. Las políticas públicas deben considerar a las personas como sujetos y no como objetos. Por tanto, las políticas públicas tienen que dar un tratamiento adecuado a las mujeres, niños, jóvenes, ancianos y personas con discapacidades, así como a los



Foto CENTA

pueblos indígenas, las comunidades quilombolas y tradicionales, y a la población de homosexuales, bisexuales, travestis, transgéneros y transexuales del medio rural.

**d) Gestión social de la política.** La ejecución de la PNDRSS debe estar pautada por la gestión social, por principios y conceptos de diversidad y sostenibilidad –en sus dimensiones económica, social, cultural, ambiental y ética– y por la solidaridad, entendida como responsabilidad colectiva y compartida. Este desafío implica construir nuevos arreglos institucionales e intersectoriales, como en los territorios rurales, que permitan acciones más articuladas con las políticas públicas.

**e) Sistemas de financiamiento.** Se requiere adoptar nuevos paradigmas y prácticas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los pueblos rurales. La economía solidaria debe ser una de las principales dimensiones que se incorporen a los mecanismos y líneas de financiamiento, al igual que el concepto de multifuncionalidad de la agricultura familiar y campesina. Para ello, se sugiere la creación de dos fondos: a) un fondo constitucional de desarrollo

de la agricultura y la producción familiar y de fortalecimiento de la reforma agraria (FUNDARA); y b) un fondo municipal de desarrollo rural sostenible (FDRS).

**f) Marco legal.** En la PNDRSS se resalta la imperiosa necesidad de crear y revisar los marcos legales vigentes en Brasil, particularmente los que se refieren a:

- Ejecución de las políticas públicas por organizaciones de la sociedad civil.
- Acciones de educación del campo.
- Acciones de asistencia técnica y de extensión rural.
- Aspectos de orden jurídico y normativo vinculados con la obtención, garantía y sucesión del derecho de acceso a la tierra, así como la legislación relacionada con los módulos fiscales (Ley 1166/71).
- Legislación ambiental, sanitaria y tributaria aplicada a las agroindustrias familiares y los emprendimientos familiares de la economía solidaria.
- Gestión de consorcios.
- Fondos constitucionales, públicos, privados y de aval.
- Crédito rural.

*La I CNDRSS constituye una buena práctica brasileña de formulación de las bases de una política pública de desarrollo rural sostenible y solidario, concebida de forma descentralizada y participativa, cuyas estrategias, metodologías e instrumentos pueden ser, no solamente difundidos, sino también adaptados y reproducidos en otros países.*

- Ley General del Cooperativismo, con el fin de liberar la constitución de asociaciones y su viabilización.
- Acciones de zonificación socioeconómica y ecológica que apuntan a garantizar la soberanía del país para definir las prioridades de la ocupación y el uso del suelo y el subsuelo.
- Reglamentación de la Ley de Agricultura Familiar.

## El papel del IICA y del Foro Permanente de Desarrollo Rural Sostenible (DRS)

Con el fin de contribuir con mayor asistencia técnica a las propuestas de la PNDRSS, con el apoyo académico del Observatorio de Políticas Públicas para la Agricultura (OPPA), vinculado al Programa de Posgrado en Desarrollo, Agricultura y Sociedad de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (CPDA/UFRRJ), por solicitud del CONDRAF, el IICA y el Foro DRS han realizado estudios de propuestas en relación con los siguientes ejes:

- a) Buenas prácticas de políticas públicas territoriales en el Brasil y en otros países.
- b) Nuevas institucionalidades territoriales.
- c) Buenas prácticas de gestión social de los territorios.
- d) Desarrollo de la capacidad técnica e institucional en los territorios.
- e) Marco jurídico / normativo para el fomento territorial.
- f) Sistemas de financiamiento de proyectos estratégicos territoriales.

## Consideraciones finales

La I CNDRSS constituye una buena práctica brasileña de formulación de las bases de una política pública de desarrollo rural sostenible y solidario, concebida de forma descentralizada y participativa, cuyas estrategias, metodologías e instrumentos pueden ser, no solamente difundidos, sino también adaptados y reproducidos en otros países.

El corolario de esta iniciativa fue la institucionalización de un proceso de movilización, sensibilización y participación de los actores sociales y las entidades gubernamentales para la construcción del “Brasil rural que queremos”, que fue el lema de la conferencia.

La institucionalización del proceso permite evaluar, revisar y actualizar las políticas de desarrollo rural de acuerdo con la dinámica de la sociedad.

El gran desafío que se enfrenta para consolidar los resultados de la I CNDRSS es la movilización político institucional para la dotación e instrumentación de los poderes públicos y de las organizaciones de la sociedad para implementar las propuestas que requieren estrategias diferenciadas en función de la diversidad de los territorios rurales.

### Literatura citada

**Conferencia Nacional de Desarrollo Rural Sostenible y Solidario “Por un Brasil rural con gente” (1, 2008 Olinda, Pernambuco, BR). 2008. Relatorio final. Ministerio de Desarrollo Agrario. 114 p.**

## ► Politique publique de développement agricole et de participation sociale

L'article présente la stratégie de développement de la Première Conférence nationale de développement rural durable et solidaire (CNRSS), qui avait pour objectif de jeter les bases en vue d'une nouvelle politique nationale de développement rural durable et solidaire moyennant un projet stratégique qui valorise le rôle de premier plan que jouent les partenaires sociaux. Dans cette initiative, l'institutionnalisation d'un processus de mobilisation, de sensibilisation et de participation des partenaires sociaux et des organismes étatiques en vue de l'élaboration de la politique a été aussi importante que les résultats obtenus. Près de 30.000 personnes ont participé à l'initiative, dans le cadre de 230 conférences territoriales, intermunicipales et municipales dans les 26 États du Brésil et le District fédéral. La politique nationale proposée par la conférence a été le résultat d'un processus de construction sociale prolongé, complexe et exhaustif. L'article explique également le rôle que joue le Forum du développement rural durable de l'IICA et montre les défis que pose la mise en œuvre des résultats de la conférence.

## ► Política pública de desenvolvimento rural e participação social

O artigo apresenta a estratégia de desenvolvimento da I Conferência Nacional de Desenvolvimento Rural Sustentável e Solidário (CNRSS), cujo objetivo foi a construção de bases para uma nova política nacional de desenvolvimento rural sustentável e solidário pela via de um projeto estratégico que valoriza o protagonismo dos atores sociais. Nessa iniciativa, a institucionalização de um processo de mobilização, sensibilização e participação dos atores sociais e entidades estatais para a formulação da política foi tão importante como os resultados obtidos. Participaram cerca de 30.000 pessoas em 230 conferências territoriais, intermunicipais e municipais, bem como em conferências nos 26 Estados do Brasil e no Distrito Federal. A política nacional proposta pela conferência resulta de um processo de construção social prolongado, complexo e exaustivo. Também é explicitado o papel do Foro de Desenvolvimento Rural Sustentável (DRS) do IICA e são destacados os desafios que significam a implementação das conclusões da conferência.

## ► Public policy for rural development and social participation

This article presents the development strategy adopted at the First National Conference on Sustainable and Participatory Rural Development (CNRSS). The objective of the conference was to lay the groundwork for a new national, sustainable and participatory rural development policy, adopting a strategic approach that recognized the importance of social actors. As important as the immediate results was the fact that a process designed to mobilize and sensitize the social actors and state entities involved, and ensure that both take part in the development of the policy, was institutionalized. Nearly 30,000 people participated in the initiative by means of 230 territorial, inter-municipal and municipal conferences, as well as other conferences held in Brazil's 26 states and in the Federal District. The national policy proposed by the conference was the result of a prolonged, complex and exhaustive process of social construction. This article also explains the role of IICA's Forum on Sustainable Rural Development (SRD) and highlights the challenges involved in implementing the results of the conference.

## Publicaciones del IICA de reciente ingreso en la Biblioteca de la Sede Central

Ponemos a su disposición las publicaciones más recientes que han ingresado a la Biblioteca Venezuela de la Sede Central y que se encuentran disponibles en formato impreso y/o digital. Para ingresar a la Biblioteca Digital del IICA, digite la siguiente dirección: <http://orton.catie.ac.cr/bibliotecadigital>

### Cadena de arroz - Competitividad

*Plan de acción de la competitividad de la cadena de arroz de Panamá.*  
IICA, MDA - 2009

El documento contiene el plan de acción para el mejoramiento de la competitividad de la cadena del arroz. Constituye un instrumento de trabajo para el Comité de Cadena y para la Comisión Nacional Consultiva de Arroz. Incluye propuestas en las siguientes áreas: a) investigación y generación de tecnología; b) transferencia de tecnología y asistencia técnica; c) financiamiento y seguros; d) producción primaria; e) industrialización; f) comercialización interna; g) comercio exterior; y h) entorno nacional.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/repica/B0747e/B0747e.pdf>



### Agronegocios

*Buenas prácticas agrícolas: guía para pequeños y medianos agroempresarios* - 2008

El presente documento ha sido elaborado con el objetivo de brindar orientaciones generales sobre las “buenas prácticas agrícolas” (BPA) y cómo implementarlas.

Las buenas prácticas agrícolas facilitan la comprensión de los factores de riesgo más comunes en las distintas actividades de la producción agrícola y la atención que deben realizar los productores, independientemente de si la producción se orienta a la exportación o al comercio local. El IICA ha decidido poner a disposición de los pequeños y medianos agroempresarios de las Américas la presente guía, elaborada con base en las últimas iniciativas y normativas nacionales e internacionales en esta materia.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/repica/B0737e/B0737e.pdf>



## Inocuidad alimentaria

*Buenas prácticas de manufactura: una guía para pequeños y medianos agroempresarios* - 2008

El presente documento brinda orientaciones generales sobre las “buenas prácticas de manufactura” (BPM), a partir de principios generales de higiene de los alimentos del Codex Alimentarius. Forma parte de la Serie Agronegocios, conformada por cuadernos de exportación, cuyo propósito es compartir conceptos y nociones que puedan facilitar la toma de decisiones de quienes desean incursionar con éxito en el mercado internacional. Además, ayuda a fortalecer la competitividad de las pequeñas y medianas agroempresas del hemisferio.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/repica/B0739e/B0739e.pdf>



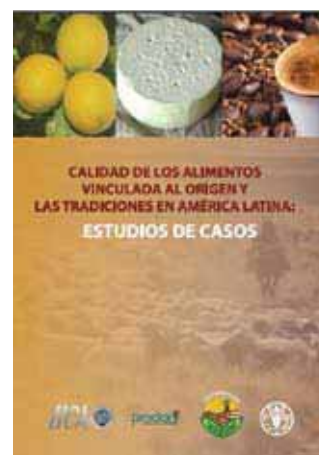
## Agroindustria

*Calidad de los alimentos vinculada al origen y las tradiciones de América Latina: estudios de casos* - 2008

El libro aporta información sobre la calidad en los alimentos vinculada al origen de su producción. Este es un tema de particular relevancia para el desarrollo rural, ya que algunos productos agrícolas se diferencian por ciertas características de calidad o reputación debido principalmente a su origen.

Presenta ocho estudios de caso que evidencian el desarrollo del tema de la indicación geográfica (IG) y las denominaciones de origen (DO) en América Latina.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/RepIICA/B0833E/B0833E.pdf>



## Medidas sanitarias y fitosanitarias

*Desempeño, visión y estrategia (DVE): medidas sanitarias y fitosanitarias: una visión institucional. 2.ed.* - 2008

Este instrumento permite evaluar la capacidad institucional de los países para implementar las normativas en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) y aprovechar los foros internacionales donde estas se debaten. La experiencia ha demostrado que los países con mayor desarrollo en sus servicios oficiales y alta credibilidad por parte de los usuarios nacionales y socios comerciales, deben su éxito a la adecuada implementación del Acuerdo MSF y a tres componentes fundamentales: a) el grado de interacción entre las diferentes instancias del sector público y entre estas y el sector privado; b) la capacidad para promover el acceso a los mercados internacionales; y c) capital humano y financiero sólido. Estos tres componentes constituyen el punto de partida para la elaboración del presente instrumento DVE-MSF.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/repica/B0742E/B0742E.PDF>(español)

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/repica/B0744i/B0744i.PDF>(inglés)



## Agronegocios

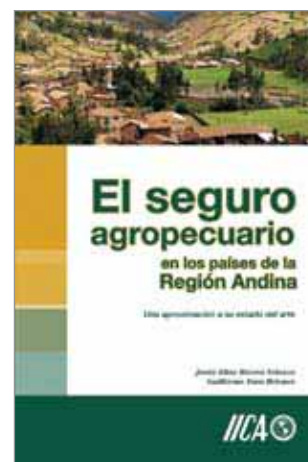
*El seguro agropecuario en los países de la Región Andina - 2008*

El presente documento constituye un insumo importante para conocer la experiencia y lecciones aprendidas de los países de la Región Andina en materia de seguros agrícolas y avanzar en estrategias de promoción e implementación de este importante instrumento de política agrícola.

Contiene:

1. Existencia del servicio.
2. Institucionalidad (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela).
3. Cobertura y tamaño del mercado.
4. Rubros y tipos de riesgo cubiertos.
5. Interés y prioridad (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela).

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/repica/B0738E/B0738e.PDF>

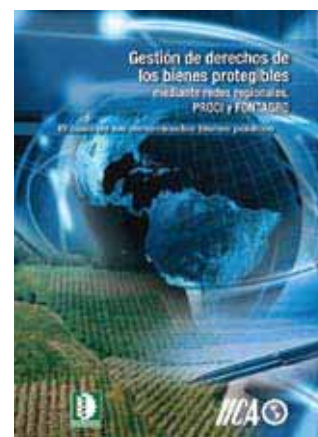


## Tecnología e innovación

*Gestión de derechos de los bienes protegibles mediante redes regionales, PROCI y FONTAGRO: el caso de los denominados bienes públicos - 2009*

El documento contribuye con el establecimiento de bases conceptuales, jurídicas y de gestión para una mejor comprensión y tratamiento de la protección de los productos intermedios y finales de los proyectos regionales de investigación e innovación tecnológica agropecuaria. En la primera parte del estudio, se presenta un panorama sobre la situación de la propiedad intelectual, así como del papel de lo público y privado y sus vinculaciones con el comercio. Luego se exponen los elementos necesarios para una adecuada gestión de lo apropiable y lo protegible. Por último, se despliega una serie de conclusiones y recomendaciones que sintetizan el estudio en el contexto del sistema regional de innovación tecnológica que apoya el IICA.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/repica/B0741E/B0741E.PDF>



## Desarrollo rural

*Trade and Environment Issues. Rural Development Technical Handbook n.º 25 - 2008*

Provee información y conocimientos sistematizados sobre temas de comercio y ambiente relevantes para la agricultura, de interés para profesionales y tomadores de decisiones.

Trata las siguientes temáticas:

1. Efectos del comercio sobre el medio ambiente.
2. Las teorías tradicional y moderna del comercio internacional.
3. Los aspectos comerciales involucrados en la política ambiental.
4. Los aspectos ambientales de la política comercial.
5. Acuerdos multilaterales ambientales de importancia para el comercio internacional y la evolución del tema ambiental en la política comercial.
6. La compatibilidad entre ambas políticas.
7. Tratamiento que ha recibido el tema ambiental en algunos tratados de libre comercio.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/repica/B0733i/B0733i.PDF>



## Desarrollo rural

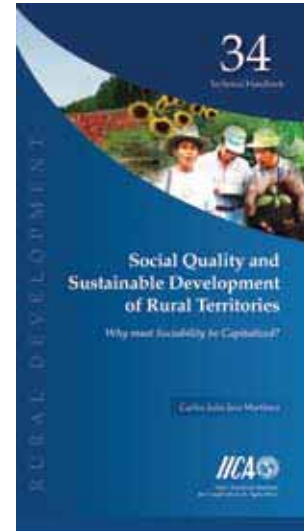
*Social Quality and Sustainable Development of Rural Territories: Why must sociability be capitalized?*- Rural Development Technical Handbook n.º 34 - 2008

Se plantea la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo sostenible desde una perspectiva y escala territorial, en la que se toma el concepto de la calidad de los procesos de desarrollo territorial de acuerdo con la forma en que se construyen las condiciones sociales al interior de cada realidad. Impulsa la construcción de enfoques multidisciplinares, mediante la articulación de lo global con lo local, el Estado y la sociedad civil, lo colectivo con lo individual.

Contiene:

- Encerrados en una jaula de hierro.
- Mirando con nuevos ojos la ruralidad que aún sobrevive.
- Desarrollo sostenible de los territorios rurales.
- Territorios.
- Algunas ventajas del enfoque territorial.
- Sembrando calidad social.
- Capital social frente a calidad social.
- Aumentando la densidad del tejido social: las comunicaciones.
- Cambios en la cultura política.
- Nueva institucionalidad.
- Calidad social e identidad.
- Asociaciones frente a cultura asociativa.
- Características y perspectivas de las asociaciones comunitarias.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/repiica/B0734i/B0734i.PDF>

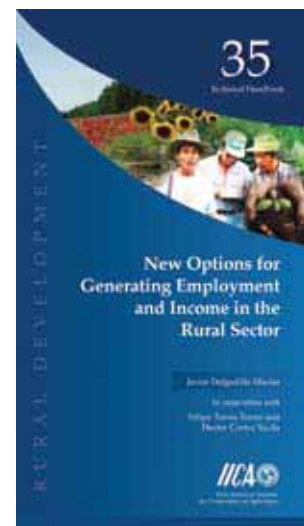


## Desarrollo rural

*New options for generating employment and income in the rural sector.* Rural Development Technical Handbook n.º 35 - 2008

Plantea el enfoque territorial del desarrollo rural como una propuesta que se centra en los puntos de interacción entre los sistemas humanos y los ambientales, a partir de los cuales se impulsa la integración de los sistemas productivos rurales y se genera la sostenibilidad del bienestar y la inclusión del mayor número posible de grupos sociales. En la concepción propuesta, el territorio sirve como elemento integrador de agentes, mercados y políticas públicas, lo cual a su vez constituye el objetivo del desarrollo económico deseado.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/repiica/B0735i/B0735i.PDF>





# SIDALC

Servicio de Información y Documentación Agrícola de las Américas  
*Agricultural Information and Documentation Service of the Americas*



**¿Busca información agrícola y/o forestal? Nosotros podemos ayudar...**  
***Searching for Agricultural and Forestry Information? We can help...***

**Expertos en la gestión de información agropecuaria y forestal**  
*Forestry and Agricultural Information Management Experts*

**Redes de bibliotecas agrícolas**  
*Agricultural Library Networks*

**Bibliotecas digitales**  
*Digital Libraries*

**Bases de datos referenciales y de texto completo**  
*Reference and full text Databases*

**Políticas de información agrícola**  
*Policies for Agricultural Information*

**Capacitación, metodologías y herramientas para la gestión de información**  
*Training, Methodologies and Tools for Information Management*

**Solicitudes en línea**  
*Online Requests*

**10**  **ANIVERSARIO**  
**ANNIVERSARY**  
**SIDALC**  
**SIDALC**



[www.sidalc.net](http://www.sidalc.net)

COMUN//CA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA  
Sede Central. Apartado Postal 55-2200  
San José, Vázquez de Coronado, San Isidro  
11101 — Costa Rica  
Tel.: (506) 2216 0222 / Fax: (506) 2216 0233  
Dirección electrónica: [iicahq@iica.int](mailto:iicahq@iica.int)  
Sitio Web: [www.iica.int](http://www.iica.int)

